



PATRIA

to legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 24 de octubre de 1968

NO XXXIII-NUM. 10.378

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. -- Teléfonos: 222593 -- 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

SU SEGUNDO SERVIDOR

Kelvinator

LA MARCA AMERICANA DE FAMA MUNDIAL

BAQUERO MOTOR

Electrodomésticos

Avda. Calvo Sotelo, 87

ESPAÑA SE PERfila COMO DIRIGENTE DEL «TERCER MUNDO»

Se atrae las simpatías de los países «descolonizados», comenta «Nouveau Journal», de París

Las negociaciones sobre las bases americanas pueden estar resueltas en enero próximo

NUESTRO PAIS VOTO EL PRESUPUESTO DE LA U.N.E.S.C.O.

PARIS, 23. (EFE). — El «Nouveau Journal» publica un comentario de Édouard de Blaye, en el que se pregunta el articulista si España, al descolonizar, no está jugando un papel de dirigente del «tercer mundo» en competencia con Francia.

Édouard de Blaye pone de relieve la actuación del ministro español de Asuntos Exteriores en la Asamblea general de las Naciones Unidas, calificando su discurso de «incisivo y vigoroso» y observando la satisfacción de los representantes de numerosas naciones hispanoamericanas, así como africanas y asiáticas, todas ellas agrupadas bajo la expresión de «tercer mundo» que, dice, «felicitaron calurosamente» al ministro español.

Entre los pensamientos del «incisivo» discurso se entresaca el que se refiere al subdesarrollo crónico de las naciones comprendidas entre Río Grande y la Tierra de Fuego que constituyen no sólo una intolerable injusticia, sino un peligro para el mundo en general.

Juntamente con el apoyo a ciertas reivindicaciones hispanoamericanas sobre territorios de colonización británica, se subraya el apoyo prestado, tradicionalmente, a la causa árabe por España y la reciente independencia de Guinea Ecuatorial junto con las negociaciones con Marruecos para la cesión del territorio de Ifni.

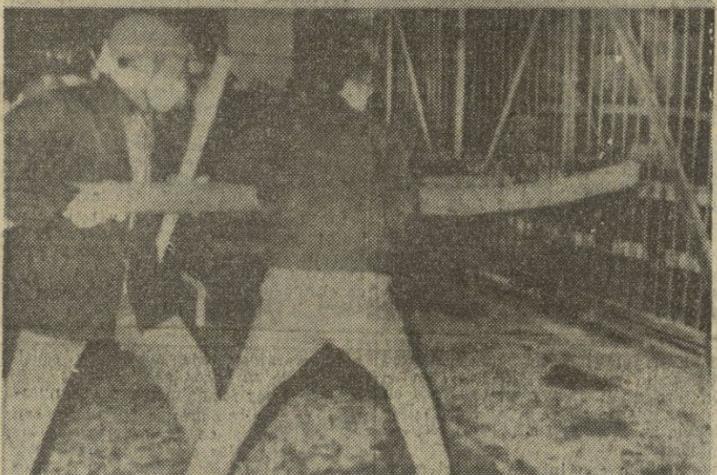
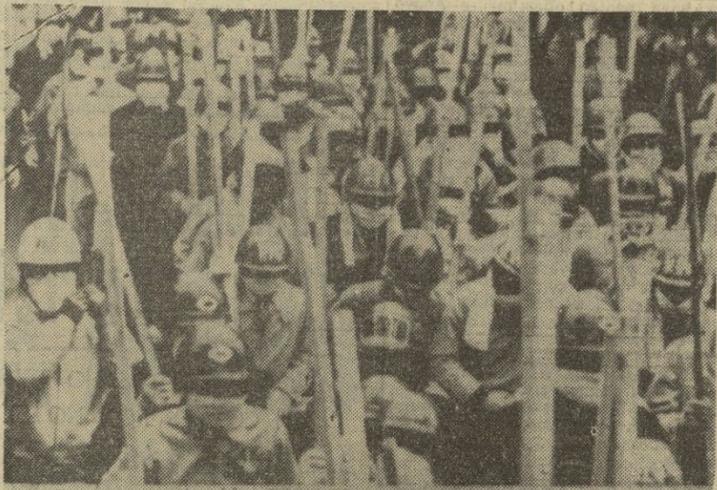
Con ello, afirma el comentarista, «España se atrae la simpatía de los países descolonizados y de modo general de todo el «tercer mundo». También el hecho de que España no forme parte del pelotón destacado en cabeza de los países desarrollados contribuye a eliminar la sospecha de otras segundas intenciones dominadoras, con lo que «esta simpatía aumenta». Concluye el comentarista diciendo que el aplazamiento de las negociaciones con Washington sobre las bases norteamericanas en España y la entusiasta acogida dispensada al discurso de Castiella ante la ONU, permite pensar que España juega una importante baza dentro de los intereses del destino del «tercer mundo».

(Pasa a la pág. segunda)

ENORMES SURTIDOS EN NUESTRAS SECCIONES DE NIÑOS

La Santa Cruz

VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN TOKIO

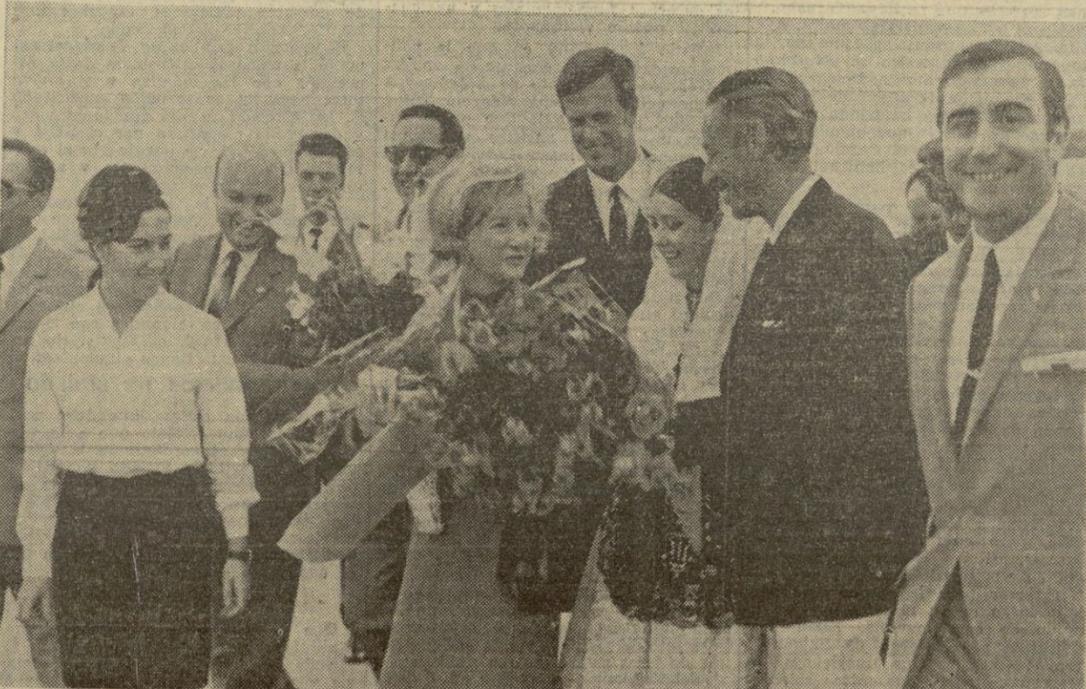


En Tokio, con cascos y máscaras antigás, en manera claramente agresiva, estudiantes marchan (arriba) a la batalla (abajo), en una de las mayores rachas de violencia registradas desde el fin de la segunda guerra mundial. Trataron de derribar la puerta del Pentágono japonés. La Policía informa que se han manifestado unos doscientos mil. — (Telefoto UPI-CIFRA)

La Cámara renovó su confianza a Wilson

LONDRES, 23. (EFE-UPI). — El Gobierno británico ha vencido esta noche en la Cámara de los Comunes, por 121 votos de mayoría, después de que varios rebeldes laboristas obligaron a celebrar una votación al final del debate sobre las propuestas de Wilson para llegar a una solución en Rhodesia. La oposición conservadora, que había apoyado en el debate las propuestas de Wilson, se abstuvo de votar.

LLEGA A ALICANTE LA TURISTA 17 MILLONE.



La joven holandesa Astrid Deiters, de 24 años, es agasajada en el aeropuerto de Alicante, a su llegada a España. La señorita Astrid, turista diecisiete millones que visita nuestro país, viene acompañada de su novio. — (Foto EUROPA PRESS)

HANOI IGNORA LA OFERTA DE JOHNSON

INSISTE EN EL CESE PREVIO DE LOS BOMBARDEOS PARA LLEGAR A LA NEGOCIACION

Nixon y Wallace consideran fracasado al presidente

WASHINGTON, 23 (EFE). — Los medios políticos oficiales de la capital norteamericana guardan silencio, por ahora, ante el aparente fracaso de las últimas propuestas de paz por parte de Estados Unidos para llegar a un alto en los bombardeos sobre Vietnam del Norte.

Sin embargo, y a pesar de que Hanoi no ha respondido en la XXVII sesión de la conferencia de París, se estima en círculos diplomáticos de Washington que Vietnam del Norte no ha dicho aún la última palabra y que seguirán las reuniones privadas, entre Harriman y Thuy, durante esta semana.

Thuy afirmó hoy en París que la próxima reunión entre ambas Delegaciones será el miércoles, 30.

Fuentes norteamericanas siguen creyendo hoy que Hanoi está de acuerdo con las propuestas de Johnson para cesar los bombardeos —respeto a la zona desmilitarizada, aceptar la presencia de Saigón en las conversaciones— pero que aún no se han puesto de acuerdo completamente las facciones en que últimamente parece estar dividido el Gobierno de Ho Chi Minh.

Usando la terminología norteamericana, algunos observadores creen que hay una fuerte tensión entre los «palomas» y los «halcones» en el Gobierno y Politburó de Hanoi.

Los candidatos presidenciales y vicepresidenciales Nixon, Wallace y LeMay, han iniciado hoy sus ataques por el fracaso demócrata en Vietnam, después de unos días de silencio respetuoso ante los movimientos de la Casa Blanca.

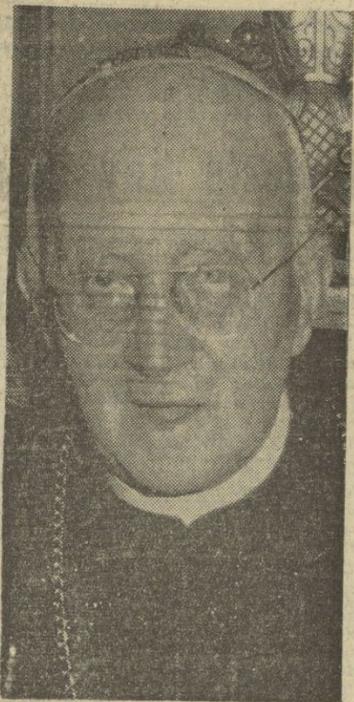
NADA NUEVO EN LA CONFERENCIA DE PARIS

PARIS, 23 (EFE). — Por lo que se deduce de las declaraciones de los portavoces de la Delegación norteamericana y norvietnamita en la conferencia oficial sobre el Vietnam de París, ningún paso parece haber sido dado en el transcurso de la XXVII reunión de hoy en París.

El portavoz norteamericano, William Jordan, ha manifestado en su habitual conferencia de Prensa tras cada una de las reuniones «nada sugiere que puedan haberse realizado progresos en el seno de la sesión de esta mañana de las conversaciones entre americanos y norvietnamitas. No puedo decir si estamos o no más cerca del «progreso» que en el pasado mes de mayo». Según el portavoz norvietnamita, Nguyen Thanh Le, nada ha sido re-

(Pasa a la pág. segunda)

La medalla de oro de la ciudad será impuesta hoy al señor arzobispo



El acto se celebrará a las ocho, en el palacio arzobispal

Expresiva carta del Papa al doctor García de Castro, en el XXV aniversario de su ministerio pastoral

La Corporación municipal acudirá esta noche, a las ocho, al palacio arzobispal, donde le será impuesta por el alcalde, señor Pérez Serrabona, la medalla de oro de la ciudad al señor arzobispo, doctor don Rafael García y García de Castro, que le fue concedida por acuerdo del pleno municipal celebrado el 22 de julio de 1957.

Con este motivo hemos recibido una nota del vicario general de la diócesis por la cual se invita a los Cabildos, curas párrocos, religiosos, Acción Católica, cofradías y hermandades y Corporaciones, para la asistencia a dicho acto, durante el cual el señor arzobispo recibirá también las felicitaciones por su onomástica.

CARTA DE PABLO VI EN EL XXV ANIVERSARIO DEL EPISCOPADO

Publicamos a continuación la carta que Pablo VI envió al doctor García y García de Castro, en el XXV aniversario de su ministerio pastoral:

A nuestro venerable hermano Rafael García y García de Castro, arzobispo de Granada.

(Pasa a la página segunda)

UNA LECCION DE SEVERO OCHOA

En la Sociedad de Estudios y Publicaciones que dirige Xavier Zubiri, ha pronunciado dos conferencias Severo Ochoa, catedrático de Bioquímica, de la Universidad de Nueva York, galardonado con el premio Nobel de Medicina el año 1959. Severo Ochoa es uno de esos españoles excepcionales que tiene que trabajar donde el gran desarrollo de la técnica se le permite, pero que no olvida a su país, ni deja de visitarnos con frecuencia. Es un gran defensor de la Universidad autónoma, y está dispuesto a ayudar con su equipo docente la iniciativa del ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasi. Severo Ochoa pronunció en Madrid unas conferencias-seminario, hace año y medio, aproximadamente. Y ahora vuelve con otras novedades que contar a sus colegas españoles.

A sabiendas de que no me iba a enterar de nada, me presenté en la sala de conferencias de la Sociedad de Estudios y Publicaciones. Yo tuve la dicha de esrechar la mano del doctor Ochoa en su anterior viaje a nuestra capital, presentado por un gran amigo común: el doctor Oliver Pascual. Sabía que no me iba a enterar de nada, pero escuchar al doctor Ochoa es un buen recuerdo, aunque esto, aún siendo una realidad, tenga que considerarla como un sueño. Creo que esto mismo les ocurrió al noventa por ciento de los que llenaron la sala. Hay que estar al corriente del curso de la Bioquímica actual para poder seguir el curso del doctor Ochoa. Estoy por asegurar que incluso gran parte de los médicos —no muchos— que por allí vi, tampoco seguirán sin baches la lectura del mensaje genético, sencillo: el R.N.A. de un fago, y el mecanismo molecular de la lectura del mensaje genético. He aquí toda una serie de investigaciones maravillosas debidas a la objetividad y el rigor científico del doctor Ochoa al frente de su equipo universitario y de laboratorio. La realidad del nuevo código genético, su lectura, es uno de los más grandes hallazgos de la investigación actual.

Y aquí he estado yo, sentado en una silla del salón de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, escuchando al doctor Ochoa, alto, sencillo, moreno, de pelo brillantemente plateado como una especie de marco iluminado de su rostro lleno de honda humanidad. Sus palabras son puramente científicas. Escribe, pinta en la pizarra con rapidez, y nos muestra mientras expone su curso del R.N.A. mensajero, una serie de diapositivas que nos transportan a los puramente literarios como yo, a un mundo superrealista. Yo me perdí en sueños nuevos y adivinaciones mientras llegaban a mis oídos con el R.N.A. mensajero, los polirribonucleótidos, el citoplasma, las secuencias de los aminoácidos, el proceso de traducción, la naturaleza de los genes, el orden de estos en la molécula R.N.A., las síntesis de las proteínas, la lectura de tripletes, las mutantes, el aislamiento de fagos, las cepas salvajes, y los esteroplastos...

Al salir a la plaza de Arapiles vi a Teófilo Hernández, el doctor de la generación del 98, vivo como un rayo, comentando el código genético, mientras en una televisión de un bar próximo se daban noticias del descenso de esos astronautas que por otros caminos están contribuyendo a ensanchar el conocimiento del hombre. Entre Ochoa descifrando el código genético, y Schirra, descifrando el misterio del espacio, yo me miré a mí mismo y no sentí otro deseo que el de marcharme a mi casa de rodillas...

(PYRESA). M. DIEZ - CRESPO

La medalla de oro de la ciudad será impuesta hoy al señor arzobispo

(Viene de la página primera)

obispo de Granada, asistente a nuestro solio: Puesto que el honor de los sagrados obispos es el honor de su primer hermano y supremo pastor ecuménico, con agrado hemos recibido la noticia que se nos ha comunicado de que actualmente el clero y el pueblo de la archidiócesis de Granada va a celebrar con gran alegría el XXV aniversario de tu episcopado. En gran manera, sin duda, hay que estimar la atención de los tuyos para contigo; en gran manera hay que estimar su gratitud. Pues pone de manifiesto que tú, durante todo el número de años que llevas dedicado al ministerio pastoral, al cumplir tu cometido, has mirado con continua constancia y estudioso cuidado por el mayor aprovechamiento y el prestigio mayor de la archidiócesis confiada a tu gobierno. Y que, apacientando la grey del Señor, te has mostrado como arquitecto del amor capaz de doblegar las voluntades de todos. Nos, pues, en gran manera gozoso de aprovechar la ocasión de tan fausto acontecimiento, te expresamos nuestras alabanzas y nuestros votos y te deseamos y anhelamos para tí lo más feliz, brillante y apropiado para tu aprovechamiento. Y en tanto damos gracias contigo al Dador de todos los bienes con los que ha florecido el camino hasta ahora recorrido de tu vida, vivamente rogamos a la suprema piedad que te conserve largo tiempo para utilidad de esa Iglesia y te conceda que, aumentando tu edad, y declinando tú con ella, sobrealzas como ejemplo de todas las virtudes que convienen a un prelado configurado a semejanza de nuestro modelo, Jesucristo, Pontífice eterno; es decir, la fortaleza unida a la dulzura de las costumbres, la vida y firmísima esperanza, la magnanimidad en el sentir y en el obrar, para la cual, confiada en el perpetuo auxilio de la celestial defensa, nada hay inaccesible, nada hay difícil y se atreve audazmente a engrandecer la gloria del Evangelio, porque ama rectamente, firmemente resiste y confía segura.

Estas palabras nuestras de exhortación sean para tí dulce recordatorio del aniversario que celebras, y te sirvan de valiosa y amable incitación para desear los dones más abundantes y excelsos en la elevación de la perfección cristiana.

Tras estos augurios, para que el día esperado con tal felices auspicios produzca fruto más abundante, te concedemos facultad para que, después de celebrada misa pontifical, bendigas a los fieles y les concedas indulgencia plenaria en nuestro nombre y con nuestra autoridad, con arreglo a las normas de la Iglesia.

Nada nos resta, por último, venerable hermano, sino enviar, para tí y para la grey de Cristo cuyo aprovechamiento procuras, vigilante, la bendición apostólica, como prenda y auspicio de nuestro amor.

Desde los Palacios Vaticanos, el día 18 de febrero de 1968, año quinto de nuestro Pontificado.

PABLO, PP. VI.

HANOI IGNORA LA OFERTA DE JOHNSON

(Viene de la página primera)

velado en el transcurso de la XXVII sesión de hoy acerca de las conversaciones secretas que se llevan a cabo.

Según el portavoz norvietnamita, Averell Harriman propuso al jefe de la Delegación norvietnamita se reunieran mañana de nuevo ambas Delegaciones pero, a su juicio, la fecha de la próxima reunión no se ha fijado de forma categórica, por lo que bien pudiera suceder que la próxima reunión no se celebrará tal como es habitual hasta el próximo miércoles.

«PRIMERO, CESE; Y DESPUES, NEGOCIACIONES, DICE XUAN-THUY»

PARIS, 23 (EFE). — «En la hora actual, la exigencia de que los Estados Unidos pongan fin a su guerra de agresión y cesen ante todo sus bombardeos y todo otro acto de guerra contra el territorio de la República democrática del Vietnam, para discutir después las cuestiones interesantes a ambas partes, es más imperiosa que nunca», declaró el delegado de Hanoi para la conferencia de la paz en el Vietnam y que se celebra en París, Xuan - Thuy, esta mañana, a la salida de la XXVII reunión.

Los Estados Unidos hablan de paz, añadió, pero continúan por sus vías tortuosas. Si los Estados Unidos no cesan en sus maniobras, concluyó, deberán tomar toda la responsabilidad.

A lo largo de su intervención en la reunión de esta mañana, Xuan-Thuy estigmatizó al Gobierno de Saigón y subrayó: «Ustedes (los americanos) esfuerzan en negar sus miras colonialistas en el Vietnam del Sur, pero no pueden negar el hecho de que nuestro

España se perfila como dirigente del "tercer mundo"

(Viene de la página primera)

WASHINGTON, 23. (EFE). — Según el comentarista Smith Hempstone, de "The Sunday Star", tanto España como Estados Unidos intentan romper el punto muerto en sus conversaciones para la renovación de los acuerdos sobre las bases norteamericanas en territorio español.

Después de aludir al último encuentro del ministro español de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado, Dean Rusk, encuentro que se califica de "sustantivo" y "significativo", abriga la esperanza de que en sucesivas reuniones se pueda llegar al acuerdo antes del 20 de enero. Después de algunas conjeturas sobre las nuevas condiciones y supuestos, se apoya en fuentes diplomáticas norteamericanas para negar que España haya pedido oficialmente apoyo en sus reclamaciones sobre Gibraltar. Igualmente, niega la solicitud de este apoyo americano para ingresar en la NATO en el Mercado Común Europeo. Las nuevas líneas de la negociación buscan satisfacer las exigencias mínimas de ambos países que necesitan esta alianza cada uno por sus propias razones.

Según el comentarista americano el cierre de la base de Torrejón o su alejamiento resultaría una medida popular y benéfica para los españoles y también equiparar a ambos países en la defensa contra un posible ataque del exterior. Una y otra vez reitera el pensamiento de que el convenio "no beneficiaría solamente a España, ya que Rota es la única base de submarinos "Polaris" en Europa continental y la presencia soviética por aquella zona subraya su importancia". Finalmente, viene a decir que España proporciona a Estados Unidos una ventana hacia el mundo árabe con el que los contactos norteamericanos se han deteriorado notablemente.

ESPAÑA VOTO EL PRESUPUESTO DE LA "UNESCO"

PARIS, 23. (EFE). — Emilio Garrigues y Diaz-Cañabate, embajador y delegado permanente de España ante la "Unesco", ha apoyado el tope presupuestario propuesto por el director general para la realización de las actividades de la Organización en el bienio 1969 - 1970, por la suma de 77.413.000 dólares. En apoyo de esta posición, Garrigues hizo las siguientes consideraciones:

"Mi país no pertenece al grupo de grandes contribuyentes sobre los que indudablemente recae el peso de la decisión que vamos a tomar aquí. España no se beneficia directamente de la acción de la "Unesco", aunque aprecie muchísimo el programa por el marco privilegiado que ofrece a la cooperación intelectual. Dados los términos en que está planteado el debate, cada Delegación debe tomar sus propias responsabilidades.

He seguido con interés las intervenciones del director general y de quienes me han precedido en el uso de la palabra. Pienso que la Conferencia debe tomar una decisión satisfactoria en un punto tan importante para el desarrollo de las actividades de la "Unesco". Mi Delegación ha adoptado el principio de que se trata de un presupuesto que nos es presentado por el director general, a quien acabamos de elegir por unanimidad y con aplausos.

El presupuesto está recomendado por el Consejo Ejecutivo, como órgano encargado de asegurar el cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia general y el acuerdo del Consejo Ejecutivo.

tivo ha sido adoptado después de detenido estudio".
"Una tercera consideración es la de pensar que se podría llegar por cualquier otra propuesta a una unanimidad en este punto.

España está dispuesta a votar el presupuesto sabiendo el sacrificio que representa para su economía, que es modesta. Hemos tenido que reajustar el presupuesto nacional, mientras el ministerio de Educación está empeñado con grandes sacrificios, en la renovación de la educación y en el cumplimiento de programas significativos de ayuda bilateral.

Por encima de todo, yo considero que el interés nacional es sagrado, pero mi país coloca en primer término el bien común y el interés internacional. En definitiva, al apoyar las cifras propuestas por el director general, señor René Maheu, expresé el deseo de que la Conferencia alcance una solución en asuntos tan importantes teniendo en cuenta todos los intereses en presencia".

En el curso del debate se han expresado los representantes de numerosos

países y en particular la Delegación de los Estados Unidos, la de la URSS y numerosos países africanos, asiáticos e hispanoamericanos. La URSS y los países de Europa oriental han anunciado la abstención, por entender que los aumentos propuestos por el director general son excesivos. La Delegación de los Estados Unidos manifestó que se hallaba preocupada por el aumento constante del presupuesto de la "Unesco" y que el Gobierno norteamericano se había fijado una política de austeridad para hacer frente a sus dificultades en la balanza de pagos. Estados Unidos propone una cifra inferior en unos tres millones de dólares. Los países de Europa occidental, al igual que los del "tercer mundo", se expresan en favor de la propuesta original del señor René Maheu.

Al término del debate la Conferencia general decidió en votación aprobar la cifra propuesta por el director general, de setenta y siete millones cuatrocientos treinta mil dólares, por cien votos a favor, uno en contra (Estados Unidos) y once abstenciones (la Unión Soviética y los países del Este europeo).

La Asociación del Magisterio Oficial reiteró sus reivindicaciones

LOS MAESTROS NO TENDRAN REPRESENTACION EN CORTES POR NO SER EL SUYO UN TITULO ACADEMICO SUPERIOR

MADRID, 23. (PYRESA). — Se reunió en Madrid, la comisión permanente de la Asociación del Magisterio Oficial, integrada en el SEM.

La junta escuchó complacida un detallado informe del jefe nacional del SEM sobre la actual coyuntura y examinó todas las posibilidades de acción, en especial las relacionadas con la solución de las cuestiones económicas y de política educativa, tomando, al respecto, los siguientes acuerdos:

1.—Identificación plena y total con las declaraciones formuladas por el jefe nacional del SEM el día 13 del pasado mes de julio, al hacerse público el acuerdo del Consejo de ministros sobre la modificación del coeficiente multiplicador al Magisterio nacional, en cuanto dichas declaraciones exponían claramente la opinión y sentimiento de nuestros asociados.

2.—Reiterar formalmente y que nuestras reivindicaciones económicas son las solicitadas en la moción de las Cortes Españolas e informe del Consejo nacional del Movimiento en escritos dirigidos al Gobierno.

3.—Utilizar todos los cauces legales y recabar los apoyos necesarios hasta lograr que las reivindicaciones económicas anteriormente citadas sean concedidas por el Gobierno.

4.—Mantener como principios que deben informar la futura y deseada ley de bases de educación, los expuestos por el jefe nacional del SEM en diversas ocasiones y, últimamente, en el acta inaugural de la asamblea extraordinaria celebrada en Madrid del 17 al 22 de junio próximo pasado.

5.—Exponer en las visitas que se mencionan.

En la visita al vicesecretario general del Movimiento, desarrollada en un ambiente de la máxima cordialidad e identificación de criterios, el presidente de la junta expuso exhaustivamente las cuestiones pendientes, recabando para el futuro el mismo apoyo que la Secretaría general nos prestó en el pasado, en el planteamiento y defensa de nuestras peticiones, especialmente las de carácter económico.

El señor Rodríguez de Valcárcel expresó la plena identificación de la Secretaría con las mismas y el apoyo total para su consecución mostrando su satisfacción por el funcionamiento y desarrollo alcanzado por el SEM y animando a todos a seguir por el mismo camino de pensamiento y acción mantenido hasta el presente.

Por la tarde la Comisión, acompañada como en la visita anterior, por el jefe y secretario nacional del SEM, se entrevistó con el director general de Enseñanza Primaria, sosteniendo un diálogo, abierto y cordial, sobre los temas y actitudes señalados anteriormente y otros relacionados con la casuística que afecta al Magisterio nacional en las cuestiones siguientes:

COMPLEMENTOS DE SUELDO

La Comisión estima que debe aplicarse el mismo criterio que a los demás Cuerpos al servicio de la Administración Civil del Estado, concediendo un complemento de sueldo de carácter general lo más alto posible y los complementos específicos correspondientes a las distintas especialidades y situaciones que realiza o en que se encuentra el Magisterio.

CASA-HABITACION

Que se aplique con carácter inmediato la revisión de indemnización figurada en la ley de Enseñanza Primaria y reiteradamente solicitada por el SEM que urgentemente se proceda al abono de los trimestres atrasados y

que aún se adeudan en algunas provincias.

DERECHOS PASIVOS

Que se aplique lo determinado en la ley de actualización de pasivos y, en consecuencia, todos los pertenecientes a clases pasivas, cualquiera que sea su caso, se beneficien de la nueva situación económica a partir del 1 de enero de 1969.

MUTUALIDAD

Que el Estado destine al sostenimiento y cumplimiento de los fines asignados a la Mutualidad nacional de Enseñanza Primaria, cantidades proporcionales a las adoptadas por los mutualistas.

MAESTROS REHABILITADOS

Que se reconozca a estos maestros, a efectos de trienios y jubilación, el tiempo que permanecieron separados de la enseñanza.

El director general contestó a todos y cada uno de estos temas, manifestando en primer lugar que el SEM siempre había mantenido una actitud clara en defensa de los intereses del Magisterio planteándolos a la Administración y recabando las soluciones que se estimaban más justas y convenientes.

Indicó, seguidamente, que tomaba buena nota de nuestra actitud respecto a las cuestiones económicas, de nuestra comprensión y compartía, y de nuestra visión de la política de educación manifestando que en el "Libro Blanco" que actualmente estudia el ministerio, se recogen gran parte de nuestros criterios, sobre todo, en el importante tema de la coordinación de las ahora llamadas enseñanzas primaria y media.

Por último informó a la junta respecto a las gestiones que realiza sobre el resto de las cuestiones expuestas y del criterio que tiene sobre ellas.

NO TENDRAN REPRESENTACION EN CORTES

MADRID, 23. (CIFRA). — El Servicio Español del Magisterio no tendrá representación en las Cortes Españolas al no considerarse el SEM como un título académico superior, ha dictaminado la Comisión permanente de las Cortes al examinar la proposición de ley elevada en tal sentido por el número reglamentario de procuradores y firmada en primer lugar, por don Cruz Martínez Esteruelas.

En el acuerdo, publicado en el "Diario Oficial de las Cortes" de hoy, se afirma que esta proposición va en contra de la letra y del espíritu de la ley constitutiva del alto cuerpo legislativo, en especial con lo dispuesto en la letra I) del artículo segundo, en la que se otorga representación a los colegios profesionales de título académico superior.

No obstante lo consignado en la proposición, que estima que dentro del concepto debe incluirse al servicio del Magisterio, ya que la ley de 25 de diciembre de 1965 de reforma de la enseñanza primaria exige estar en posesión del título de bachiller superior, en cualquier modalidad, para tener acceso a los estudios profesionales del Magisterio, la Comisión permanente aduce que la calificación del título académico superior está reservada a los concedidos por los centros superiores de enseñanza, como son Facultades universitarias, escuelas técnicas superiores y escuelas superiores de Bellas Artes, que con la única excepción de las últimas exigen para la iniciación de estudios, con duración mínima de cinco años, no sólo el bachillerato superior, sino también el curso preuniversitario y la prueba de madurez.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Rumores sobre la guerra en el Vietnam

"Johnson pone condiciones para suspender los bombardeos".
"Washington ejerce presión sobre Saigón y la Unión Soviética sobre Hanoi".
(De la Prensa internacional).

MIENTRAS que la OTAN se dispone a aumentar sus gastos militares, con vistas a la clara amenaza soviética sobre Europa y el Mediterráneo, he aquí que, según parece ser, Moscú y Washington, de cierta manera, coinciden en la necesidad de suspender las hostilidades en el Vietnam y, para ello, presionan sobre Saigón y Hanoi para que los dos poderes asiáticos acepten y faciliten la fórmula de la suspensión de armas. Acción ésta, de los dos colosos universales, que sería admirable si, cosa que muy bien puede ser, en el transcurso de la cuestión hay tan sólo un afán soviético de afianzarse en el centro de Europa y, por parte de los EE. UU. y sobre todo de los demócratas USA, una maniobra apuntada a las necesidades y resultados electorales del próximo noviembre. Lo cual, en los dos casos, sería una operación plena de amenazas sobre el futuro de todos. Si eso se confirmara, luego del Pacto de no proliferación atómica, vendría a confirmar un temor general que consiste en suponer que los dos colosos imperialistas podrían llegar a repartirse el mundo tras el disfraz de la democracia o del comunismo.

Ya se sabe que los dos colosos se tienen miedo, especialmente por la presencia de las armas atómicas que ambos poseen, pero, y pese a esa tremenda realidad, nada podría justificar que en nombre de sus intereses, aún que se hable de intereses universales, Washington y Moscú pudieran cambiar los destinos universales en nombre y por sus particularísimos intereses. Que Checoslovaquia y ambos Vietnam fueran las prendas de un arreglo sin horizonte a nadie podría agradar ni nadie lo podría aplaudir.

Claro que, por otra parte, habrá que confiar en la inteligencia americana, y en la mínima capacidad de sus estadistas, puesto que todos estos arreglos, a la larga, se transformarían en el hundimiento del poder USA; puesto que, y al margen de la realidad, hay que reconocer que en el terreno de la demagogia y de las promesas fáciles, la URSS tiene por el momento mucha más capacidad de captación que los Estados Unidos; propagandísticamente al menos, y ante las grandes masas universales, el capitalismo es un fin de etapa en tanto el marxismo aún es una ilusión. Que los americanos no jueguen con fuego y sepan que pueden arder en esa hoguera que ellos abastecerían de combustible.

Sobre el nuevo Pacto que han firmado rusos y checoslovacos, sobre la permanencia de tropas soviéticas en la nación vencida, Moscú puede ya esperar confiado en que nada pasará, por lo menos por algún tiempo; por lo cual, y con la agilidad que les caracteriza a los hombres del Kremlin, estos podrán pasar alegremente a la intriga en Asia, intriga que, de resultar, facilitaría el establecimiento de los rusos en la Europa Central, la permanencia de su flota en el Mediterráneo, la presión de Moscú sobre Pekín y, sobre todo eso, la descalificación de los Estados Unidos "que no han podido vencer por sí mismos". Suspender los bombardeos sobre el Vietnam del Norte, que tendría el aplauso sentimental de todos, para que triunfe Humphrey sobre Nixon, podría ser el final de una etapa, la capitulación de un coloso, USA, y el triunfo mejor del otro; la URSS. Suspender la guerra, la acción militar, a la manera claudicante de Mendés France, artífice de la guerra actual por dejación, es muy peligroso.—(PYRESA).

Carios RIVAS

CONTINUA EL PARO MINERO EN ASTURIAS

AFECTA A CUATRO MIL SEISCIENTOS OBREROS

LA RAIZ DEL CONFLICTO EMANA DE LA ERRONEA INTERPRETACION POR "HUNOSA" DE LOS GRUPOS MINEROS DE LOS POZOS "POLIO" Y "BALTASARA"

OVIEDO, 23 (PYRESA). — La situación laboral en las minas asturianas no ha sufrido variación sensible en relación con la jornada de ayer, en la que, según noticias dignas de crédito, el número total de parados en las explotaciones pertenecientes a la empresa "Hunosa" es de 4.171, repartidas en las explotaciones mineras de la cuenca del Nalón y del Caudal. A esta cifra hay que añadir los 450 trabajadores de la mina "Tres Amigos", que se mantienen en paro, con lo que la cifra total de mineros parados en Asturias durante el día de hoy es de 4.621.

Esta cantidad de mineros parados ha sido contrastada por las diferentes fuentes sindicales y de la Inspección de Trabajo de la Delegación asturiana, cuyas cifras resultan coincidentes en lo esencial. Dentro del número de mineros parados se ha incluido la cifra de 100 trabajadores del pozo "San Víctor" que hoy se sumaron al paro y unos 150 del pozo del "Fondón" de Sama, que no se han reintegrado a sus puestos de trabajo. Ninguna de las cifras ofrecidas por las distintas fuentes de información coinciden con la de 1.500, aproximadamente, dada por el presidente del Consejo de administración de "Hunosa" como número de mineros parados en dicha empresa, que es de 4.171 en el día de hoy. En la fecha en que el presidente del Consejo de administración de "Hunosa" daba como cifra máxima el número de 3.000 parados (que según él fue el día 19 de octubre) el número de trabajadores en paro pertenecientes a "Hunosa" en aquella fecha según nuestras noticias era de 4.089, casi 1.100 más de los facilitados por el señor Suárez en su información a la Prensa madrileña.

Por otra parte, en los sectores mineros se desmiente de la cantidad de 42 millones de pesetas dada como pérdidas acarreadas por los conflictos laborales, puesto que la cantidad real habría que obtenerla del valor de las toneladas de carbón no extraído (que continúan dentro de las explotaciones y no han sufrido deterioro) al que hay que restar los materiales y los salarios no abonados.

Se cree, en los ambientes mineros, que en la cantidad dada por el presidente del Consejo de administración de "Hunosa" como pérdidas se ha incluido la totalidad de toneladas no extraídas, a las que se han sumado los salarios no cobrados y los materiales no utilizados.

También se insiste en los ambientes mineros en el criterio de que el conflicto originado tiene su raíz en una interpretación errónea por parte de la empresa de la división de las explotaciones de los pozos "Polio" y "Baltasara" en dos grupos mineros, en realidad las nóminas (dicen estas fuentes de información) proceden del mismo grupo, las lámparas se toman en el mismo centro y, en anteriores accidentes, se había hecho lo mismo en lo referente al paro para acudir al sepelio de un compañero fallecido en accidente, sin que, posteriormente a ese hecho, la empresa haya aclarado públicamente el desdoblamiento de estas dos explotaciones en dos grupos diferentes, por lo que para los mineros estas explotaciones continúan siendo una unidad y un mismo grupo.

EL CONFLICTO EN LA FACTORIA "METAL - MAZDA"

MADRID, 23 (PYRESA). — En relación con el problema planteado en la factoría de "Lámparas Metal - Mazda", la dirección de la fábrica ha manifestado a un redactor de "Pyresa" que no es cierto que los doce trabajadores del taller de platero continúen sin cobrar sus salarios, como muestra de apoyo a su petición de un plus de toxicidad.

El pasado sábado el director de la fábrica recibió a las operarias del taller de platero, a las que mostró el informe del Instituto nacional de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo, de fecha de 24 de agosto de 1967, en el que se especifica que no existe en el ámbito de su trabajo ácido fluorhídrico. Ambas partes, llegaron a un acuerdo, y las operarias cobraron ayer, martes, sus honorarios.

EXPEDIENTE DE CRISIS

MADRID, 23 (PYRESA). — La empresa "Metalizaciones y Construcciones, S. A.", de Madrid, ha presentado ante la Delegación de Trabajo expediente de crisis para que se le autorice a la cesación del contrato de trabajo a treinta de sus noventa y tres obreros. La Delegación de Trabajo ha enviado la documentación a la Delegación provincial de Sindicatos para que emita el preceptivo informe.

La representación sindical de los productores de esta empresa han iniciado sus gestiones para oponerse a este expediente de crisis, ya que consideran que

Arenales Catalán fue intervenido de un tumor cerebral

En la O.N.U. será sustituido por el vicepresidente

NACIONES UNIDAS, 23. (EFE - REUTER). — El presidente de la Asamblea general de ONU, Emilio Arenales Catalán, sufrió ayer una intervención quirúrgica en la que se le extirpó un tumor de su cerebro. El secretario general, U Thant, anunció anoche en la Asamblea que la operación se había realizado satisfactoriamente y sugirió que mientras el doctor Arenales no pueda ocuparse de su despacho, lo ocupe el vicepresidente.

LOS VIGILANTES DE LA O.N.U. EN HUELGA

NACIONES UNIDAS, 23. (EFE - UPI). — Dos tercios de la fuerza de vigilancia de la ONU, integrada por 150 hombres, faltaron ayer al trabajo, alegando estar enfermos, para apoyar, extraoficialmente, la petición de un aumento de salarios. Un portavoz de la ONU ha manifestado que no realizaban negociaciones con los vigilantes, quienes no han declarado oficialmente la huelga. Este es el primer paso laboral que se produce en la historia de la ONU.

KIESINGER, ESPERADO HOY EN LISBOA

BONN, 23. (EFE). — El canciller federal, Kurt Georg Kiesinger emprenderá mañana viaje aéreo a Lisboa en un avión de «Lufthansa». Un «Boeing 727» de 96 plazas, reducidas para mejor acomodo del jefe del Gobierno alemán, quien inicia a las nueve cuarenta de la mañana (hora española) su visita oficial a Portugal y España, partiendo del aeródromo de Colonia.

La llegada a Lisboa está prevista para las 12.30.

Esta es la primera vez que un canciller en ejercicio de su cargo visita España y Portugal desde 1949. Conversaciones políticas de alto nivel en Lisboa, donde será recibido Kiesinger por el presidente Thomas y por el jefe del Gobierno, profesor Caetano, así como la promoción de Kiesinger a doctor «honoris causa» en la Universidad de Coimbra, el 27 de octubre, constituyen momentos de apogeo de la visita a Portugal.

EL DOCTOR BARNARD, HOSPITALIZADO

SE HALLA AGOTADO

CIUDAD DEL CABO, 23. (EFE - UPI). — El pionero de los trasplantes de corazón, cirujano Christian Barnard, ha ingresado hoy en el hospital «Groote Schuur», para ser tratado de una enfermedad que no se ha dado a conocer.

Médicos del hospital que el cirujano hizo famoso por sus primeros trasplantes de corazón, dijeron que Barnard había ingresado esta mañana y «todavía se le está sometiendo a reconocimiento, pero no hay motivos para sentir preocupación en estos momentos».

La hospitalización de Barnard ha originado especulaciones en la ciudad de que puede encontrarse agotado a causa de los grandes viajes que realizó desde su primer trasplante cardíaco, en diciembre último, además de su apretado programa de intervenciones quirúrgicas.

Los supuestos no entran dentro de lo legislado sobre la materia.

"Metalizaciones y Construcciones, S. A.", se dedica a la construcción de maquinaria de transporte y estructuras metálicas.

ACLARACION LABORAL

MADRID, 23 (PYRESA). — Miembros de la representación sindical de Manufacturas Metálicas Madrileñas, planta de Legazpi, han manifestado a un redactor de "Pyresa" que los empleados y trabajadores de su empresa son completamente ajenos a las informaciones referentes a que todo el personal quería participar en la licitación de las instalaciones de la fábrica, para lo que habían hecho una oferta a la Comisión liquidadora.

Las mismas fuentes aseguran que dicha oferta ha partido de un reducido grupo de directivos ajenos al resto del personal y a la Comisión gestora.

Por otra parte, el jurado de empresa ha decidido continuar las gestiones ya iniciadas con los ministros de Trabajo e Industria.

Quince bedeles fueron expulsados de la Facultad de Políticas de Madrid

SETECIENTOS ESTUDIANTES CELEBRARON UNA ASAMBLEA Y CRITICARON EN MURALES LA ACTUACION DEL MINISTERIO

TAMBIEN LAS HUBO EN FILOSOFIA, DERECHO, MEDICINA Y CIENCIAS Y SE CONVOCO PARA FECHA INMEDIATA UNA "ASAMBLEA DE UNIVERSIDAD"

MADRID, 23. (PYRESA). — Unos quince bedeles fueron expulsados del edificio de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales por un grupo de unos cien estudiantes, el término de una asamblea de Facultad celebrada en el centro.

En la asamblea, a la que asistieron unos seiscientos alumnos, se trataron temas relacionados con la situación del movimiento estudiantil y se informó a los asistentes de los acuerdos adoptados en la "acta de Valencia". Por último, fue aplaudida una moción presentada por un grupo de estudiantes en la que se pedía que fueran expulsados los nuevos bedeles con que cuenta la Facultad. Unos cien estudiantes se dirigieron a los bedeles que, por parejas, se encontraban en diferentes puntos del hall y de las distintas plantas. Los increparon y les obligaron a abandonar el edificio docente. Estos bedeles abrieron la puerta del edificio; tras ellos, abandonaron la Facultad los alumnos que quedaban, sin nuevos incidentes.

Durante la asamblea se distribuyeron octavillas firmadas por las comisiones de estudiantes de primer curso de COPPEE y el "frente de estudiantes sindicalistas".

LOS ALUMNOS PROCESADOS SOLO PODRAN MATRICULARSE POR LIBRES

Fecha del pasado día 18, el rector de la Universidad, ha dirigido una carta a la veintena de estudiantes que se hallan procesados por el Tribunal de Orden Público "por sus actividades subversivas durante el pasado curso académico dentro de este Distrito Universitario, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del vigente reglamento de disciplina académica, aprobado por decreto de 8 de septiembre de 1954". En la comunicación se les dice que no están autorizados a matricularse como alumnos oficiales en su Facultad respectiva y que podrán hacerlo, sin embargo, como alumnos libres en el mes de abril de 1968. En tanto deberán abstenerse de acudir a los centros universitarios del distrito.

En la misma Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales se han fijado tres grandes carteles murales donde se critica la actuación del ministerio de Educación y Ciencia y la actualidad político-social del país.

ASAMBLEA DE FACULTAD EN FILOSOFIA

En la Facultad de Filosofía y Letras — a cuya puerta los bedeles pedían el carnet acreditativo de alumno, al igual que en Derecho — se celebró a mediodía otra asamblea de Facultad, donde se trataron temas relacionados con el movimiento estudiantil y con las próximas elecciones sindicales. En Derecho, Medicina y Ciencias hubo asambleas en diferentes cursos.

Se informa en medios estudiantiles que la junta de delegados de alumnos de la Universidad de Madrid — que, según parece, debió celebrarse ayer — acordó la convocatoria de una "asamblea de Universidad" en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, para fecha inmediata.

PROHIBIDA LA "ASAMBLEA DE UNIVERSIDAD"

MADRID, 23. (PYRESA). — Para su difusión, los servicios informativos de la Dirección general de Prensa nos envían la siguiente nota del Rectorado de la Universidad de Madrid: "Ante los rumores circulados durante el día de hoy con respecto a la celebración de una asamblea en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la mañana del jueves, día 24, con posible asistencia de alumnos de otras Facultades, se advierte a todos que la citada reunión bien se celebre en ésta o en otras de las Facultades universitarias está expresamente prohibida, debiendo atenderse quienes asistan a ella a la atención, en su caso, de las sanciones académicas previstas en la legislación vigente".

AGITADORES A SUELDO

BILBAO, 23. (CIFRA). — Bajo el título de "Agitadores a sueldo" el periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte" publica en su edición de hoy un artículo en el que, entre otros cosas, dice: "El documento secreto descubierto en París es una prueba más de esa acción revolucionaria concertada que pretende utilizar a la Universidad y a los estudiantes como caldo de cultivo para una política sediciosa, internamente orquestada, en la que el comunismo maneja los hilos y peones a la vez que planea y dirige las operaciones".

El matutino bilbaíno sigue diciendo: "Las consignas para España no dejan lugar a dudas de las verdaderas intenciones, camino del "octubre rojo" previsto por los jerifaltes del plan concienzudamente preparado y a sangre fría estudiado con miras a valerse de comprometidos y de incautos para fines inconcebibles".

Después de recordar las palabras del ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí, en las que anunciaba un curso duro, difícil y "movido" y de aludir a los incendios "fortuitos" en algunas Facultades, el editorial concluye: "Los agitadores han empezado a moverse y a poner en práctica el plan preconcebido al dictado de los amos de aquecdo y allende fronteras. Se empezará, según consignas, por críticas fundamentadamente negativas, por enfrentamientos dialécticos con la autoridad académica, para terminar en los desórdenes programados. Que nadie, pues, caiga en la ingenuidad de confundir las justas reformas y reivindicaciones de estudiantes con las más o menos solapadas maniobras de subversión a toda costa".

Se informa en medios estudiantiles que la junta de delegados de alumnos de la Universidad de Madrid — que, según parece, debió celebrarse ayer — acordó la convocatoria de una "asamblea de Universidad" en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, para fecha inmediata.

PROHIBIDA LA "ASAMBLEA DE UNIVERSIDAD"

MADRID, 23. (PYRESA). — Para su difusión, los servicios informativos de la Dirección general de Prensa nos envían la siguiente nota del Rectorado de la Universidad de Madrid: "Ante los rumores circulados durante el día de hoy con respecto a la celebración de una asamblea en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la mañana del jueves, día 24, con posible asistencia de alumnos de otras Facultades, se advierte a todos que la citada reunión bien se celebre en ésta o en otras de las Facultades universitarias está expresamente prohibida, debiendo atenderse quienes asistan a ella a la atención, en su caso, de las sanciones académicas previstas en la legislación vigente".

AGITADORES A SUELDO

BILBAO, 23. (CIFRA). — Bajo el título de "Agitadores a sueldo" el periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte" publica en su edición de hoy un artículo en el que, entre otros cosas, dice: "El documento secreto descubierto en París es una prueba más de esa acción revolucionaria concertada que pretende utilizar a la Universidad y a los estudiantes como caldo de cultivo para una política sediciosa, internamente orquestada, en la que el comunismo maneja los hilos y peones a la vez que planea y dirige las operaciones".

El matutino bilbaíno sigue diciendo: "Las consignas para España no dejan lugar a dudas de las verdaderas intenciones, camino del "octubre rojo" previsto por los jerifaltes del plan concienzudamente preparado y a sangre fría estudiado con miras a valerse de comprometidos y de incautos para fines inconcebibles".

Después de recordar las palabras del ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí, en las que anunciaba un curso duro, difícil y "movido" y de aludir a los incendios "fortuitos" en algunas Facultades, el editorial concluye: "Los agitadores han empezado a moverse y a poner en práctica el plan preconcebido al dictado de los amos de aquecdo y allende fronteras. Se empezará, según consignas, por críticas fundamentadamente negativas, por enfrentamientos dialécticos con la autoridad académica, para terminar en los desórdenes programados. Que nadie, pues, caiga en la ingenuidad de confundir las justas reformas y reivindicaciones de estudiantes con las más o menos solapadas maniobras de subversión a toda costa".

LA SITUACION ESTUDIANTIL EN BARCELONA

BARCELONA, 23. (PYRESA). — Nuevos incidentes se han producido esta mañana en la Facultad de Ciencias Económicas de Barcelona, donde un grupo hostil de estudiantes ha colocado un cartel mural con frases e imágenes ofensivas contra el decano de dicha Facultad, señor Pifarre, y contra el catedrático de Estructuras Económicas, señor Verdú.

Más tarde, alrededor de las doce se celebró una asamblea no autorizada en el aula número dos de Contabilidad, donde el doctor Pifarre debía dar la acostumbrada clase. Alrededor de las doce un grupo de estudiantes se lanzó hacia el decano en actitud ofensiva, derribando la puerta del mismo y provocando el que fuese requerida la presencia de la fuerza pública, que procedió a disolver rápidamente el grupo, y restableció la calma.

DETENCIONES EN BARCELONA

BARCELONA, 23. (CIFRA). — Con el pasado, destruido por la policía, han atestado a disposición de la autoridad cinco detenidos nuevos individuos que han sido detenidos; los ocho primeros acusados de celebrar reuniones clandestinas en Sabadell, el pasado domingo, y el último de pintar letreros sediciosos en las paredes de la Universidad.

En los calabozos de la Jefatura y pendientes del atestado que se les impone, quedan dos individuos que fueron detenidos en la plaza de Sarmiento el martes pasado, uno acusado de haber ferido gritos e insultos a la fuerza pública, y el segundo, por agresión a un agente de la autoridad.

CINCO NOTICIAS DE COLOR

El cerebro electrónico vencido por el humano

MANILA, 23. (EFE).—La señorita Shankuntala Devi, joven genio matemático de la India, contendió anoche con un calculador electrónico y lo venció.

Ante una estupefacta concurrencia en la Universidad de Adamson, a Shankuntala se le preguntó cuál era el más elevado número primo posible. Identica pregunta se le hizo al calculador. Este se detuvo en la vigésima sexta cifra, pero la señorita Devi, en menos que se tarda en repetirlas, mencionó estas cifras: 17.014.118.346.046.923.173.016.873.815.884.103.727.

La segunda pregunta fue: ¿Cuánto será uno más dos, más tres, más cuatro, más cinco hasta 10.000? La rápida respuesta fue: 50.005.000.

Luego dijo que el 28 de mayo de 1938 cayó en martes y el 12 de enero del año 2000 será sábado. Y a renglón seguido mencionó las fechas de los viernes de enero a diciembre de este año y las de los sábados a la inversa, desde diciembre hasta enero.

La "calculadora humana" de la India llegó a Manila la semana pasada, procedente de Taipéh, para unas demostraciones públicas de sus portentosos dotes matemáticos.

Ahora, los "wagumps"

PARIS, 23. (PYRESA).—A los "hippies", que apenas han florecido más que un solo verano, les sucedieron los "yippies". El lema de los primeros, "haced el amor y no la guerra", fue transformado por los "yippies" en el de "haced el amor y la revolución". Pero la juventud norteamericana —como indica Pascal Thomas en "Elle"— acaba de inventar otro movimiento: el "wagumps".

Aunque se conocen los orígenes geográficos de esta palabra —exactamente procede de San Francisco— se ignora por completo su etimología. Al parecer, ya hay 15.000 "wagumps" repartidos por las principales ciudades de los EE. UU. Se trata de chicos y chicas, con una edad media de 20 años.

El "hippy", contrario a la sociedad norteamericana tradicional, que había hecho de la higiene un valor moral, decidió no lavarse. El "wagump" se lava, e incluso se baña varias veces al día. El "wagump" detesta los colores, que tanto agradaban al "hippy".

Los "wagumps" cultivan el silencio, y han abandonado su nombre y apellidos para reemplazarlos por una cifra. Incluso existen una película y una obra de teatro, propias de este nuevo movimiento. Como es de suponer, en ellas no pasa absolutamente nada. El filme consiste en la proyección de tres horas de película no impresionada.

De futbolista a pintor de acuarelas

MURCIA, 23. (PYRESA).—El jugador de fútbol Serna ha colgado las botas para vivir de la pintura. Pertenecía a la plantilla del Recreativo de Granada y es natural de la localidad murciana de Torres de Cotillas. Tiene 20 años y para el próximo mes de noviembre anuncia una exposición de acuarelas en una galería artística de esta ciudad.

El día ideal, el de 48 horas

NIZA, 23. (EFE-REUTER).—Un joven francés que ha vivido durante dos meses en una cueva sin medios de poder comprobar el paso del tiempo, ha adoptado inconscientemente el día de 48 horas.

Este es el resultado más sorprendente, obtenido hasta la fecha, en la cueva Oliver, de 70 metros de profundidad, situada en el macizo del Audoubert, a unos 60 kilómetros al norte de esta ciudad.

Dos jóvenes se ofrecieron voluntarios para descender a la sima el día 22 de agosto, dispuestos a permanecer durante cuatro meses bajo tierra para comprobar cuáles eran sus reacciones en condiciones que los futuros viajeros espaciales pueden tener que soportar.

Los dos permanecen en lugares separados. Jacques Chabert, de 29 años, ha estado expuesto constantemente a iluminación artificial, lo que le molestó para dormir durante los primeros días en su encierro hasta que se habituó a ello y adoptó una rutina normal.

Por el contrario, Philippe Engleder, de 30 años, controla el sistema de iluminación de que dispone. Después de los primeros días se ha adaptado a un ciclo regular de vida de 48 horas, trabajando durante unas 36 horas y durmiendo después alrededor de 12 horas.

El geólogo Mihe Siffre, presidente del Instituto francés de Espeleología y organizador del experimento, dice que se tenían sospechas de esta tendencia del ser humano, pero que nunca se había podido demostrar con tanta evidencia.

El shah no quiere pagar impuestos en suiza

BERNA, 23. (EFE-UPI).—La negativa del shah del Irán a pagar impuestos por la casa de verano que posee en Suiza, ha dado como resultado una disposición según la cual Suiza eximirá de impuestos a los jefes de Estado extranjeros.

El ministerio suizo de Asuntos Exteriores ha declarado que dichas personas constituyen excepciones a las leyes comunes y deben ser tratados como diplomáticos si así lo piden.

El caso del shah fue discutido en el Parlamento. No se ha especificado si la excepción tributaria se extenderá a los jefes de Estado exilados.

«Sólo Dios sabe quién es pecador», dice el cardenal Cushing

Jacqueline fue en secreto a pedirle consejo meses antes de la boda

NUÉVA YORK, 23. (EFE).—«Sólo Dios sabe quién es un pecador y quién no», dijo ayer el cardenal Cushing, amigo de la familia Kennedy, hablando en una asociación de caridad sobre la boda de Jacqueline Kennedy con el naviero griego, Aristóteles Onassis.

El cardenal Cushing dijo que él había tenido conocimiento de la boda varios meses antes de celebrarse que había aconsejado a la viuda presidente Kennedy sobre su matrimonio.

Mis labios están sellados y no

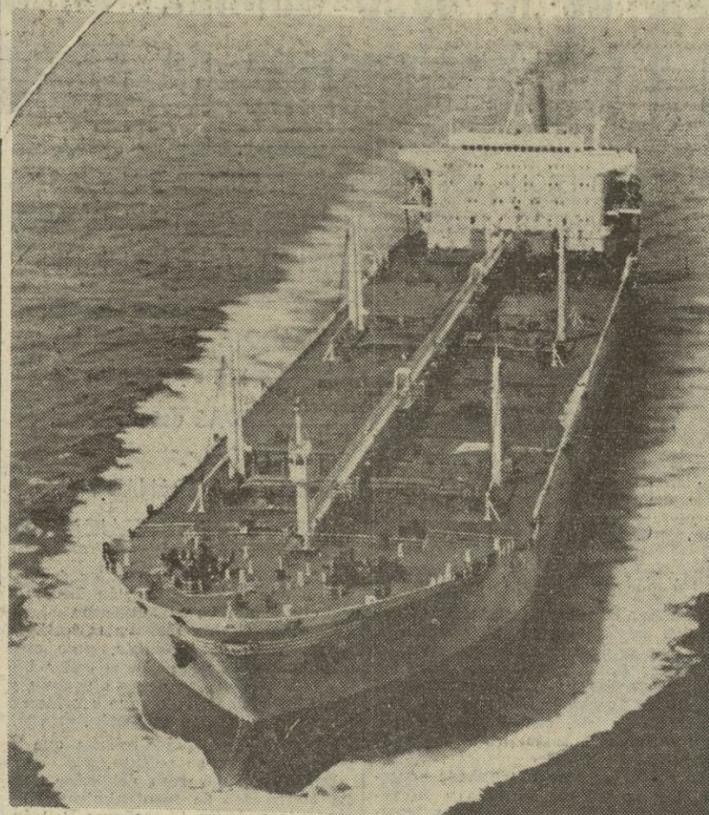
puedo contar a nadie nada de la privadísima conversación que ambos sostuvimos».

El cardenal aseguró haber recibido una carta de Jacqueline, que según él mismo «podría valer muchos miles de dólares si fuese vendida a cualquier revista de los Estados Unidos. Yo he quemado esa carta».

Según reveló el cardenal, varios meses atrás Jacqueline Kennedy le hizo una visita en secreto, para ponerle al corriente de su proyecto y pedirle consejo. La viuda del presidente fue acompañada solamente por uno de sus agentes de seguridad.

Cushing dijo que muchos amigos del asesinado presidente y su familia le habían presionado para que intentase convencer a Jacqueline de no celebrar la boda.

PRUEBAS DEL PETROLERO «LA RÁBIDA»



Este es el gigantesco petrolero «La Rábida», de 98.000 toneladas, construido por Astilleros de Cádiz, S. A., y que ha realizado sus pruebas oficiales con completo éxito, tras las cuales ha sido entregado a la Cia Marítima Río Gulf. La madrina del buque fue la marquesa de Villaverde. Las características del buque son: 269,33 de eslora; 39,06 de manga; 14,17 de calado; y 16,72 nudos de velocidad en las pruebas. — (Foto EUROPA-PRESS)

El Caudillo recibió al general Chong Pil Kim, coreano

Audiencia civil del Jefe del Estado

MADRID, 23. (CLFRA).—El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Miembros del pleno de la Sección Social del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, presididos por don Joaquín Garrido Moyron y acompañados de don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento; señor Chong-Pil Kim, general de la República de Corea; don José Sebastián de Ericé, embajador de España en la República Federal de Alemania; don Bernardo López Majano, director general de la Energía y Combustible; don Fernando Marcillach Guazo, director general de Pesca Marítima; don Ramón Muñoz González Bernaldo de Quirós, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Gerona; don Luis López Ortiz, presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo; don Félix Ruiz Bergamín, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino; don Luis Valero Bermejo, consejero nacional del Movimiento; don Epifanio Ridruejo Botija, presidente del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España; doctor don Wilfredo Ricart Medina, ingeniero director general del Centro de Estudios Técnicos de Automoción del Instituto Nacional de Industria; don José Luis Moris Marrodán, director gerente del Banco de Crédito Local de España, y don Francisco Bolado Morato, presidente de la Cooperativa de Crédito «Caja Ibérica de Crédito y Ahorro», acompañado de don Jesús Jaráiz Franco, delegado de dicha empresa en Barcelona.



un centro reprográfico para su oficina

Copia para usted cuantas copias necesite. Copia rápido, copia siempre, copia todo y sobre todo copia al mínimo coste. En su oficina, finalmente, una máquina de copiar toda suya.

Olivetti Copia II

COMERCIAL MECANOGRÁFICA, S. A.

Reyes Católicos, 23.

Teléfonos 223535-36

GRANADA

SUCURSALES, DELEGACIONES Y CONCESIONARIOS EN TODA ESPAÑA

Terminó el estudio de la base décima del proyecto de ley de retribuciones a los funcionarios de Administración Local

MADRID, 23. (PYRESA). — A las cinco y diez de la tarde se reunió de nuevo la Comisión especial que estudia el proyecto de ley de bases para la acomodación del régimen de retribuciones de los funcionarios de Administración Local a los de la Administración Civil del Estado. Presidía la ponencia de esta sesión, don Luis Coronel de Palma, vicepresidente de la Comisión, por ausencia momentánea del presidente de la misma, don Carlos Arias Navarro. Se entró en el estudio del punto 8 de la base 10 referente a complementos, indemnizaciones, gratificaciones e incentivos de los funcionarios de la Administración Local.

La ponencia había procedido a una nueva redacción de este punto, que fue facilitada a los procuradores.

El señor Fernández Nieto, además de coincidir en su enmienda con varios aspectos ya recogidos por la ponencia, solicitó la fijación de tope máximo y mínimo de retribución en complementos.

El señor Puig, al que se le había aceptado en gran parte su enmienda, solicitó la adición de la mención al complemento por actividades peligrosas.

El señor Aparicio Bernal defendió una enmienda a este punto y pidió que la fijación de los complementos no quedara al albur de las Corporaciones sino que fuera una obligación de estas.

El señor Peralta se mostró conforme en parte con el señor Fernández Nieto.

El señor Esperave hizo una serie de consideraciones sobre el precepto y se mostró de acuerdo en que los complementos sean obligatorios para las Corporaciones.

El señor Gabriel Ponce pidió, asimismo, que no se dejara la retribución complementaria de los funcionarios en manos de las Corporaciones y propuso una nueva redacción en este sentido.

El señor Gómez Laguna señaló que el Estado debía determinar con claridad los coeficientes y complementos.

El señor Serrats (don Salvador) apoyó a la ponencia con ligeras modificaciones.

El señor Abella solicitó que, en vez de "podrán disfrutar" se dijera "disfrutarán".

El señor Puig se refirió a la falta de conocimiento por parte de los procuradores de las cifras económicas que pueda representar la elevación de las retribuciones de los funcionarios locales.

El señor Martínez Estenaga pidió, asimismo, que el disfrute de los complementos se indicara en el texto de modo imperativo.

TEXTO REALISTA

El señor Hernández Claumarchirant apoyó el texto de la ponencia, al que calificó de realista, y dijo que no se puede hablar de una equiparación absoluta entre diversos municipios. En este sentido de apoyo a la ponencia intervinieron también los señores Molinero y Arroyo Quiñones. Por la ponencia, el señor Herrero Fontana señaló que los elementos básicos de retribución de los funcionarios eran el sueldo base, los complementos y otras remuneraciones, como incentivos, gratificaciones, etc. Esto ocurre igual con los funcionarios civiles del Estado. La cuestión planteada en el debate estriba en si estos complementos han de ser imperativos o no para las Corporaciones y en quién ha de determinarlos.

La ponencia insiste en que debe mantenerse el concepto potestativo de las Corporaciones para el establecimiento de los complementos. Una cosa es que se señalen con carácter imperativo y otra que todos los funcionarios tengan derecho a ellos. En el caso de los funcionarios de la Administración Civil, tampoco es imperativo. En cuanto a la autoridad que ha de fijarlos, considera que sólo pueden ser las Corporaciones locales. Pretender que todos los funcionarios en distintas Corporaciones ganen lo mismo sería absurdo. Concreta su posición por un texto.

El señor Marrero propone la adición de un nuevo párrafo referente a la indemnización por residencia de los funcionarios locales en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla indemnización que propone represente un 50 por ciento de sus sueldos. Esta es una cifra que disfrutaban ya tradicionalmente y la justifica con amplias razones de carácter geográfico y económico. Entre otras consideraciones, y referidas concretamente a las Islas Canarias, señala cómo Las Palmas y Tenerife ocupan actualmente los puestos 41 y 43 en la clasificación de provincias por renta "per capita" en el país. En el año 1964 estos puestos eran del 29 y 33 respectivamente. Señala las vicisitudes económicas y las peculiaridades de diversa índole de estas provincias y apoya su petición con referencias a textos legales. Es apoyado con matices por el señor Miranda.

Por la ponencia, el señor López Muñoz acepta el sentido de la enmienda del señor Marrero y propone, en consecuencia, un texto que, referido a Baleares, queda en forma potestativa y con el 25 por ciento.

El señor Díaz Llanos apoya esta fórmula con matices, que acepta la ponencia.

En este momento de la discusión

SE DEBATIERON LOS PUNTOS REFERENTES A COMPLEMENTOS, INDEMNIZACIONES, GRATIFICACIONES, INCENTIVOS Y ACTUALIZACION DE PENSIONES

EL PROYECTO QUEDA DICTAMINADO A FALTA DE LA BASE ONCEAVENA Y DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS, QUE SERAN ESTUDIADAS esta TARDE

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD GRANADINA, A LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE EDUCACION

ocupa la presidencia de la Comisión, el señor Arias Navarro.

El señor Escalante señala la contradicción existente, a su juicio, entre la base que se discute y la propuesta por el señor Marrero. Sugiere que los acuerdos sobre posibles aumentos, los tomen las diferentes Corporaciones provinciales, y pide, con elocuencia, que se mantenga el texto primitivo de la ponencia.

El señor Llera se muestra de acuerdo con los señores Marrero y Miranda en su petición, haciéndola extensiva a Ceuta y Melilla, lo que ya había aceptado la ponencia.

El señor Aparicio Bernal insiste en su enmienda.

VOTACION

Se pone a votación el texto de la ponencia en su primer párrafo, que es aprobado por dos votos en contra, y a continuación el segundo párrafo referente a los funcionarios de las Islas Canarias, Ceuta, Melilla y Baleares, que es aprobado por 16 votos a favor y diez en contra.

La enmienda del señor Aparicio Bernal —que pidió votación para ejercitar su posible derecho de defensa ante el pleno— fue rechazada sin obtener ningún voto a favor.

En consecuencia, el punto 8.º de la base 10 queda redactado en la forma siguiente:

8.º—Con independencia de las retribuciones anteriormente expresadas, los funcionarios de la Administración Local podrán disfrutar:

A) De los complementos de destino, dedicación especial y familia;

B) De indemnizaciones para resarcirlos de los gastos que se vean precisados a realizar en razón del servicio;

C) De gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios, y

D) De incentivos que revestirán la forma de primas a la productividad u otras análogas.

Las Corporaciones locales determinarán estos complementos de sueldos y otras remuneraciones de acuerdo con las normas que se fijen en el texto articulado.

Los funcionarios de Administración Local de las Islas Canarias, y de Ceuta y Melilla percibirán una indemnización complementaria consistente en el 50 por ciento de los sueldos. A los funcionarios de Baleares podrá concedérsele una indemnización complementaria del 25 por ciento de los sueldos.

En el debate del punto 9 se aceptó una enmienda del señor Abellán, quedando redactado en la forma siguiente:

9.º A los Cuerpos, grupos o funcionarios que por la índole de su función o por estar autorizados, debidamente prestarán una jornada de trabajo menor que la jornada de carácter general, la retribución de sueldo y complementos, salvo el familiar y los incentivos, se reducirá de manera permanente o temporal, según los casos, para establecer la debida proporción entre la retribución correspondiente a la jornada normal de trabajo y la duración de la jornada menor a la que se refiere este apartado. Se regulará en la forma que determine la ley articulada.

El punto 10 se aprueba conforme al texto ofrecido por la ponencia, rechazándose una enmienda del señor Del Mora; que en principio había sido aceptada por la ponencia, pero se volvió al texto primitivo las intervenciones de los señores Gómez Laguna, Calpe y Molinero. El punto 10 queda redactado así:

10. Los funcionarios de la Administración Local no podrán participar en la distribución de fondos de ninguna clase, ni percibir remuneraciones, distintas a las comprendidas en los números anteriores, ni incluso por confección de proyectos o dirección e inspección de obras, presupuestos extraordinarios y especiales.

Las cantidades procedentes de los indicados fondos se incluirán en el presupuesto de ingresos de las Corporaciones.

PROLIFERACION DE CARGOS

En la parte del punto 11, el señor Peralta trae a hacer unas consideraciones sobre la proliferación de cargos en plantillas municipales y la necesidad de vigilancia sobre ellos, considera que quizá fuera más conveniente la supresión del mismo.

A este artículo se suman los señores Del Valle, Arroyo y Puig.

Por el contrario, el señor Fernández Nieto pide que se mantenga porque

considera que garantiza a los funcionarios de la Administración Local la percepción de sus emolumentos.

El señor García Hernández justifica la redacción del precepto, pero otro miembro de la ponencia, el señor López Muñoz, discrepa de esta postura y opina en la línea de los que consideran más conveniente su supresión.

El señor Díaz Llanos solicita que la ponencia aclare su postura.

En apoyo de la tesis del señor García Hernández de mantenimiento del punto intervienen los señores Beltrán, Molinero, Viola y Torroba.

Los señores Puig y Arroyo insisten en su supresión.

Por la ponencia, el señor Pedrosa Roldán ofrece un texto que es el mismo que figuraba en el informe con unas ligeras adiciones, que es aprobado, con tres votos en contra, con la siguiente redacción:

11. La ley articulada señalará los criterios para fijar los porcentajes que en relación al presupuesto de ingresos, población naturaleza de los servicios de las Corporaciones locales, puedan estas dedicar a gastos de personal por todos los conceptos.

Tras la aprobación de este punto se suspende la sesión durante unos minutos.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión se aprobó con un voto en contra el punto 12 de la base 10, conforme al texto de la ponencia, pese a que varios procuradores como los señores Esperave, Abella, Puig y Carro, abogaban por su supresión.

El punto 12 queda redactado así:

12.—El disfrute de los complementos de sueldo no creará derechos adquiridos en favor de los funcionarios.

Con la aprobación de este punto se termina el debate de la base 10, pero surgen varias propuestas de adiciones a esta base. La primera de ellas a cargo del señor Serrats referente a los derechos pasivos de los funcionarios locales. El señor Serrats solicita que se haga una declaración de principios sobre el tema y subraya la necesidad de proteger a los funcionarios pasivos de la Administración Local en este sentido.

El señor Viola propone una adición en la que se diga que los funcionarios de la Administración Local podrán percibir remuneraciones por servicios que puedan prestar al Estado o a otras Corporaciones. El señor Aranegui defiende una enmienda en relación con los pensionistas y solicita la revisión de pensiones en sus diversas categorías con arreglo a la elevación de los sueldos. Dice que estos funcionarios pasivos se han ganado, después de tantos años de servicio, una manera digna de seguir viviendo.

El señor Carro indica que el problema es insolvable y hay que afrontarlo. La intencionalidad de dotar a los pensionistas con arreglo a los nuevos sueldos está en el ánimo de todos. Hace una propuesta. El señor Escalante matiza el tema y señala que hay tres clases de pensionistas: los que van a percibir sus pensiones con arreglo a las nuevas remuneraciones, los que ya las perciben de la Mutualidad, y otros que tienen pensiones anteriores a la creación de la Mutualidad y cuya situación es más que angustiosa. Es indispensable que a estos funcionarios antiguos se le dé una satisfacción y también ha de considerarse a fondo el tema de la Mutualidad de la Administración Local. El señor Sola, director general de Administración Local, vuelve a enfocar, como ya lo hizo en sesiones anteriores, el tema de las vicisitudes de la Mutualidad, y hace una amplia exposición sobre el asunto.

El señor Serrats considera que las intervenciones anteriores inciden en la suya y que el artículo adicional es necesario, ya que el panorama de los funcionarios pasivos es sombrío por falta de actualización. Se suma a esta postura el señor Beltrán. El señor Puig pregunta si se ha entrado a discutir la disposición final quinta, ya que el tema que se debate incide en la misma. Pide que cualquier mejora a los funcionarios de la Administración civil del Estado sea de aplicación a los de la Administración Local.

ACTUALIZACION DE PENSIONES

Por la ponencia, el señor López Muñoz rechaza la petición del señor Viola y el señor Serrats le indica que su enmienda está ligada con dos temas distintos. Considera que puede encontrarse una solución añadiendo a las disposiciones finales dos párrafos que se figuraban en el primitivo proyecto del

Gobierno. Insiste el señor Serrats en que la ley debe hablar en su base 10 de los derechos pasivos. El señor Aranegui insiste también en su enmienda. El señor Gabriel Ponce apoya al señor Viola en su petición, ya que hay casos en que los funcionarios de la Administración Local se ven forzados a prestar servicios al Estado, como ocurre con los secretarios de los Juzgados de Paz. El señor Viola insiste en su postura, y por la ponencia interviene el señor García Hernández, quien considera que puede darse satisfacción a las propuestas de los señores Viola y Gabriel Ponce modificando el punto 1 de la base 10, en la forma siguiente: "Los funcionarios de la Administración Local sólo podrán ser remunerados por las Corporaciones respectivas por los conceptos que se determinan en la presente ley". (La Comisión lo aprueba así.) En cuanto a la enmienda del señor Serrats, le indica que el proceso de la actualización de pensiones tiene que producirse dentro de la Mutualidad. Se remite al texto articulado y propone una fórmula que recoja los dos párrafos del primitivo proyecto del Gobierno a que había aludido anteriormente el señor López Muñoz, con unas palabras de entrada. La Comisión acepta la aprobación de este texto que irá incluido en las disposiciones finales con la siguiente redacción:

"Para acomodar lo dispuesto en esta ley a los funcionarios pasivos, se reajustarán las cuotas de la Mutualidad a que se refiere el artículo 13 de la ley 11/60 de 12 de mayo a fin de que las prestaciones básicas derivadas de aquellas que se devenguen a partir de la fecha de efecto de la ley articulada, puedan acomodarse a las nuevas retribuciones. La actualización de las prestaciones básicas reconocidas con anterioridad a la entrada en vigor de la ley articulada, así como los recursos para hacer frente al pago de las mismas, serán objeto de regulación específica en el texto articulado".

De esta forma queda terminado el debate y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche para proseguirse a las cinco de la tarde del día siguiente con el estudio de la base 11, última del proyecto, que se refiere a los funcionarios de empleo. Quedan, asimismo, pendientes de estudio las disposiciones finales y transitorias.

El señor Mayor Zaragoza, a la Comisión de Presupuestos

MADRID, 23 (PYRESA). — A propuesta de la Comisión Permanente de las Cortes, y de acuerdo con el Gobierno, el señor presidente de las Cortes, con arreglo al artículo 25 del Reglamento, ha acordado la adscripción a las Comisiones que se indican de los siguientes procuradores:

Comisión de Vivienda: don Juan Banales Novella; Comisión de Educación: don Justiniano Casas Peláez, don Manuel de Jesús García Garrido y don Ignacio García López; Comisión de Presupuestos: don Federico Mayor Zaragoza; Comisión de Industria: don José Luis Mosquera Pérez; Comisión de Asuntos Exteriores: don Felipe Tallada de Esteve; Comisión de Pertenencia: don Félix Moreno de la Cova y don Pedro Carazo Carnicero; Comisión de Justicia: don Marcelo Fernández Nieto y don Roberto Reyes Morales; Comisión de Comercio: don Manuel del Moral Megido; Comisión especial de funcionarios de Administración Local: Para sustituir a los señores Aige Pasoual, Muñoz González y Bernardo de Quirós y Sola Rodríguez-Bolívar, que han cesado en el cargo de procuradores en Cortes, a don Manuel Arroyo Quiñones, don Venancio Hernández Claumarchirant y don Fernando Molinero Sánchez, y Comisión especial de Estudios de Reglamento de las Cortes: Para sustituir al señor Muñoz González y Bernardo de Quirós, a don Bernardo Lassala González.

DON ALFONSO GARCIA-VALDECASAS, A LA PONENCIA DE COOPERACION CULTURAL HISPANO-ARGELINA

MADRID, 23 (PYRESA). — Don Manuel Fuentes Iruozqui, don Alfonso García Valdecasas y don Bernardo Lassala González, han sido designados para formar la ponencia que informará en las Cortes Españolas sobre el convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre España y la República Argelina democrática y popular, según anuncio que publica hoy el Boletín Oficial de las Cortes.

Para informar sobre el convenio de turismo entre el Gobierno español y el Gobierno de la República de El Salvador, la ponencia ha quedado formada por los procuradores, don José Ramón Alonso Rodríguez-Nadales, don Blas Piñar López y don Luis Valero Bermejo.

Don Fernando Báuz Carpi, don Manuel Breña Vals y don Pedro Pajuelo Díaz, constituirán la ponencia que informará sobre el segundo convenio para modificar el convenio sobre Seguridad Social, de 29 de octubre de 1959, vigente entre el Estado español y la República Federal de Alemania y el acuerdo complementario del convenio sobre Seguridad Social.

Los procuradores, don Manuel de Aranegui y Coll, don Carlos Iniesta Cano y don Antonio Rosillo Herrero, constituyen las ponencias que informarán sobre los convenios entre España y la República del Senegal relativos al salvamento de aeronaves en las áreas de Canarias y Dakar y sobre transportes aéreos.

La Confederación de Padres de Familia pide al ministro de Educación exámenes extraordinarios

Serían a primeros de año y alcanzarían a los alumnos con un grupo o una asignatura pendientes

MADRID, 23 (PYRESA). — El presidente de la Confederación católica nacional de Padres de Familia ha dirigido un escrito al ministro de Educación y Ciencia a propósito de la situación de los alumnos que se hallan aquellos estudiantes de diversos grados y disciplinas a quienes después de los exámenes de septiembre ha quedado por aprobar sólo un grupo o asignatura de las enseñanzas cursadas.

Habida cuenta del buen criterio de V. E. —se dice en el escrito— resultan ociosos razonamientos que abonen la privación de que a tales estudiantes se les concediese la facultad de poder presentarse en una convocatoria de exámenes extraordinarios, en los próximos meses de enero y febrero; pero habrá de permitírseles paremos la atención en la depresión moral que a tales estudiantes habría de producir el transcurrir de un curso dedicándose al estudio de una sola asignatura o grupo, a más del aspecto económico, no tan sólo el subjetivo del alumno y su familia, sino incluso contemplando la proyección social que tal situación lleva consigo. Por otra parte, tal situación es, que un curso con la disminución de esfuerzo que representa, el sólo estudio de la materia que quedó por aprobar, habitúa al alumno a un ritmo de trabajo menor del preciso, del que se resentirá en el curso siguiente, mucho más si en el se van a cursar estudios universitarios.

En la nota se pide, por último, que se conceda un examen extraordinario en los próximos meses de enero o febrero a los estudiantes de preuniversitario y grado elemental y superior de bachillerato. A los que hubiese quedado sin aprobar sólo un grupo o asignatura de los mismos.

No será creado un Cuerpo de profesores adjuntos

La Comisión Permanente de las Cortes estima que implicaría un aumento de gasto

MADRID, 23 (CIFRA). — No se ha tomado en consideración la proposición de ley para la creación de un Cuerpo de profesores adjuntos de Universidad, según lo deliberado por la Comisión Permanente de las Cortes, dice el "Boletín Oficial" del alto Cuerpo legislativo correspondiente al día de la fecha.

La propuesta iba suscrita por el número reglamentario de procuradores encabezados por don Siro Marcos Jiménez.

La Comisión Permanente basa su decisión en que la mencionada proposición de ley es reproducción de otra anterior, respecto de la cual recayó acuerdo en 24 de mayo de 1963 ("Boletín Oficial" de las Cortes, número 1007), en el sentido de que no proceda su toma en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no fue tomada en consideración en orden al aumento de gasto que implicaba, según lo expuesto en escrito de la Presidencia del Gobierno remitido a las Cortes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sesenta del reglamento, toda vez que la presente proposición de ley es reproducción de la que se suscribió en 1963, pero que no

Nuevo terremoto en Bentarique (Almería)

VOLVIO A SEMBRAR EL PANICO ENTRE EL VECINDARIO, PERO NO PRODUJO DESGRACIAS PERSONALES

DESAPARECIO OTRA PERLA DE LA CASULLA DE FONSECA, EXPUESTA EN LA CATEDRAL DE TOLEDO

ALMERIA, 23. (PYRESA).—Con iguales características que en la tarde del lunes, día 21, esta tarde, a las cinco y cuarto, se ha producido en el pueblo de Bentarique, a 35 kilómetros de la capital, otro sismo, que volvió a ocasionar el pánico en el vecindario, aunque no se registraron desgracias personales ni desperfectos.

DESAPARICION DE UNA PERLA

TOLEDO, 23. (PYRESA).—En la Comisaría de Policía ha presentado la correspondiente denuncia, por desaparición de una perla de la casulla del "terno" del cardenal Fonseca, el canónigo obrero de la catedral primada. A la citada casulla le faltaban ya bastantes piezas.

Hace tiempo se advirtió que del terno de Fonseca habían desaparecido algunas perlas más, hace unos cinco meses se apreció la pérdida de otra. Las vitrinas donde se guardan piezas de semejante valor están permanentemente cerradas y las llaves las guarda el canónigo tesoro. Sólo las cede para que se realice alguna operación de iluminación o de limpieza, misión que realiza persona de la más absoluta confianza. El número de visitantes a la catedral de Toledo diariamente es prácticamente imposible de precisar. El lugar donde se exponen las colecciones de ornamentos sagrados es visitado a diario por grandes grupos, en dependencias bien iluminadas y casi siempre vigiladas. No es fácil aventurar cualquier hipótesis en estos momentos y los fundamentos para cualquier afirmación son muy vagos y débiles. Lo cierto es que las perlas del terno del cardenal Fonseca faltan. Es posible que a través de los tiempos se haya producido su pérdida de una manera casual y que hasta ahora no se hayan percatado de su falta.

HALLAZGO DE UN CADAVER

ALICANTE, 23. (PYRESA).—En la finca "El Moralet", propiedad de don Francisco León, sita en el término municipal de Benidorm, a 3 kilómetros aproximadamente de la población, fue hallado el cadáver del teniente coronel de la guardia civil don Santiago Lanuza Pérez, de 83 años, el cual había desaparecido de su domicilio de Benidorm el pasado día 7 de septiembre. Los restos mortales del señor Lanuza Pérez, que aparecieron en avanzado estado de descomposición, fueron hallados por un

Fraga Iribarne inauguró la exposición "Así es la electricidad"

Resaltó la importancia de la energía eléctrica

MADRID, 23. (PYRESA).—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha presidido hoy la inauguración de la exposición "Así es la electricidad", patrocinada por UNESA. Con el señor Fraga Iribarne se hallaban el subsecretario del ministerio, don Pío Cabanillas; los directores generales de Cultura Popular y de Prensa; el presidente de UNESA y otras personalidades.

En primer lugar hizo uso de la palabra el director del palacio nacional de exposiciones, señor Benítez Lumbrales, quien puso de relieve la importancia de este edificio. Después habló el presidente de UNESA, señor Mendoza, quien tras agradecer la presencia del ministro, dijo que esta exposición no tiene fines comerciales, sino didácticos. «Preceptos misteriosos que rodean la electricidad, haciéndola comprensible para que se reconozca lo que vale y los servicios que nos presta». Por último, pronunció unas palabras el señor Fraga Iribarne, quien se refirió a la ausencia del ministro de Industria por razones de importancia, resaltó la necesidad e importancia de la electricidad en nuestro mundo y la del palacio de Congresos y Exposiciones para Madrid.

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud

La segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana el recurso interpuesto por Manuel Ramírez Bey, condenado por la Audiencia Provincial de Cádiz, como autor de un delito de homicidio, con atenuantes de legítima defensa incompleta, a seis años y un día de prisión y a pagar una indemnización de trescientas mil pesetas a los herederos de la víctima.

Alega el recurrente ante el Supremo que los Tribunales de Cádiz debieron reconocer la atenuante de legítima defensa completa.

Los hechos ocurrieron el día 23 de agosto del año pasado. Manuel es guarda de la finca "La Dehezilla", del término municipal de Chiclana. Vio por la noche a tres personas cargadas con cajas de uva. Les ordenó que se detuvieran y dejasen el fruto. Los tres se fueron entonces hacia el guarda en actitud amenazadora. El guarda disparó e hirió gravemente a Agustín Macías, que falleció a los pocos momentos.

NOTAS TESTAMENTARIAS DEL ULTIMO TRIPULANTE DEL "FAUSTO"

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 23.—(CIFRA).—Se ha sabido, a través de unos radioaficionados de esta capital, que Juan García Pino, que reside en Venezuela, ha dado a conocer las notas testamentarias de su hermano Julio, cuyo cadáver fue el único encontrado a bordo del "Fausto". Cuando navegaba a la deriva y fue remolcado por un buque italiano. Según expresa el hermano de Julio, él se hallaba presente cuando el cónsul de España en dicho puerto venezolano abrió el sobre que contenía los documentos recogidos en el "Fausto" por el capitán del mercante italiano.

En la agenda se lee, escrita a mitad de la misma y en una hoja, lo siguiente: "Luz, tú sabes que Dios quiso este destino. No le digas a Julio lo que me pasó a mí. Adiós, amor".

Los citados documentos han sido remitidos por la Embajada de España en Caracas al ministerio español de Asuntos Exteriores.

RECURSO AL SUPREMO DEL AUTOR DE UN HOMICIDIO

MADRID, 23. (PYRESA).—En la sa-

Un niño fue rociado con líquido inflamable y quemado por unos compañeros

SE ENCUENTRA EN ESTADO GRAVE EN EL HOSPITAL DE LA PAZ, DE MADRID

MURIO EL JOVEN QUE MATO A SU NOVIA EN MADRID Y LUEGO SE DISPARO A SI MISMO

DEJO UN ESCRITO DIRIGIDO A LAS AUTORIDADES, PERO SU CONTENIDO ES SECRETO DE SUMARIO

MADRID, 23. (PYRESA).—Un niño sufre quemaduras muy graves ocasionadas por unos compañeros de trabajo. El suceso, que ha podido costar la vida al muchacho, ocurrió en la ve-

cina localidad de Leganés, en donde Antonio García Ochoa, de 14 años, domiciliado en la calle de Carlos Ruiz, número 19, de la misma localidad, trabajaba como aprendiz desde hace un mes en un taller de cerrajería.

Según la versión que nos ha facilitado el padre del muchacho, todo ocurrió cuando en el mismo taller un compañero llegó después de comer y sujetándole fuertemente le decía: "Hoy, no te escapas", en cuyo momento otros compañeros, menores, le rociaron de líquido inflamable y le prendieron fuego a la ropa que vestía, ocasionándole quemaduras de tercer grado. Trasladado en primer lugar a la clínica del Seguro Obligatorio de Enfermedad de la población, no se le pudo prestar asistencia por hallarse cerrado el establecimiento. Más tarde se le llevó al domicilio particular de un médico de la localidad, que no se encontraba en casa, por lo que en un taxi se le trasladó al centro asistencial de Carabanchel, donde los facultativos le apreciaron quemaduras en diversas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo. Posteriormente fue hospitalizado en la Paz, en donde, aunque al parecer se encuentra fuera de peligro, su estado es muy grave.

MURIO JUAN MARIA DE DIOS

MADRID, 23. (PYRESA).—En la clínica de la Paz, en donde se hallaba en estado gravísimo, ha fallecido Juan María de Dios Pérez, el joven que dio muerte a su novia el pasado día 16 de un disparo de arma corta y después volvió la misma arma contra él, disparándose un tiro en la cabeza.

Como es sabido, el mismo fue trasladado en estado gravísimo a la Paz, en donde el cuadro de especialistas del doctor Obrador ha luchado día y noche para salvarle de la muerte.

En el momento de producirse el fallecimiento se hallaban a su lado su padre, familiares y amigos de la familia, algunos de los cuales, según nuestras noticias, al enterarse del trágico suceso se personaron en la Paz para ofrecer la sangre que le fue aplicada en diversas transfusiones.

Por no haber recobrado el conocimiento en ningún momento en los seis días en que ha vivido no ha podido aclararse ninguna circunstancia que arrojará alguna luz sobre el motivo que impulsara al joven a tomar tan fatal determinación contra su prometida y más tarde contra él. Al parecer, no dejó escrito ningún documento dirigido a los padres, sino uno solamente con destino a las autoridades, cuyo contenido se ignora por constituir el mismo secreto del sumario que se sigue por la autoridad judicial.

CAE DESDE UN TERCER PISO

MADRID, 23. (PYRESA).—Una joven ha perecido al caer desde un tercer piso por una ventana a la calle. El suceso ocurrió a mediodía de hoy, en la finca núm. 25 de la Avenida de la Albufera.

La mujer fue identificada como Antonia Santiago Navarro, de 17 años, soltera, natural de Villagordo (Jaén), domiciliada en Madrid, calle Santanderina, núm. 64 bajo. La misma, en estado gravísimo, fue trasladada al equipo quirúrgico de Vallecas, en donde falleció a las tres horas de su ingreso.

Por el momento, se desconocen las causas que originaron el accidente.

PROFUNDA IMPRESION POR LA MUERTE DEL FUTBOLISTA MARTIN

LERIDA, 23. (PYRESA).—Ha causado profundo dolor en Borjas Blancas la noticia del fallecimiento del jugador del equipo de fútbol local, Antonio Martín Alvarez, muerto en accidente de automóvil. Dicho accidente ocurrió en la localidad tarraconense de Valls, cuando Martín regresaba de Barcelona, donde había jugado un partido, en el coche del presidente del club, don Manuel Martínez.

Al parecer, al tomar una curva el coche se desvió por un barranco y el cuerpo de Antonio Martín chocó violentamente contra un objeto duro que le ocasionó la fractura de la base del cráneo.

El presidente del club, señor Martínez, que en su juventud había defendido los colores del Lérida, Sabadell, Santander y Málaga, sufrió heridas calificadas de pronóstico menos grave de las que se ha recuperado notablemente.

El entierro de Antonio Martín tendrá lugar mañana, jueves, a mediodía en la ciudad de Valls.

ECONOMIA Y FINANZAS

SUAVE EXTENSION DE OFERTA

MADRID, 23. (PYRESA).—Aunque con buena concurrencia de público, la Bolsa no se ha mostrado muy pujante en la segunda jornada semanal. En los corros ha tomado cierta extensión una suave oferta, de cuya influencia se suscriben, no obstante, varios Bancos, Viesgo, de electricidad y, muy aisladamente, varios cambios de los restantes grupos, excepto el de químicas, más poblado de alzas. Han operado con sostenimiento los de siderúrgicas y construcciones metálicas. La ampliación de Telefónica mantiene el suave curso que le es tradicional, y la comenzada el martes de Hidroeléctrica Española se desenvuelve fácilmente. Los derechos han mejorado 1.5. La acción del papel realizador se hizo notar más en Valdeirivas, Bancos de Valencia y Exterior, Iberduero y Unión y Fénix. La sesión presenta un balance numérico de 12 mejoras, 25 depresiones y 13 cambios sin variación. Bancos: Alzas, López Quesada, uno; Popular, 4; Santander, 3, y Rural, 3; dejas 10, Valencia; 14, Exterior; 3, Central, y 2, Fomento e Ibérico; repiten, Banesto, Bankunión, Mercantil y Urquijo; Hispano deja 2. Electricidad: Viesgo sube 3 y medio; bajan, Hidrola, 2; Iberduero, 5 y un cuarto; Leonas y Sevillana, uno; Feca grandes, medio; repiten, las pequeñas, con Fenesa, Cantábrico, Monebrill, Nansa, Reunidas de Zaragoza y Unión Eléctrica Madrileña. Alimentación: El Aguila cede un cuarto, y 5, Ebro; Azucarera sube uno. Minerías: Ponferrada deja 3, y uno y medio, Duro Felguera; Riotinto no presenta variación. Siderometalúrgicas: Una diferencia mínima a favor, registran Nueva Montaña y Finanzauto. Los restantes se mantienen iguales a sus anteriores: Altos Hornos, Auxiliar de Ferrocarriles, Santa Ana, Seat, Nueva Montaña y Santa Bárbara. Químicas: Cross sube 6; 3, Petroliber y Unquinesa, y uno, Energías; deja medio, Española de Petróleos; repiten, Explosivos e Hidronitro. Telefónica deja medio y Campsa, uno y medio. El valor de la participación de Inespa, el día 22, fue de 1.499,23, y el de Inrenta, 1.083,47.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 23 DE OCTUBRE DE 1968

BOLSA DE BILBAO

BANCOS	
Acciones	
Banco de Bilbao	950 =
" de Vizcaya	967 =
" Industrial de Bilbao	150 + 5

ELECTRICAS	
Eléctrica de Viesgo	163 — 2,50
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	—
Hidroeléctrica Española	208,50 + 2,50
Iberduero ordinarias	303 — 3

NAVIERAS	
Naviera Aznar	64 =
" Bilbaína	—

QUIMICAS	
Nitratos de Casilla	—
La Papelera Española	120 + 1
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	154 + 1
Unión Española de Explosivos	185 + 1
Química del Norte	111 + 2

SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	48 — 1
Babcock & Wilcox	54 + 1
Basconia	106 + 1
Euskaldun	—

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	
Interior 4 %	110,25 + 0,50
Exterior 4 %	112,25 =
Amortizable 3 % 1949	102,50 =
" 3,5 % 1951	106,75 =
" 4 % 1951	113 — 0,50
" 4 % 1950	—
" 4 % 1953	—
Reconstrucción Nacional 4 %	—
R. E. N. F. E. 4 %	105 =

GARANTIA DEL ESTADO	
Cédulas "B" Hipotecario 4 % c/impues.	—
" " " " 4 % exentas... ..	109,50 =
" " " " 4,5 % serie E.	99,75 =
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas. ..	110,50 =
" " " " 4 % lotes nvas. ..	104,50 =
" " " " 4 % interprovl. ..	—

BANCOS	
Acciones	
Banco Exterior de España	482 — 14
" Central	1.366 — 3
" Español de Crédito	1.040 =
" Hispano Americano	1.049 — 2
" Ibérico	848 — 2
" Mercantil e Industrial	—
" Popular Español	1.032 + 4
" Rural y Mediterráneo	333 + 3
" Granada	141 =

ELECTRICAS	
Eléctricas Leonesas	82 — 1
P. E. N. O. S. A.	205 =
Hidroeléctrica del Chorro	—
" Española	207 — 2

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

Therduero ordinarias	804,50 — 5,25
Salto del Nansa	133 =
Salto del Sil	200 =
Sevillana de Electricidad	237 — 1
Unión Eléctrica Madrileña	187 =

ALIMENTICIAS	
El Aguila	200 — 0,25
General Azucarera de España	103 + 1
Ebro, Azucaras y Alcoholes	735 — 5

CONSTRUCTORAS	
Dragados y Construcciones	540 — 3
Portland Valdeirivas	386 — 3
Cementos Alba serie B de 1.000	167 =

MINERAS	
Duro Felguera	53 — 2,50
Los Guindos	35 =
Minero Siderúrgica de Ponferrada ..	167 — 3

MONOPOLIOS	
C. A. M. P. S. A.	174 — 1,50
Tabacalera. S. A.	190 — 2

QUIMICAS	
Papelera Española	117 — 10
Unión Española de Explosivos	182 =
Hidro Nitro	37 + 1
Española de Petróleos	370 — 0,50

SIDERO - METALURGICAS	
Acumulador Tudor	445 — 5
Altos Hornos	49 — 0,50
S. E. A. T.	—
Auxiliar de Ferrocarriles	65 =
F. A. S. A.	263 + 1

TELEFONICA Y RADIO	
Telefónica	204 — 0,50

TEXTILES	
F. E. F. A. S. A.	45 — 1,50
S. N. I. A. C. E.	81 =

TRANSPORTES	
Metropolitano de Madrid	181 — 2

SEGUROS	
La Unión y El Fénix Español	1.500 — 10

DERECHOS DE SUSCRIPCION	
La Unión y El Fénix Español	2.875 — 25
Banco Rural	—
Cia. Telefónica Nacional de España. ..	90 — 0,50
Energía e Industria Aragonesas	70 =
Hidroeléctrica Española	195,50 + 1,50

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España	487 — 15
Aguas de Barcelona	370 + 3
Catalana de Gas y Electricidad	155 + 0,50
Española de Petróleos	371 + 2
Motor Ibérica	198 + 1
La Maquinista Terrestre	37 =
Tabacos de Filipinas	134 =
Transmediterránea	184 =
Unión Española de Explosivos	—

APOSTOL Y MAESTRO

HOY, festividad de San Rafael Arcángel, onomástica de nuestro prelado, doctor García y García de Castro, la Corporación municipal granadina, presidida por su alcalde, señor Pérez - Serrabona, le impondrá la más alta condecoración de la ciudad: la medalla de oro. Este es, sin duda, uno de los acontecimientos más notorios de la vida local durante el transcurso del año, no sólo por la importancia del acto, sino por los méritos, calidad humana y alta espiritualidad que concurren en este príncipe de la Iglesia Recordamos que le fue otorgado el preciado galardón, en público reconocimiento a su fervoroso apostolado y granadinito —22 de julio de 1957—, a poco de la celebración solemne del Congreso Eucarístico nacional, magno suceso que tuvo lugar en junio de dicho año, por acuerdo de la conferencia de Metropolitanos —de la que el doctor García y García de Castro forma parte—. Como recordamos emocionalmente los granadinos, tuvo un éxito completo de organización y ejemplaridad católica, para cuantos millares de personas nos visitaron durante aquellas jornadas magnas, y sobre todo, en la concentración de fervor eucarístico en la explanada del Triunfo —hoy plaza monumental— con la asistencia de S. E. el Jefe del Estado y esposa, nuncio apostólico de Su Santidad, en representación del Vicario de Cristo, y tan considerable número de preladados y altas personalidades de la nación, cuya presencia dieron a los actos imponderable brillantez, jamás superada y difícilmente igualada en la historia de la ciudad.

En la presente fecha, en que la Corporación municipal granadina se dispone a rendir merecida pleitesía al doctor García y García de Castro, consideramos emotivamente avivar en nuestro recuerdo otros acontecimientos de este apreciado vivir de nuestro prelado, entre los que figura en primer término la celebración de los veinticinco años de pontificado en las diócesis de Jaén y Granada y que se cumplieron el día 7 de marzo del presente año. De este dilatado periodo de quehacer apostólico, corresponde quince años al gobierno de la diócesis y archidiócesis granadinas, demostrando en todo momento un celo ejemplar y preocupación altísima por nuevos niveles en la edificación cristiana de nuestro pueblo. Esto fue posible, porque el doctor García y García de Castro ha recibido carismas especiales para realizar con triunfos esta misión, imponiendo firmes impulsos a la nueva cristiandad, en cumplimiento de las nuevas y audaces trayectorias del Concilio Eucarístico Vaticano II, dones que ha sabido transmitir en el orden humano y sobrenatural a cuantos componemos el Cuerpo Místico de Cristo.

Nos unimos de todo corazón y piedad filial a este cálido homenaje a nuestro muy amado prelado quien, por añadidura de tantos motivos de afecto y valoración personal, es miembro de honor de la Asociación de la Prensa de Granada, entidad que, al celebrar sus bodas de oro fundacionales, tomó como primer acuerdo, en enero de 1963, esta relevante distinción periodística, en reconocimiento a la admirable labor de Prensa que ha realizado durante su larga vida sacerdotal, nivel de contacto con nuestro profesionalismo de periodistas católicos, y en el que el doctor García y García de Castro es una figura destacadísima, así como por sus exhortaciones y pastorales en las que es figura señera en el magisterio de la Iglesia.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

AQUÍ GRANADA

Visitas al Capitán general

El capitán general, don Enrique Guiloche Bayo, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Jaime García Royo; teniente coronel de Infantería, señor Baena Vallejo; general García Conde, don Joaquín Fernández, don Francisco Espinar, don Juan Castellano; coronel de Infantería, señor Bravo; general Penturón; y general García González.

Los caballeros mutilados honrarán a su Patrón, San Rafael

El benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados, con motivo de la festividad de su Patrón, el Arcángel San Rafael, celebrará hoy una misa, a la una de la tarde, en la basílica de San Juan de Dios, a la que están invitados todos los componentes del Cuerpo y familiares.

VACUNACION TRIPLE Y "ANTIPOLIO"

Continúa la campaña nacional de vacunación contra la difteria, tétanos, tos ferina y antipoliomielítica, que comenzó en Granada el pasado día 2.

Por el momento, solamente funcionará el puesto de vacunación situado en los locales de la Jefatura provincial de Sanidad, en carretera de Málaga, a partir de las diez de la mañana.

La vacunación afecta a toda la población infantil de edad comprendida entre los tres meses y los tres años.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español.

Educación y Ciencia

MATRICULAS EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA

PLAZAS PARA LICENCIADOS Y PROFESORES DE DIBUJO

Ha quedado abierto un plazo de matrícula hasta el día 31 del presente mes, en las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia de la Universidad, para aquellos alumnos que hayan aprobado en la actual convocatoria, la prueba de madurez del bachillerato técnico superior.

PLAZAS DE PROFESORES ADJUNTOS INTERINOS

Resuelto el primer concurso, convocado con idéntica finalidad, y habiendo quedado vacantes las plazas que al final se relacionan, se abre convocatoria otro nuevo, en idénticas condiciones al anterior, a fin de cubrir las referidas plazas.

Los solicitantes, licenciados en Ciencias o en Filosofía y Letras y titulados en Bellas Artes, deberán enviar sus instancias, dirigidas al rector de la Universidad, a la Inspección de Enseñanza Media, Gran Vía, 18, primero centro, antes del día 27 del corriente.

PLAZAS VACANTES

Institutos Nacionales. — Almería, y sus secciones delegadas, cinco licenciados en Ciencias, uno en Letras y uno para dibujo. Andújar, un licenciado en Ciencias. Baeza, un licenciado en Ciencias. Granada (secciones delegadas), tres en Ciencias y dos para Dibujo. Linares y sección delegada, tres en Ciencias y uno para Dibujo. Málaga (M) (sección delegada) Alora, uno para dibujo. Melilla, dos en Ciencias y uno en Letras. Motril, dos en Ciencias y uno en Letras. Ubeda, dos en Ciencias y uno en Letras. Vélez Málaga, dos en Ciencias. Villacarrillo, uno en Ciencias. Ronda, uno en Ciencias, dos en Letras y dos para Dibujo.

Institutos Técnicos. — Albóx, dos licenciados en Ciencias y un profesor de Dibujo. Baza, dos en Ciencias, uno en Letras y un profesor de Dibujo. La Carolina, un licenciado en Ciencias. El Ejido, dos licenciados en Ciencias. Vera, dos licenciados en Letras y un profesor de Dibujo. Archidona, dos en Ciencias y un profesor de Dibujo. Cazorra, uno en Letras y un profesor de Dibujo. Huércal Overa, tres licenciados en Ciencias y uno en Letras. Vélez Rubio, tres licen-

Comisarios de los Festivales Internacionales de Música, en Granada

HOY VISITARAN LA CASA DE FALLA Y LOS ESCENARIOS DE NUESTRO FESTIVAL

ASISTIRAN A UN RECITAL DE PIANO, EN CARLOS V, A CARGO DE ROSA SABATER

En las primeras horas de la madrugada última llegaron a Granada los componentes de un grupo de miembros asistentes a la Asamblea de comisarios de los Festivales Internacionales de Música. El grupo, que se hospeda en el hotel Alhambra Palace, está integrado por una veintena de personas que han asistido a las reuniones previas celebradas en Madrid.

Hoy permanecerán durante todo el día en nuestra ciudad. A las once menos cuarto de la mañana visitarán la Casa-Museo «Manuel de Falla» y seguidamente iniciarán su recorrido turístico por la Alhambra.

A la una de la tarde, en el carmen de «Los Mártires» serán obsequiados con una copa de vino español por el Ayuntamiento granadino. Por la tarde, a las cuatro, continuarán la visita turística, recorriendo el Generalife, pues es idea de estos directivos de los Festivales Internacionales de Música, el conocer directamente los escenarios sobre los que se desarrollan las sesiones de nuestro famoso Festival Internacional de Música y Danza.

A las cinco y media de la tarde, asistirán a un recital de piano en el Palacio de Carlos V; Rosa Sabater interpretará un programa exclusivo, con obras de Granados y Albéniz.

En el propio Palacio de Carlos V, el Comité Local del Festival ofrecerá una copa de vino español a los ilustres viajeros, quienes visitarán la Alhambra iluminada, contemplán-

dola desde el Paseo de los Tristes y desde la Plaza de San Nicolás, en el Albaicín.

Mañana, a primera hora, continuarán viaje de regreso a sus respectivos países.

PROSIGUE EL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO SANITARIO

PRONUNCIARON CONFERENCIAS LOS DOCTORES CALLAO, SALVATIERRA Y ESTEBAN

HOY INTERVIENEN EN LOS ACTOS, GUEVARA POZO, SANCHEZ MARISCAL Y DURICH HEREDIA

Tercer día del curso de perfeccionamiento sanitario nacional, que tiene lugar en salones de la Jefatura provincial de Sanidad, con participación de numerosas figuras médicas y asistencia de gran número de profesionales interesados en los temas que se vienen desarrollando.

La jornada de ayer se cubrió con la intervención del profesor Callao Fábregat y los doctores Esteban Lasala y Salvatierra Ríos.

INFECCIONES HIDRICAS

Sobre el importante tema de la «Microbiología de las infecciones hidricas» habló el profesor V. Callao Fábregat.

Comenzó sentando el concepto de enfermedades hidricas como las que se propagan a través del vehículo común agua de bebida y se manifiestan con síntomas que afectan al aparato digestivo no de una manera exclusiva.

Estas infecciones están producidas por bacterias y virus. Entre las bacterias productoras de infecciones hidricas se encuentran las determinantes de fiebres tifoideas (tífico y paratífico), las productoras de disenterías bacilares (shigella), el vibrion colérico aparte de otras bacterias que viven en el intestino.

Las leptospiras también producen infecciones que se transmiten por el agua y entre los virus filtrables se pueden considerar los virus de la poliomielitis junto con otros enterovirus de menos importancia.

Todos estos gérmenes se reproducen en el intestino o en los órganos hematopoyéticos y algunos de ellos determinan septicemia de mayor o menor duración, volviéndose a eliminar a través de las bilis.

Hay que buscar para sentar el diagnóstico de la infección, directamente el germen causal en la sangre o heces fecales, mediante las prácticas de laboratorio hemocultivo o coprocultivo, aplicables especialmente en algunas de estas infecciones. También indirectamente se efectúa el diagnóstico microbiológico de las infecciones por la demostración de anticuerpos en la sangre circulante, que se pueden poner de manifiesto por las reacciones de aglutinación, fijación del complemento o neutralización de virus.

INTERVENCION DEL DOCTOR SALVATIERRA RIOS

«Nuevas orientaciones en terapéutica antirreumática» fue el tema desarrollado por el doctor Salvatierra Ríos.

La terapéutica antirreumática actual, presenta una serie de hechos, que se han de tener muy presentes. En primer lugar, la existencia de una medicación, que podemos denominar clá-

VISITAS AL ALCALDE

El alcalde, señor Pérez Serrabona, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Director del diario «Ideal», don Santiago Lozano García; don Andrés Ferrer Moncho y don Juan Martín Aguirre.

COPA DE VINO EN LOS MARTIRES

A la una de la tarde, en el carmen de Los Mártires, serán agasajados por el Ayuntamiento, con una copa de vino español, los delegados de los Festivales europeos de Música, que a última hora de la noche de ayer llegaron a nuestra ciudad en visita turística.

TAXISTAS SANCIONADOS

El taxista don Rafael Martín González, ha sido sancionado con 500 pesetas de multa, por negarse a prestar un servicio cuando ocupaba parada en Puerta Real, con el vehículo auto-taxi matrícula GR-36.167.

Igualmente han sido sancionados con 500 y 200 pesetas, respectivamente, los taxistas don Francisco Rodríguez Merino y don Ricardo Povedano Padial, por no bajar la bandera del taxímetro cuando prestaban servicio, con los vehículos auto-taxi matrículas, GR-31.445 y J-11.730.

sica, y que, no por ello se debe de olvidar. Y la terapéutica actual, en la que se incluyen una serie de drogas nuevas, útiles y que se han de emplear, cuando se encuentren indicadas y no por exclusivo snobismo.

Entre las drogas de pura estirpe antiinflamatoria, hemos de destacar junto a las clásicas, salicilamidas y fenilbutazona, con sus distintos elementos derivados y compuestos de asociación, la introducción en terapéutica antirreumática de los medicamentos derivados de la serie de los fenamatos y la indometacina.

Junto a esta terapéutica puramente de acción fundamental antiinflamatoria, la terapéutica de base de modo fundamental en las poliartritis, las sales de oro, y más modernamente la terapéutica inmunosupresora. Se ha de tener en cuenta, que no sólo, se ha de luchar contra la inflamación y hacer una terapéutica de base o sostén, sino procurar que la posibilitación funcional, que presente el paciente, sea la mínima o ninguna, para ello existe la rehabilitación.

Finalmente, intervino el doctor Esteban Lasala, a cuyo cargo estuvo el tema «Infección focal y reumatismo».

Comenzó el doctor Esteban definiendo la infección focal como un mecanismo de enfermedad que con base infecciosa comprende otros muchos de los que hace un breve resumen. Fundamenta los mecanismos de acción focal deteniéndose en las modernas concepciones bioquímicas y en las recientes hipótesis fisiopatológicas del foco amigdalino bajo el prisma de la ecología, en la que se considera que la simbiosis linfocitaria de Stohr provee de información antigénica a los mecanismos defensivos orgánicos, programando la defensa ulterior de éste. Se detiene en la anatomía patológica de la amígdala palatina, reservorio de estreptococos y explica la infección de su extirpación tardía cuando se han puesto en juego mecanismos distofocales independientes de la amígdala.

PROGRAMA PARA HOY

A las cinco de la tarde: «El agua como vehículo de infección», doctor T. Sánchez Mariscal, médico de Sanidad nacional de la Jefatura provincial de Sanidad.

A las seis: «Parasitosis intestinales humanas de origen hidrico», profesor D. Guevara Pozo, catedrático de Parasitología y decano de la Facultad de Farmacia, director del Instituto López Neyra, del C.S.I.C.

A las siete: «Epidemiología y profilaxis del cólera», doctor J. Durich Heredia, jefe provincial de Sanidad de Almería.

¡¡PRECIOSO CHALET!!

Vendo chalet amueblado con quinientos metros cuadrados, terreno y piscina en «LOS REBITES». Piden trescientas cincuenta mil pesetas Facilidades.

Informes MORAL VILCHEZ. Puentezuelas, 2. Tlfn. 222244

ENLACE ROS RECUENCO - SANCHEZ CAMPOS

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, procelosamente adornada e iluminada, contrajeron matrimonio la señorita María Angustias Sánchez Campos y don Joaquín Ros Recuenco.

Bendijo la unión ofició la misa de nupcias, don Miguel Fernández, titular de la parroquia del Santo Ángel Custodio.

Actuó por delegación, como juez de la ceremonia, el hermano político de la contrayente, el Sr. don Máximo Sánchez Oliveros.

Firmaron como testigos, por ambas partes, don Miguel Beltrán Aledo, presidente de la Audiencia provincial; don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación; don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, alcalde de la ciudad; don Antonio Mollina Jiménez, don Luis Castillo Mando, don Fernando Gómez Ruiz, don José María Campos Ruiz, don Eduardo Sánchez Jiménez, don Manuel Alba Sánchez, don José Pérez Ríos, don Emilio Martín Rull, don Luis, don Francisco y don José Sánchez Campos, don Rafael Ros Müller, don Joaquín Ros Müller, don Alberto Machado Cayuso, don Antonio Aguilera Villarvilla, don Antonio Echevarría Romero, don Eduardo Jiménez Echevarría, don José Ros López de Hierro, don Ra-



fael Alférez Ros, don José Rizo Dolz, don Manuel Ros Galiardo, don Mauricio López Mateos, don Juan Leyva Hernández, don Pablo Amador de la Fuente y don José Ros Recuenco.

Los nuevos esposos emprendieron viaje a distintas capitales españolas, regresando a Madrid, donde fijarán su residencia.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA
Señalamientos para hoy

SALA DE LO CIVIL.—Juzgado de Motril: Pleito de menor cuantía. Apelantes, don Antonio Fernández Luque y don Pedro Armada Torres; apelado, don Francisco Franco Bochs. Procuradores, señores Legaza y Valdecasas Ruiz; ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria del señor López Llamas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juzgado de Granada: Causa sobre lesiones. Procesado, Vicente A. J. Abogados, señores Sánchez Reina y Navarro Maizque; procuradores, señores Ceres y Alameda; ponente, señor García Royo.

Causa sobre circulación. Procesado, José María S. G. Abogado, señor Sánchez Angulo; procurador, don Ramón Valdecasas; ponente, señor García Royo.

Causa sobre lesiones. Procesado Antonio P. S. Abogados, señores Castro Hitos y Tójar del Castillo; procuradores, señores Ceres y Valdecasas Ruiz; ponente, señor Zurera.

Juzgado de Guadix: Causa sobre tentativa de homicidio. Procesados, José F. F. y Justo C. C. Abogados, señores Retamar Pizarro y Labrador Chinchilla; procurador, señor Ramos Sánchez; ponente, señor Zurera.

Secretaría del señor López Llamas.

«MIERCOLES JURIDICOS», DE DERECHO

INTERVIÑO EL PROFESOR ANGULO RODRIGUEZ

En el «Seminario Hinojosa» de nuestra Universidad, presidido por el catedrático de Derecho Internacional, profesor Carrillo Salcedo, tuvo lugar ayer tarde la anunciada disertación del profesor Angulo Rodríguez (don Miguel), sobre «El sistema inglés de Derecho Internacional privado». Este trabajo —comenzó diciendo— fue realizado en la Universidad de Cambridge bajo la dirección del profesor Lipstein, y con el patrocinio de la Fundación J. March. El estudio está realizado sobre el concepto de Derecho Internacional privado de Graveson, quien lo concibe como relaciones o situaciones jurídicas, con elementos relevantes geográficamente conectados a un país extranjero. La base sociológica de esta disciplina vendría así ofrecida por la pluralidad y diversidad de ordenamientos jurídicos y por la vocación supranacional del individuo; su contenido serían los problemas de ley aplicable y de jurisdicción competente.

Hasta la unión de Inglaterra con Jaime I (1603), no se plantean problemas de Derecho interregional, por el origen esencialmente romano del Derecho escocés, frente al sistema anglosajón. Tres eran entonces las ramas del Derecho que a su vez eran aplicadas por tres Tribunales distintos: common law- King's bench, equity, Chancery, law merchant-Probate. La exigencia de que el jurado estuviese integrado por testigos presenciales del acto o relación jurídica en litigio, impedía el ejercicio de acciones conexas con país extranjero. Esta exigencia desaparece en el siglo XVI, lo que unido a la expansión marítima y comercial, pone al país en contacto con los países extranjeros. Los casos Wiers y Calvin's (1607 y 1608). Son los primeros. La literatura jurídica sobre el tema es muy posterior; comienza a fines del siglo XIX con Dicey, Westlake, Phillimore y Foote.

Pasó seguidamente el disertante a analizar la regulación actual en el sistema inglés de Derecho Internacional privado en los aspectos de jurisdicción y ley aplicable. Respecto a la competencia de los Tribunales ingleses, la capacidad procesal se concede con generosidad activa y pasivamente salvo los casos de «alien enemies» o de inmunidad; los criterios de competencia difieren según el tipo de acción: «in rem» o «in personam». Acerca del reconocimiento de sentencias extranjeras, se requiere de una parte la competencia de la jurisdicción extranjera y que su sentencia haya sido última. En lo concerniente a la ley aplicable, en materia de obligaciones se distingue entre contractuales y extracontractuales; en derecho de familia, la validez del matrimonio se sujeta al domicilio y lugar de celebración, sus afectos personales y patrimoniales al domicilio del matrimonio, el divorcio, siempre a la ley del foro; en el estatuto real, los inmuebles se rigen por «la lex situs», los muebles difieren según sean tangibles o intangibles; en derecho de sucesiones, la ley del domicilio del causante al tiempo de su muerte, rige los muebles, la del lugar en que radican y el domicilio del causante, rigen los bienes muebles. Respecto a la aplicación del derecho extranjero, se exige su alegación y prueba; no se aplican leyes penales ni fiscales; la cláusula de orden público tiene escasa aplicación; en materia de reenvío, calificación y cuestión incidental las soluciones del sistema inglés son muy abiertas y generosas, quizá porque luego pueden evitar el derecho extranjero a través de la calificación de procedimiento.

El profesor Angulo concluyó su intervención con unas consideraciones sobre la diferencia en el sistema inglés en las cuestiones de jurisdicción y en las de ley aplicable, al tiempo que destacó las continuas referencias a la justicia en los Tribunales ingleses, como único principio válido en las decisiones de la jurisprudencia.

El profesor Carrillo Salcedo abrió el coloquio habitual destacando el valor de las consideraciones finales del disertante, quien a continuación respondió a las preguntas que le fueron formuladas por los asistentes al acto.

M. P. B.

«Españoles v extranjeros, la Legión os espera!!»

Para los Tercios Saharianos: Con el servicio militar cumplido; haber mínimo diario en mano, de sesenta pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año del sueldo y premios de permanencia. Elevados pluses por destacamento y nomadeo Primas de enganche: Por tres años 2.000 pesetas; por cuatro años, 2.800 pesetas; y por cinco años, 3.800 pesetas Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

Para los Tercios del Norte de África: Con el servicio militar cumplido. Haber mínimo diario en mano de treinta y seis pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche, masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudir a alistarse al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisando documentación alguna.

Tropa en filas: Pueden ingresar en La Legión por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios, solicitándolo por instancia del general subinspector de La Legión.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o tutores.

Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos.

Informaros en los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia civil

SINDICATOS

Admitidos «a trámite» varios convenios sobre impuestos de tráfico de empresas y lujo

Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica.—Los Boletines Oficiales de la provincia del 16, 17, 18 y 22 del presente mes publican la «admisión a trámite» de convenios para el pago de Impuestos del Tráfico de Empresas y del Lujo del ejercicio de 1969 y de ámbito provincial o local de las agrupaciones de contribuyentes que a continuación se señalarán.

Impuesto de Tráfico de Empresas.—Ambito territorial local: El «Boletín Oficial» de la provincia de Granada del 16 de octubre y comprende las siguientes agrupaciones de contribuyentes: «mayoristas de material eléctrico», «ferreterías al por mayor», «almacenistas de papel, cartón y objetos de escritorio y fabricantes de cajas de cartón», «mayoristas de tejidos», «asentadores de mercado», «fontaneros e instaladores de calefacción» y «fabricación de filtros y sombreros». El «Boletín Oficial» de la provincia del 18 de octubre comprende la «admisión a trámite» de los siguientes convenios, de ámbito provincial: «fabricantes de harinas», «fabricación de mármoles y piedras», «venta y manufactura de vidrio», «talleres de reparación de vehículos», «fabricantes de embutidos», «sastrería en serie», «fabricación de muebles, ebanistería», «almacenistas de cereales», «obradores de confitería», «fabricación de muebles

metálicos», «hoteles de lujo, primera, segunda y tercera», «restaurantes», «almacenistas de frutos secos», «torrefactores de café», «mayoristas de vinos», «remaneses aserradores de maderas», «almacenistas y serrerías de alquiler», «tapiceros», «mayoristas de calzado ordinario», «garajes y autoestaciones y servicios de lavado y engrase», «agencias de pompas fúnebres», «fabricantes de sillas de enea», «litografías e imprentas» y «fabricación de abarcos».

Impuestos sobre el Lujo.—El «Boletín Oficial» de la provincia del 17 de octubre publica la «admisión a trámite» de los convenios de ámbito local de: «vendedores de peletería e imitaciones» y, el de «vendedores de cuadros, marcos, cornucopias y análogos». Y el «Boletín Oficial» de la provincia del 22 de octubre publica la admisión a trámite de los tres siguientes convenios de ámbito provincial: «vendedores de objetos típicos» y «joyería y similares y relojería» (ambos afectos al Sindicato del Metal), y «vendedores objetos de adorno», afecto al Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Durante un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de los indicados convenios (tanto de Tráfico como del Lujo) en el Boletín de la provincia y con arreglo a lo preceptuado por la orden ministerial de 3 de mayo de 1966 «Boletín Oficial del Estado» del 10) pueden solicitar exclusiones de los indicados convenios aquellos contribuyentes que no deseen figurar en los mismos, bien por haber sido baja real y efectiva en su actividad, bien por optar por el sistema de declaración individual. También pueden solicitar su inclusión, en los referidos convenios, aquellos industriales comerciantes y fabricantes que, no habiendo sido incluidos, en principio, en las relaciones iniciales de solicitud de convenio deseen formar parte de dichos convenios para la exacción de los mencionados gravámenes; el plazo de solicitud es también de diez días a partir de la aparición de la admisión a trámite en el «Boletín Oficial» de la provincia señalado. Las instancias tanto para exclusión como para inclusión deben ser dirigidas al delegado de Hacienda y presentadas en el Registro de la Delegación.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Impuesto de Lujo.—Período año 1969. El «Boletín Oficial» de la provincia, número 239 de fecha 22 del actual, publica la admisión a trámite de la solicitud del convenio fiscal para exacción del Impuesto de Lujo, período año 1969 y ámbito territorial y provincial, de «vendedores de objetos de adorno».

Los contribuyentes que en el ámbito territorial mencionado, y en las condiciones adecuadas para ser incluidos en convenio, ejerzan como actividad principal o única la correspondiente a la agrupación mencionada y no figuren en el censo, podrán solicitar su inclusión en el mismo mediante escrito dirigido al delegado de Hacienda, dentro de los diez días hábiles siguientes al de inserción del acuerdo de la admisión a trámite de la solicitud de este convenio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los contribuyentes integrados en la referida agrupación, que no deseen formar parte del convenio solicitado, harán constar su renuncia por escrito, también ante el delegado de Hacienda, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el acuerdo en el «Boletín Oficial».

SINDICATO DE TRANSPORTES

Convenio para el pago del Impuesto general del Tráfico de Empresas, de garajes, y auto-estaciones y servicios de lavado y engrase.—Por disposición publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia» 236, del día 18 pasado, ha sido admitido a trámite el convenio que estaba solicitado, concediéndose un plazo que expirará el próximo día 30 para solicitar inclusiones y exclusiones de la lista de contribuyentes, cuya relación se encuentra en el sindicato provincial.

MAGISTERIO

PLAZAS PARA NIÑOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CATECISMOS PARA MAESTROS, EN LA CURIA

Seguindo la información sucesiva de plazas de enseñanza primaria disponibles para aquellos niños que aún no hayan podido ser escolarizados por falta de ellas, se pone en conocimiento de los interesados que se han recibido en la Inspección los siguientes ofrecimientos:

Colegio nacional de niños «Santo Cristo de la Yedra», Cercado Bajo de Cartuja, Carretera de Murcia: Niños: 9 plazas para séptimo curso; 26 plazas para octavo curso.

Colegio nacional de niñas «Santa Teresa», calle San Matías: Niñas: 10 plazas para primer curso; 12 plazas para segundo curso; 10 plazas para quinto curso; 10 plazas para sexto curso; 5 plazas para séptimo curso; 5 plazas para octavo curso.

Colegio «San Cristóbal» del «Ave María»: Niñas: 3 plazas para quinto curso; 3 plazas para sexto curso.

PROTECCION ESCOLAR DE GRANADA

Se recuerda a todos los becarios de Magisterio que tienen pendiente de cobro el 10 por 100 de sus dotaciones para asistencia a campamentos y albergues que el plazo para dichos pagos expira el próximo día 28.

CATECISMO Y PROGRAMAS PARA MAESTROS Y CATEQUISTAS

Se han recibido en el Secretariado Diocesano de Catequesis los catecismos escolares de primer curso que están a disposición de maestros, religiosas, sacerdotes y catequistas en la librería de la Curia.

Igualmente, el Secretariado, como se había anunciado, ha editado los programas de enseñanza religiosa para las escuelas primarias, correspondientes a los

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

¡GANE mucho DINERO!

CRIE CHINCHILLAS

El negocio

- mas fácil
- mas cómodo
- mas rentable

Incluso en su propio domicilio dedicando solamente 30 minutos diarios!

GARANTIAS: seguro de vida por 5 años
seguro de fecundidad
compra de crías al contado
beneficio mínimo anual
asistencia técnica

Damos referencia de nuestros criadores

CHINCHILLA ALEMANA

Casa Central: **GRANJA del PASAJE PERILLO (LA CORUÑA)**

Delegación Gral. Ventas: Falperra, 15 - VIGO

Delegado en Málaga: D. MANUEL GIL GARCIA. Edificio Auxini, Bloque A - 3.º. Telf. 231195.—CADIZ

Envie este cupón y SIN COMPROMISO recibirá nuestros catálogos ilustrados:

GRATIS

D. _____ P. G. - 4

Domicilio _____

Pueblo o Ciudad _____ Provincia _____

Vida Religiosa

Hoy, festividad de San Rafael Arcángel

SANTORAL. — Rafael, Félix, Jenaro, Séptimo Fortunato y Martín.

JUBILEO CIRCULAR. — En la basílica de San Juan de Dios.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "San Pío X" (en el Seminario).

PARROQUIA DE SAN RAFAEL ARCANGEL

Solemnes cultos en honor de su titu-

lar. — Como culminación del solemne novenario, que se ha venido celebrando, y en el que la homilía estuvo a cargo del padre Manuel Valero Terrón, hoy, festividad del Santo Arcángel, se celebrará una misa de comunión general, a las diez y media de la mañana, y, por la tarde, a las ocho, será la función religiosa principal, predicando y celebrando en ella el cura párroco don Juan Pedro Alcántara Correa, quien suplica la asistencia de toda la feligresía.

APERTURA DEL CURSO DE LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Mañana, día 25, a las cinco y media de la tarde, en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, habrá el acto eucarístico y al final se ruega pasen al salón de la residencia, donde se celebrará Junta general que presidirán las Hermanas Marías Nazarenas.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Solemne triduo a Jesucristo Rey. — Hoy, primer ejercicio: a las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio y misa con homilía sobre la festividad.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA HOGAR DE SECCION FEMENINA

La Escuela Hogar de la Sección Femenina comunica que ha quedado abierto el plazo de matrícula para los cursillos corte y confección y el de reparaciones de las averías del automóvil, a los que pueden asistir cuantas señoras y señoritas lo deseen.

Las clases de corte darán comienzo el miércoles, día 4 de noviembre, a las seis de la tarde, y el cursillo de reparaciones comenzará el lunes próximo, a las siete de la tarde.

Para informes y matriculación deberán dirigirse a la Delegación de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, teléfono 222810, de once de la mañana a una de la tarde.

NOTAS MILITARES

INCORPORACION DE LA I. P. S.

Los alféreces eventuales de complemento que han solicitado incorporarse a Cuerpo en 2 de diciembre próximo de las carreras de Ciencias, profesores mercantiles e ingenieros técnicos, que posean alguna de las especialidades de técnicos de equipos electrónicos, investigación operativa, estadística y métodos, pueden solicitar ser agregados a la Jefatura del Estado Mayor Central, después de cumplir un mes de prácticas en el Cuerpo de destino.

Para ello deben presentar en el distrito de Instrucción Premilitar Superior de Granada, a la mayor brevedad posible, la correspondiente certificación que lo acredite.

OJOS QUE NO VEN...! Abre

los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran clamor de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

DEMOGRAFIA

Veintidós nacimientos, tres bodas y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Rosa María Castellano Jiménez, Cefelina Cuenca Villegas, Elías Azorín Polo, Jorge María José Cabo Arco, María Belén Enriquez Polo, María Dolores Cantero Pascual, María Joaquina Berreiro García, Manuel Hurtado González, Manuel Barnes Gervilla, José Manuel Roldán Muñoz, Juana Sánchez Vega, Jesús Miguel Olmedo Cabrerizo, María Manuela Rioja Romero, Miguel Ángel López Esquinas, Rogelio Martín Espinar, Francisco Moreno Pérez, Jesús Labrat Romero, María Teresa Molinero Guerrero, María Sonia de Luna Sánchez, Ana María Plata Gallegos y Aureliano Jorge Fernández González.

Matrimonios. — Manuel Vargas Carrascosa con María Dolores Vargas Peña; Rafael García Garrido con Antonia Polo Martínez, y Enrique Camacho Romero con Isabel Serrano Avila.

Defunciones. — Antonio Sola Molero, de 74 años; Francisco Prados Molina, de 66; Carmen Casado García, de 74; Julia García Rodríguez, de 14; Dolores Avila Romero, de 2 meses, y Agustias Aguilar Pérez, de 31 años.

Empeora el tiempo por el Oeste

MADRID, 23. (PYRESA). — Durante el día de hoy, el cielo ha estado cubierto de nubes en Galicia, donde se registraron lluvias intensas en el Suroeste, y débiles o moderadas, en el resto, totalizándose 28 litros de precipitación en Vigo; 20, en Santiago de Compostela; 15, en Pontevedra; 5, en Lugo; 4, en La Coruña; 2, en Montevideo y Orense, y en Estaca de Vares. En el Cantábrico la nubosidad fue abundante y en el resto de España predominó el buen tiempo, despejado o poco nublado. Las temperaturas descendieron ligeramente, con respecto a los valores registrados ayer. La máxima de hoy la tuvo Santa Cruz de Tenerife, con 31 grados, seguida de Las Palmas de Gran Canaria, con 29. Esta temperatura la alcanzó también Sevilla, en la Península, seguida de Bilbao, Badajoz y Córdoba, con 28. En cuanto a las mínimas, la más baja la tuvieron Soria y Cuenca, con 6 grados, seguidas de Zamora, Madrid y Teruel, con 7, y de Burgos, Avila, Vitoria y Logroño, con 8.



El anticiclón europeo está desmoronándose, a la vez que desplazando su centro hacia el Este. Mañana, el núcleo del anticiclón estará centrado en Europa oriental y la borrasca del Atlántico Norte se habrá acercado lo suficiente como para provocar un empeoramiento del tiempo, no solamente ya en Galicia, como ha ocurrido hoy, sino en el Cantábrico, Duero y en menor orden en el resto de la vertiente atlántica. Los vientos serán de Poniente, húmedos y más frescos. El pronóstico para mañana debe ser, pues, cielo nublado o muy nublado en Galicia y Cantábrico, con chubascos de lluvia. En Andalucía, nubosidad en la mitad occidental, con riesgo débil de chubascos, y poco nublado en el resto. En Segura y Levante, buen tiempo despejado. En el Ebro, despejado o poco nublado por la mañana, empeorando por la tarde, con chubascos en la cabecera y comarcas septentrionales. En Cataluña, despejado o poco nublado, empeorando a última hora. En Baleares y Canarias, buen tiempo, despejado o poco nublado.

INFORMACION TECNICA Y PROGNOSTICO

PRONOSTICO MARITIMO
Gran Sol, Sur fresco, con fuerte marejada; Vizcaya, Suroeste bonancible a fresquito, con fuerte marejada; Finisterre, Oeste bonancible, Oeste flojo, con marejadilla a marejada; Cádiz, Oeste flojo, con marejadilla; Canarias, Nordeste flojo, con marejadilla y áreas de marejada, y en las zonas del Mediterráneo, vientos flojos, de componente Oeste y mar rizada, con áreas de marejadilla.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, 6 y 13; Estocolmo, 7 y 10; Helsinki, 2 y 3; Londres, 11 y 13; Manchester, 11 y 15; Copenhague, 10 y 12; Berna, 5 y 13; París, 10 y 14; Marsella, 10 y 20; Lisboa, 16 y 22; Berlín, 2 y 14; Hamburgo, 2 y 10; Munich, 0 y 12; Bonn, 10 y 14; Viena, 3 y 12.

MAXIMA: 25,6 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla: Temperaturas: 9'8 grados, a las 8 de la mañana; 24'4 grados, a las 2 de la tarde; 19'2 grados, a las 7 de la tarde. Presión en milímetros: 707'3, a las 8 de la mañana; 706'4, a las 2 de la tarde; 705'8, a las 7 de la tarde. Humedad relativa: 84 por ciento, a las 8 de la mañana; 34 por ciento, a las 2 de la tarde; 49 por ciento, a las 7 de la tarde.

Temperaturas: máxima, 25'6 grados, a las 4.30 de la tarde; mínima, 9'4 grados, a las 7.30 de la mañana; media, 17'5; 8'0 junto al suelo. Viento: 48 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante: Nordeste. Sol: sale, a las 7'31 de la mañana; se pone, a las 6'27 de la tarde. Pronóstico: Cielo poco nublado. Temperaturas sin cambio y vientos flojos o encañados.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9,30 de la mañana a 7 de la tarde.

Alhambra iluminada: De 8 a 10 de la noche, los días 11 y 12 y el 15 con tarifa reducida.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 3 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde. Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde. Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. Cerrado los domingos por la tarde.

Museo de Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

Hospital Real: Exposición de Alonso Cano, podrá visitarse de 7 a 9,30 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Palacio - Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4,30-6,30.

Policia Municipal ... 221550

Policia Armada ... 222863

Guardia Civil ... 221439

Compañia Sevillana de Electricidad ... 221465

Compañia Sevillana de Electricidad ... 221465

Teléfonos urgentes:

COMBEROS ... 233222
CASA DE SOCORRO ... 221263
HOSPITAL CLINICO ... 221885
INF (Seguro Enfermedad). 233600
POLICIA ... 250105

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albondón	18,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñuelas	16,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	10,30	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,00	Montefrío	18,30	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	8,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,00	9,30	Motril (enl. Almería)	15,30	12,00
Bércules - Murtas	13,30	12,45	Motril	18,00	15,00
Berja	13,00	14,00	Orgiva	10,30	18,30
Campotéjar	13,00	16,30	Orgiva	19,00	9,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Priego	17,30	9,45
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Salar	13,15	17,00
Carchalejo	18,00	9,15	Salar	18,45	9,45
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Sevilla	7,30	14,00
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	15,30	21,30
Guájtar Faragüt	18,30	9,00	Siles	7,00	14,00
Jaén	10,45	18,30	Ugíjar	8,30	13,30
Jaén	17,00	11,45	Zafarraya	17,00	10,15
Jayena	19,00	9,30			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
MALAGA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'38. Salida ...	8'30	MADRID expreso: Camas, 1.º y 2.º Diario. Salida, 22'15. Llegada ...	8'00
VALENCIA Taf: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'05. Salida ...	8'35	ANTEQUERA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 6'05. Llegada ...	8'25
ILLOA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 9'15. Salida ...	8'45	ILLOA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 9'20. Llegada ...	9'50
MADRID omnibus: 2.º Diario. Llegada, 23'15. (Va fusionado con la composición para Alicante. Salida ...	10'30	BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'54. Llegada ...	10'50
ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 0'10 (Va fusionado con la composición para Madrid. Salida ...	10'30	BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Salida, 10'25. Llegada ...	11'38
ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 20'15. Salida ...	11'15	SEVILLA Taf: 2.º Diario. Salida, 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada ...	12'50
LOJA ferrobús: 3.º Diario. Llegada, 14'35. Salida ...	13'30	MOREDA omnibus: 2.º Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12'35. Llegada ...	14'10
MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21'35. Salida ...	14'25	LOJA ferrobús: 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada ...	15'50
SEVILLA Taf: 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22'10. Salida ...	17'30	ALMERIA Taf: 2.º Diario. Salida, 12'04. Llegada ...	16'26
ALMERIA Taf: 2.º clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida ...	17'55	MADRID omnibus: 2.º Diario. Salida, 6'45. Llegada ...	18'55
BARCELONA expreso: 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'30. Salida ...	19'00	ALGECIRAS omnibus: 2.º y 3.º Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Salida, 9'50. Llegada ...	19'25
BAZA omnibus: 2.º y 3.º Diario. Llegada, 23'38. Salida ...	19'50	MADRID Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 13'00. Llegada ...	20'10
ANTEQUERA ferrobús: 3.º. Llegada, 22'20 ...	20'00	ALICANTE omnibus: 2.º y 3.º Diario. Salida, 6'20. Llegada ...	21'00
MADRID expreso: camas, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'00. Salida ...	22'30	VALENCIA Ter: 1.º y 2.º Diario. Salida, 9'35. Llegada ...	21'10
		ALGECIRAS Taf: 2.º Diario. Salida, 15'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Sevilla y Málaga. Llegada ...	22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno segundo. Navas, 19; Puerta Real, 2 (junto al hotel Victoria); Gran Vía, 11; Zacaftín, 2; Plaza de los Lobos, 2 (esquina a Fábrica Vieja); Barrada de la Chana; Avenida Dr. Olóriz, 4; Cuesta del Pescado, 17; Camino de Ronda, 121 (frente a Central Lechera); Pedro Antonio de Alarcón 2; Avenida de Díaz (La Cruzada); Avenida Calvo Sotelo, 2 (Triunfo).
Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana: Mesones, 2; Carril de San Nicolás, 16; Real de Cartuja, 65; Mulhacén, 25 (barrio de Figares).



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Antonia Padilla y Leiva

VIUDA DE VOTA
TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció en Granada, el día 25 de octubre de 1967, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijas, doña María Magdalena, y doña Santapau, y doña Josefina; hijo político, don Francisco Abellán Gómez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 25, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, y a la misa de ocho de la tarde, de este mismo día, en los Padres Agustinos Recoletos, favores por los que les quedarán agradecidos.

Granada, 24 de octubre de 1968.

DEPORTES

Mañana sale la selección de fútbol hacia Belgrado

TOBA LLEVARA DIECISIETE JUGADORES
GAINZA AMENAZA CON AGREDIR A UN PERIODISTA BILBAINO
EN LA SEGUNDA JORNADA DE NOVIEMBRE SE RECOGERAN LAS QUINIELAS LOS VIERNES

MADRID, 23 (PYRESA). — Veintidós personas integran la expedición española que se desplazará a Belgrado con motivo del encuentro internacional Yugoslavia - España, correspondiente a la fase preliminar de la Copa del Mundo 1970.

La expedición estará compuesta por diecisiete jugadores, a los que acompañarán el presidente de la Federación, don José Luis Costa; el tesorero, don Gregorio Paunero; un miembro del Comité Ejecutivo, don Enrique Villalonga; el secretario de la Federación, Andrés Ramírez; entrenador nacional, Toba; el médico del equipo, doctor Delgado; el masajista de la selección, Carlos Rodrigo; y el encargado del material, García.

Los jugadores son: Iribar, Sadurní, Torres, Gallego, Eladio, Tonono, Martín Marrero, Pirri, Zabaleta, Marcial, Germán, Amancio, Ufarte, Luis, Pezeta, Justo Gilberto y José María.

Los expedicionarios saldrán de Madrid el viernes, día 25, a las 12,45 horas, en el vuelo IB - 282, que les llevará a Zurich, donde llegarán a las 14,45 horas. Tras de una hora y diez minutos de estancia en Zurich, emprenderán viaje a las 15,55 hacia Belgrado en el vuelo Q-464, para llegar a la capital yugoslava a las 17,45.

El partido se celebrará el domingo, día 27, a las 14 horas (hora española), y será dirigido por un equipo arbitral austriaco, compuesto por el árbitro Paul Schiller y los jueces de línea Marechal y Wochrer.

Los expedicionarios españoles, que se alojarán en el hotel Slavija de Belgrado, saldrán de aquella capital el lunes, día 28, a las 8 horas, con destino a Zagreb, en el vuelo U-210. Llegarán a Zagreb a las 8,50, para salir a las 9,20 en el vuelo Q-242 con rumbo a Zurich, donde arribarán a las 10,40 horas.

Y aquí se subdividirá la expedición española. Los que continúen viaje a Madrid saldrán de Zurich a las 12,35 horas en el vuelo SR-850, que llegará a Barajas a las 14,50.

Los que rindan viaje en Barcelona saldrán de Zurich a las 12,45 horas en el vuelo IB-175, para llegar al Prat a las 13,50 horas.

«CASO GAINZA»

BILBAO, 23 (PYRESA). — El Correo Español, El Pueblo Vasco de hoy, en su página 15, inserta una información relativa al entrenador del Atlético de Bilbao, Gainza, y a unas declaraciones publicadas por José Ramón Basterra, que hace una entrevista al entrenador Orizaola, el cual aludía en las mismas a los defectos que éste había visto a lo largo de tres encuentros celebrados en San Mamés por el Atlético de Bilbao. Estas declaraciones han provocado diversos comentarios.

«No hay maniobra por mi parte, ni motivo para suspicacia por parte de Gainza», escribe el «Correo Español». El Pueblo Vasco — Orizaola estaba en San Mamés. Yo no le pagué el viaje, ni tengo interés particular en que sea nombrado preparador del Atlético de Bilbao. Sencillamente, Orizaola es un personaje a entrevistar y yo le entrevisto cumpliendo mi obligación profesional. A Gainza no se le faltaba de ninguna forma, por lo que no veo motivos para sus amenazas proferidas a gritos, ayer, en los vestuarios de San Mamés contra este periodista. Agredir a un profesional del periodismo que cumple con su obligación de informar no creo que fuese solución a los problemas del Atlético, ni a los del propio Gainza. Por el momento, nadie sabe si continuará como entrenador del Atlético de Bilbao; pero si se decidiera a cumplir sus amenazas, sería el final de su carrera como técnico del fútbol en cualquier club español. Y ahí tienen bien reciente el caso de Mundo. Piénselo bien antes de entrar en acción», termina el comentario «El Correo Español». El Pueblo Vasco. «El entrenador tiene que entrenar y el periodista tiene que escribir. Cada uno por su lado y Dios con todos».

co de Bilbao, Gainza, y a unas declaraciones publicadas por José Ramón Basterra, que hace una entrevista al entrenador Orizaola, el cual aludía en las mismas a los defectos que éste había visto a lo largo de tres encuentros celebrados en San Mamés por el Atlético de Bilbao. Estas declaraciones han provocado diversos comentarios.

co de Bilbao, Gainza, y a unas declaraciones publicadas por José Ramón Basterra, que hace una entrevista al entrenador Orizaola, el cual aludía en las mismas a los defectos que éste había visto a lo largo de tres encuentros celebrados en San Mamés por el Atlético de Bilbao. Estas declaraciones han provocado diversos comentarios.

CIERRE DE LAS QUINIELAS, LOS VIERNES

MADRID, 23 (PYRESA). — La recogida de quinielas en la noche del viernes no será implantada hasta la segunda jornada futbolística del próximo mes de noviembre, según ha informado un portavoz del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas a un redactor de «Pyresa».

En los medios quinielistas hay ciertas reservas respecto a las ventajas de dicha medida. En contraposición a las mejoras de tipo técnico que de ella puedan derivarse, se aprecia la dificultad que se supone este adelanto para muchos habituales que rellenan sus boletos el sábado, una vez concluida la jornada, y con sus haberes semanales en el bolsillo.

Hoy comienza el curso provincial para preparadores de balonmano

Queda abierta la inscripción de los campeonatos masculino y femenino

Esta noche, a las 7,15, dará comienzo en la Graduada del Patronato Cris. o de la Yedra, el V curso provincial de preparadores, que cuenta hasta la presente con una magnífica inscripción y suponemos se verá incrementada al dar comienzo los cursos, cuya dirección corre a cargo del preparador nacional señor Sánchez del Nozal, actuando como secretario el señor López Molina. El horario de este primer día será el siguiente: de 7,15 a 8,15, táctica y técnica; de 8,15 a 8,45, medicina deportiva y, por último, reglamento hasta las 9,15 horas.

V CURSO DE ARBITROS

Coincidiendo con los cursillos de preparadores, se darán las clases correspondientes a los aspirantes a colegiados, siendo, por tanto el mismo escenario y la hora de comienzo a las 8,45 con la explicación del reglamento; el conjunto en las disciplinas que les afectan a los futuros preparadores y árbitros es un gran acierto, ya que se conseguirá una perfecta apreciación de la labor arbitral al tener pleno conocimiento los entrenadores de las reglas de juego con sus correspondientes modificaciones a través de una misma persona.

INSCRIPCIONES

Se abre la inscripción para participar en los campeonatos provinciales masculino y femenino, pudiendo retirar los clubs las licencias de jugadores, entrenadores y delegados, que habrán de tener entregadas para el día 5 de noviembre y dar comienzo las competiciones el domingo, día 10.

HANDBALL

Orientación sobre la Liga italiana para la quiniela de esta semana

INTERVIENEN EQUIPOS DE LA PRIMERA Y TERCERA DIVISION

ENCABEZA EL BOLETO EL PARTIDO INTERNACIONAL YUGOSLAVIA - ESPAÑA

El domingo, ya lo saben, no hay Liga en España, pero las quinielas, bueno, el Patronato de Apuestas Mutuas, no pierden ripio y organiza su boleto echando mano de la Liga italiana y, ¡pásmense ustedes!, nada menos que intervienen algunos partidos de la Tercera División. El no va más.

Pero ustedes no deben preocuparse porque a continuación vamos a ofrecerle una información sobre esa Liga italiana del «catenaccio» y los empates a cero, que, poco a poco, vamos también asimilando en España.

El boleto es este:
Yugoslavia - España
Fiorentina - Milán
Inter - Cagliari
Juventus - Bologna
Lanerossi - V. Atalanta
Napoli - Roma
Pisa - Varese
Sampdoria - Palermo
Verona - Torino
Triestina - Savona
Venezia - Alessandria
Ravenna - Pistoise
Marsala - Messina
Pescara - Potenza
Reservas
Teruel - Binefar
Irún - Eibar

La orientación, en lo que afecta a los partidos de Primera División, es la siguiente, teniendo en cuenta que los clubs están clasificados por el orden que se cita:

Milán, Cagliari, Fiorentina, Inter, Torino, Sampdoria, Juventus, Roma, Bologna, Lanerossi V., Atalanta, Verona, Napoli, Palermo, Varese y Pisa.

LA TERCERA DIVISION

En lo que se refiere a la Tercera División, intervienen equipos de tres grupos. Los datos que poseemos son estos: En el grupo A, el Alessandria figura en la zona templada, con seis puntos, seis partidos jugados, uno ganado, cuatro empatados y otro perdido.

El Triestina, ocupa el séptimo puesto, con siete puntos en tres encuentros ganados, uno empatado y dos perdidos. El

EL AJAX EMPATO EN EL MANZANARES

EL ATLETICO DE MADRID ENSAYO LA RENOVACION, PERO SOLO DIO A CONOCER ALGUNAS PROMESAS DE JUGADORES

EL ZARAGOZA VUELVE DERROTADO POR EL ABERDEEN (2-1), EN LA COPA CIUDADES EN FERIA

MADRID, 23 (Crónica de «Pyresa» por Francisco CAMACHO). — Atlético de Madrid, 1 (Irureta); Ajax, 1 (Swarf). Alineaciones:

AJAX: Bais; Krol, Hulsof, Vasovick; Prosk, Swredonk; Haan, Swarf, Danielson, Muhren y Keiser.

AT. MADRID: Zubarrain; Golo, Jayo (Mariano), Calleja; Baby (Jayo), Eusebio; Hernández, Irureta, Clares (Lamata), Melo y Leiros.

Arbitro: Dirigió el encuentro el colegiado portugués Salvatore García, que tuvo una actuación discreta y solamente puede ser juzgado por una zancadilla a Hernández dentro del área en el minuto 42 del segundo periodo, que transformó en libre indirecto.

Incidencias: Noche tranquila en el estadio del Manzanares que registró una entrada de medio aforo, es decir, sobre 25.000 personas.

Juicio crítico: Una vez más los seguidores atléticos habían acudido al campo ansiosos de ver a su equipo, y una vez más han salido insatisfechos. Esta vez había en el conjunto muchas caras nuevas y otras apenas conocidas y aunque durante más de una veintena de minutos mal contados, ofrecieron albos de buen juego, desde los quince minutos de la segunda mitad, el equipo volvió a ofrecer una escasmísima consistencia de conjunto.

Hoy el partido tenía solamente un cierto matiz de compromiso y Miguel ha tenido una gran ocasión, no sólo para probar nuevos jugadores jóvenes e ir tanteando una lógica y paulatina renovación, sino incluso para ensayar un nuevo estilo de juego que como hemos indicado reiteradamente no existe, pero el entrenador madrileño no se atrevió a la audacia y estos hombres nuevos cayeron por falta de posición en errores co-

nocidos de sus «viejos» compañeros. Confiemos, al menos, en que el conjunto de don Vicente nos ha mostrado un ramillete de promesas que creemos puede cuajar en buen fruto. El Ajax es un conjunto de juego positivo y eficaz. Su patrón de juego, en línea centro-europea arroja bien su meta, pero sin eludir el lanzarse al ataque en los momentos en que ve posibilidad de marcar. En una jugada de contrataque de su extremo izquierdo, bien apoyado en sus compañeros, consiguió su tanto que pudo ser el de la victoria. No tiene ningún jugador destacado por encima de los demás, pero es un bloque difícilmente superable, entre los «trucos» que domina está la táctica del fuera de juego en la defensa en la que cayeron los jóvenes delanteros rojiblancos, hoy vestidos con elástica azul para evitar confusiones con los «poderosos» que lucen camiseta blanca con una ancha raya roja en el centro.

Goles:
43 minutos. Jugada de Keiser por su banda al aprovechar uno de los múltiples fallos de Golo, su centro sobre puerta lo aprovecha Swarf para de buen remate de cabeza conseguir batir a Zubarrain.
90 minutos. Eusebio lanza un gran pase a Lamata que devuelve sobre Irureta que se «cuela» sobre puerta y entra con el balón en la red.

ABERDEEN, 2; ZARAGOZA, 1

ABERDEEN, 23 (ALFIL). — En partido de fútbol correspondiente a la Copa de Ferias, el Aberdeen ha derrotado por dos goles a uno al Real Zaragoza. El primer tiempo terminó con ventaja del equipo local por un gol a cero.

Presenciaron el partido 30.000 espectadores que ocupaban casi por completo el Pittodrie Stadium.

Dirigió el partido el colegiado belga Robert Schaut que alineó así los equipos:

ABERDEEN: Clark; Hermiston, Macmillan, Shewan; Petersen, Claig; Johnston, Smith, Forrest, Buckham, Taylor.

ZARAGOZA: Nieves; Rico, González, Relja; Violeta, Borrás; Oliveros, País (Planas II), Marcelino, Tejedor, Lapetra.

El primer gol del encuentro fue marcado por Forrest del Aberdeen, a los 33 minutos, que empalmó un disparo desde veinte metros que hizo inútil la estirada de Nieves.

En la segunda parte, a los 10 minutos, Smith aumentó la ventaja para el Aberdeen y a los 29 minutos a la salida de un córner, Lapetra desvió la pelota que recogió Tejedor y la llevó al fondo de la red. Mayor dominio del Aberdeen y gran actuación de Nieves que realizó un gran encuentro. La inclusión de Planas dio gran movilidad al equipo.

¡¡Malagueño!!

El periódico de MALAGA

SUR

se vende en GRANADA, diariamente, en los siguientes kioscos:

- ROMERA.—Gran Via.
- AMPARO.—Gran Via.
- LOPEZ.—Gran Via.
- ORTIZ.—Frente a Gobierno Civil.
- RODRIGUEZ.—Plaza Nueva.
- FERNANDEZ.—Puerta Real (Correos).
- MINGORANCE.—Puerta Real.
- SANTIAGO.—Puerta Real.
- PRIETO.—Plaza Trinidad.

Y en nuestro Corresponsal, don RICARDO RODRIGUEZ, Enriqueta Lozano, 8.

- 32 páginas diarias
- Amplia información de la Costa del Sol malagueña
- Suplemento dominical de 16 páginas en color, 48 páginas en total

SUR

A LAS 9 DE LA NOCHE

Cita urgente con el deporte mundial a través del programa

OLIMPIADA EN MEJICO

Información directa de los «XIX JUEGOS OLIMPICOS», transmitida desde la otra orilla del Atlántico, por

ANTOLIN GARCIA

Con la colaboración de TOMAS PEREZ y de los servicios especiales de la

AGENCIA PYRESA

Coordina y realiza:

JOSE LUIS FERNANDEZ

HOY Y TODOS LOS DIAS,

Desde «LA VOZ DE MADRID»

y por las Emisoras de las Cadenas

R. E. M y C. E. S.

en Valladolid, Palencia, León, Cáceres, Alicante, Valencia, Castellón, Oviedo, San Sebastián, Santander, Vigo, Tarragona, Pamplona, Córdoba, Vitoria, Teruel, Badajoz, Avila, Tortosa, Granada, Tárraga, Sevilla, Jaén, Socuellamos, Cabra, Ciudad Real, Gerona, Marbella, Lugo, Orense y Benavente.

Sintonice

«LA VOZ DE GRANADA»

Olimpiada Mexicana 68

Habr  medalla de oro para Espa a en pelota a mano

LOS CICLISTAS VOLVIERON A DEFRAUDAR EN LA PRUEBA DE FONDO EN CARRETERA

EN HOCKEY, A LO MAS QUE PODEMOS ASPIRAR ES AL QUINTO PUESTO

DIEZ JUECES DE BOXEO HAN SIDO SUSPENDIDOS

Tambi n en nataci n "caen" los r cords ol mpicos

MEJICO, 23 (PYRESA). — El ciclista espa ol G mez Lucas ha sido el primero de nuestros representantes clasificado en la prueba ol mpica de fondo en carretera, disputada sobre 196,100 kil metros.

G mez Lucas, que tir  del pelot n en las primeras dos vueltas al circuito, manteni ndose a la cabeza del mismo, no pudo encajarse en la escapada que resultara definitiva, ya que un pinchazo de Lasa retras  a los espa oles.

Con once hombres por delante, a partir de la quinta tercera, G mez Lucas se mantuvo en las posiciones de vanguardia del pelot n "tirando" materialmente de los que le seguian, pero sin conseguir una reacci n energ ca de sus compa eros de grupo, por lo que nuestro corredor opt  por el esfuerzo individual, rodando en solitario durante casi cincuenta kil metros. G mez Lucas consigui  reducir la ventaja de los de cabeza (que llegaba a los dos minutos), pero no consigui  darles alcance, entrando en el quince lugar.

El resto de los espa oles rod  a la cola del pelot n, y aunque se desconoce a n su clasificaci n exacta, esta no ha podido ser peor. Venci  el italiano Gianelli, seguido del dan s Mordensen y el sueco Peterson.

VICTORIA EN HOCKEY

MEJICO, 23 (PYRESA). — El equipo espa ol, de hockey sobre hierba ha vencido a Kenya por dos goles a uno, en partido correspondiente a la fase segunda del torneo ol mpico de hockey.

El primer tiempo fue el que registr  m s juego por ambas partes, y en  l se marcar n los tres goles que al final registr  el marcador del campo n mero 1 de las instalaciones de Magdalena Mixhuca.

El primer gol espa ol sobrevino a los 14 minutos por un remate de Jorge F bregas, tras un penalty - c rner. Un minuto m s tarde, en pleno acoso espa ol, Ventallo realiz  una jugada personal, intern ndose entre varios contrarios para rematarla con un golpe de "stick" perfecto que llev  la bola a la porter a kenyata.

El gol de Kenya fue conseguido por el interior derecho Dhigam, tambi n como colof n de una jugada personal. Con este triunfo Espa a tendr  que disputar el quinto puesto a Holanda, vencedora hoy de Nueva Zelanda por tres tantos a uno.

COLON, A LAS SEMIFINALES

MEJICO, 23 (PYRESA). — El palista espa ol Col n se ha clasificado para disputar las semifinales de los 1.000 metros K-1, al vencer en la repesca con 4-16-06, delante de los palistas representantes de Holanda y Finlandia.

En K-4, nuestros representantes Perurena, Villar, L pez y Cuesta no se han clasificado para las semifinales, toda vez que han marcado el cuarto tiempo de su serie de repesca, con 3-31-08. Delante de ellos se clasificaron los equipos de Gran Breta a, Alemania Oeste y Dinamarca, que se clasifican para la siguiente ronda, en uni n de los tres primeros de la otra serie de repesca, Holanda, Francia y Australia.

EN FRONTON, MEDALLA DE ORO

MEJICO, 23 (ALFIL). — Espa a ha vencido esta ma ana a M jico por 25 a 12, en partido de pelota a mano por parejas, correspondiente al torneo ol mpico de exhibici n jugado en el front n Deportivo asturiano.

Por Espa a jugaron Esquisabel y Bababe y por M jico, Izquierdo y Rivero. Con esta victoria, Espa a se asegura la medalla de oro en pelota a mano por parejas, mientras que M jico y Francia jugar n un partido ma ana, viernes, por los lugares segundo y tercero.

TAMBIEN EN CESTA PUNTA

MEJICO, 23 (ALFIL). — Espa a ha vencido a Filipinas por cuarenta a catorce, en partido de cesta punta. La pareja espa ola estaba formada por los hermanos Mirapeix.

NUEVO RECORD

MEJICO, 23 (ALFIL). — El alem n oriental Roland Matthes, actual campe n mundial de los cien metros espalda masculina, ha establecido hoy un nuevo record ol mpico de la distancia, al realizar en la final de esta prueba un tiempo de 58 segundos siete d cimas.

El resultado de esta final ha sido: 1, Roland Matthes (Alemania oriental), 58-07-00, medalla de oro; 2, Hickcoc (EE. UU.), 1-00-2 d cimas (mejora

anterior record ol mpico; 3, Mill (EE. UU.), 1-00-5 d cimas (mejora anterior record ol mpico), medalla de bronce.

El mejicano Felipe Mu oz ha ganado la medalla de oro de nataci n, en los 200 metros braza; Vladimir Kosinsky (Rusia) la de plata y Brian Job (EE. UU.), la de bronce.

Debbie Meyer (EE. UU.) ha ganado la prueba de los 200 metros libres con un tiempo record ol mpico de 2-10-5. Jane Barkmar y Jan Henne terminaron en "photo - finish" para la medalla de plata.

OTRO RECORD

MEJICO, 23 (ALFIL). — La nadadora canadiense Elaine Tanner (Canad ), ha establecido esta tarde un nuevo record ol mpico de cien metros espalda femenina, al vencer en la segunda serie de las semifinales de esta prueba con un tiempo de 1-07-4 d cimas. El anterior record ol mpico lo estableci  la propia Tanner por la ma ana durante las eliminatorias de esta especialidad en 1-07-6 d cimas.

DIEZ JUECES DE BOXEO, SUSPENDIDOS

MEJICO, 23 (ALFIL). — Diez jueces del torneo ol mpico de boxeo fueron sus-

pendidos por la Asociaci n Internacional de Boxeo de Aficionados "AIBA" en reuni n celebrada ayer.

Doce horas antes de que la "AIBA" tomara esta dram tica decisi n —ante el clamor levantado contra decisiones de los  rbitros— jueces de este torneo, su presidente, R. H. Russel, habia negado ante los periodistas la incapacidad o parcialidad que se atribuia a los jueces- rbitros que dirigen el torneo.

De los diez elementos suspendidos, ocho no podr n volver a actuar hasta que superen un nuevo examen de capacidad. A los otros dos se les incapacita temporalmente.

La ola de protestas, que crece a medida que los combates entran en cuartos de final y semifinales, alcanzaron ayer su punto m ximo, cuando los jueces dieron la victoria al b lgaro Michailov, frente al turco Seyfi Tatar. La protesta del p blico fue gigantesca; se arrojaron objetos contra los jueces, volaron sillas e intervi o la Policia.

Ante este fallo, Turqu a ha amenazado con retirar a sus boxeadores sobrevivientes del torneo en caso de no revocarse el fallo que priv  de la victoria a Seyfi Tatar, seg n informa hoy el matutino "El Herald".

EXITO DE T.V.E.

MADRID, 23 (PYRESA). — "Pr ximo ya el final de la Olimpiada —dice "Informaciones" en su editorial— no queremos dejar de destacar el inter s con que los espa oles han seguido el desarrollo de los Juegos de M jico. La labor realizada por T.V.E. a trav s de Eurovisi n e Intervisi n para ofrecer en directo la retransmisi n de las competiciones ha supuesto, desde luego, un enorme esfuerzo y una prueba para los t cnicos espa oles, prueba de la que han salido mucho m s airosos que nuestra representaci n deportiva en M jico. No se puede oponer ni un solo fallo t cnico a la labor de nuestros t cnicos. Su brillantez contrasta con la deficiente labor de los realizadores mejicanos, que muchas veces nos privaron de los m s emocionantes momentos de la Olimpiada —como el salto que vali  a Fosbury la medalla de oro— por atender a otras cosas —menos interesantes. Contrasta tambi n con la inexperiencia de algunos comentaristas enviados por la propia T.V.E., que, salvo honrosas excepciones, cometieron abundantes errores que deben tratarse de subsanar para el futuro. Pero en conjunto, el resultado es positivo. La retransmisi n de los Juegos Ol mpicos ha constituido todo un  xito y ha tenido —tiene todav a— pendientes de la peque a pantalla a millones de espa oles".

ORO, PLATA Y BRONCE

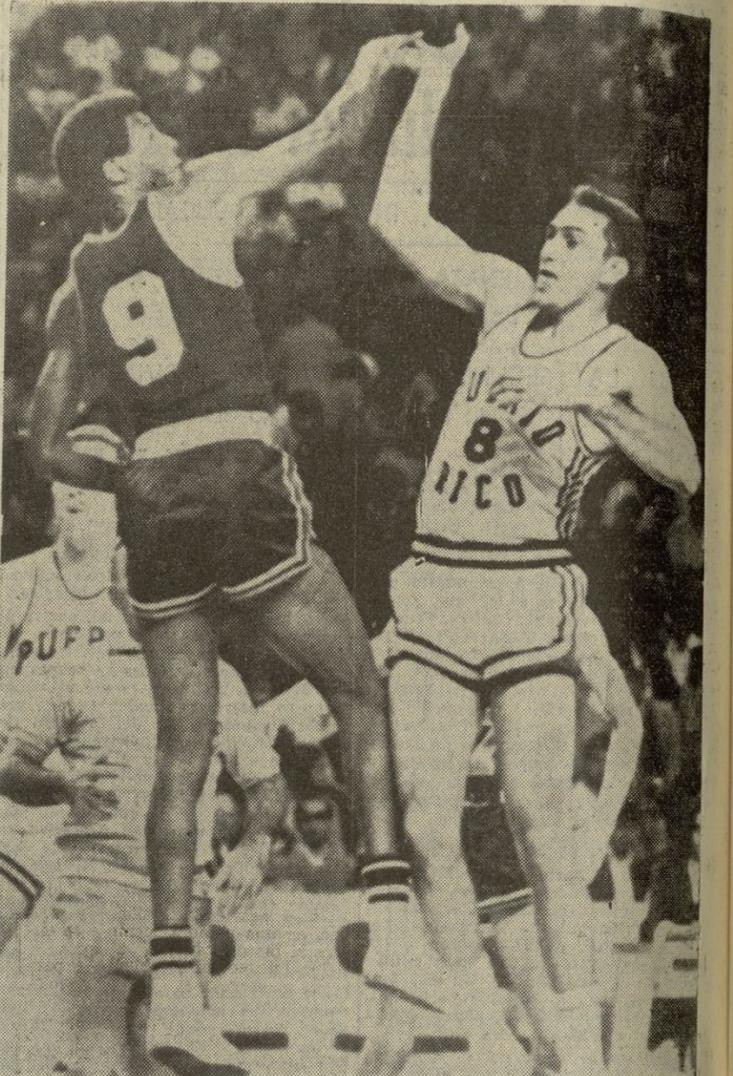
MEJICO, 23 (PYRESA). — He aqu  el reparto de medallas ol mpicas hasta el momento:

Estados Unidos, 30 de oro, 18 de plata y 19 de bronce; Uni n Sovi tica, 15-16-12; Francia, 7-1-3; Australia, 4-6-5; Alemania Este, 4-4-4; Gran Breta a, 4-3-3; Jap n, 4-2-1; Polonia, 4-0-3; Hungria, 3-7-9; Kenya, 3-4-1; Rumania, 3-2-0; Alemania Oeste, 2-7-5; Holanda, 2-3-1; Ir n, 2-1-2; Suecia, 2-1-1; Checoslovaquia, 2-0-1; Turqu a, 2-0-0; Italia, 1-5-8; Dinamarca, 1-3-2; Etiop a, 1-1-0; Finlandia, 1-1-0; Nueva Zelanda, 1-0-2; T nez, 1-0-1; Yugoslavia, 1-0-0; Bulgaria, 0-3-1; Austria, 0-2-1; Cuba, 0-2-1; M jico, 0-2-0; Mongolia, 0-1-3; Suiza, 0-1-2; B gica, 0-1-1; Brasil, 0-1-1; Jamaica, 0-1-0; Noruega, 0-1-0; Argentina, 0-0-1; Taiwan, 0-0-1.

Un total de 299 medallas, repartidas entre treinta y seis naciones. Se observa la falta de una medalla. Es debido a la extra a adjudicaci n de puestos acaecidos en los 4.000 metros persecuci n por equipos, dentro del ciclismo ol mpico.



Juan Calder n (10), del equipo mejicano, corre tras la pelota, en el encuentro que Espa a gan  a M jico por tres a cero, en los Juegos Ol mpicos. Los espa oles F bregas y Rivero, intentan detenerle. — (Telefoto UPI-CIFRA)



Charles Scott, del equipo norteamericano, y Ruben Adorno, de Puerto Rico, en un extra o paso de minu , durante el partido de baloncesto en el que el equipo USA venció a los portorrique os por 61-56. — (Telefoto UPI-CIFRA)

M jico venció a Espa a, en baloncesto, en un partido dram tico (73-72)

LA EQUIVOCACION DE UN  RBITRO PRIVO DE LA VICTORIA A NUESTRO EQUIPO

MEJICO, 23. (Por ALFREDO RUEDA, del equipo de enviados especiales de "Pyresa"). — El equipo espa ol de baloncesto ha peleado dram ticamente por defender sus posiciones en el torneo de clasificaci n ol mpico del quinto al octavo

lugar. En este primer envite le ha correspondido nada menos que vérselas con el equipo mejicano, frente a cuyos jugadores perdimos por un punto de diferencia (73-72) debido a que los  rbitros, el estadounidense Wayne y el sovi tico Anatolin, se intimidaron ante la abrumadora exaltaci n del p blico que atestaba por completo las 22.000 localidades del pabell n de deportes.

No vamos a rasgarnos las vestiduras por la postrera decisi n de los colegiados, pero tampoco podemos pasarla por alto en honor a la justicia. Cada cosa en su sitio.

Este encuentro no ha tenido desperdicio. Si en ciertos momentos la calidad del juego flaque , la emoci n, en justa compensaci n, subi  de tono hasta adquirir perfiles dram ticos. El marcador ha reflejado una serie de variaciones que mantuvieron indeciso el choque. Fue a dos minutos del final cuando el  rbitro americano, Wayne, no vi  que una pelota echada a fuera por los mejicanos le correspondia a Espa a ponerla en juego. A partir de esta jugada, M jico remont  la ventaja de 67-68 que tenia Espa a. Luyk fue sancionado con personal y la selecci n mejicana se puso 71-68.

El partido empez  domin ndolo M jico, ante una serie de imprecisiones y fallos espa oles debajo del tablero. La ventaja de M jico lleg  a ser de ocho puntos, pero Espa a, gracias a la acci n portentosa de Luyk, en torno a quien se movi  todo nuestro conjunto, igual  a 29 puntos y se lleg  al descanso con empate a 31.

SEGUNDO TIEMPO

Al iniciarse el segundo tiempo, Espa a con Luyk, Emiliano, Sagi Vela, Margall y Mart nez Arroyo tom  por vez primera la delantera, con cuatro puntos, reacciona M jico y de nuevo nos dominan: 54-43. Estos once puntos le da la mayor diferencia que M jico logr  tomar.

No obstante, vuelve a la carga Espa a. Diaz Miguel da entrada a Alfonso Mart nez, cuya incorporaci n se nota inmediatamente tanto en defensa como en ataque, el p blico mejicano queda mudo, estupefacto, al ver que Espa a da la vuelta al marcador con 58-61.

Con una serie de relevos entre los hombres del cuadro espa ol, nuestro entrenador consigui  mantener el ritmo veloz que nos convenia, pero M jico tiene, a su vez, un gran equipo, y la lucha se equilibra de tal modo que entramos en una fase de constantes alternativas. Fue en tan cr tico instante cuando una apreciaci n arbitral decret  la victoria para M jico.

Como detalle curioso diremos que Luyk, m ximo encestador del match con 32 puntos, obtuvo su  ltima canasta tirando desde medio campo, cuando el reloj se alaba el final del partido.

Nuestro equipo de baloncesto se ha portado magnificamente. Se le ha escapado la victoria. Pero no sin poner en vilo el alma de la concurrencia. Y como valientes y dignos rivales fueron admirados, a pesar de que al final el p blico chillara cuanto se contuvo cuando Espa a domin  en el marcador.

Luyk fue el mejor sobre la pista, ayudado, por Emiliano 16 y Sagi Vela 10, Alfonso Mart nez 5, Mart nez Arroyo 2, Ramos 2, Codina 2, Margall 2 y Buscat  1, completaron el tanteado espa ol.

En el equipo mejicano sobresali  Guerrero, autor de 24 puntos, asi como Raga 10, Ayala 10, Guzm n 9, Pontvianne 9, los dem s estuvieron menos acertados.

Como conjunto, M jico actu  mejor, de modo m s uniforme Espa a luch  con enorme coraje, apov ndose en la acci n extraordinaria de Luyk.

El viernes le corresponde a Espa a enfrentarse con Italia, perdedora ante Polonia para decidir el s ptimo u octavo puesto.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro espa ol

Esta noche, el Loja en Los Cármenes

partido de entrenamiento dará comienzo a las ocho

Esta noche habrá en Los Cármenes el tradicional partido de entrenamiento de los jueves. Los jugadores que actuaron en los dos últimos encuentros de Liga, en Los Cármenes, frente al Barcelona y Pasaron. Contra Pontevedra, han disfrutado dos días de permiso, aprovechando que la jornada del domingo próximo está en blanco en el calendario. Aunque tendremos fútbol, a las cinco y media, con uno de los partidos amistosos más interesantes que se podían montar, pues el Cádiz de hace un par de temporadas a esta parte, es seguido con especial atención por los aficionados granadinos, ya que se suministra con jugadores rojiblancos. Nada menos que tres están jugando —y con éxito— en el «once» amarillo. Ortega, Mendoza y Villalta rinden a satisfacción en el cuadro del Ramón de Carranza. Ellos serán, sin lugar a dudas, la atracción máxima de ese encuentro del domingo.

Hemos dicho que esta noche hay partido en Los Cármenes y así es. El rival de turno es el Loja, que se ha reintegrado a las competiciones del fútbol granadino en forma muy meritoria, pues cuenta por éxitos sus actuaciones. Los lojeños vienen dispuestos a no encajar esos tanteos tan abultados que ya son habituales en los partidos a mitad de semana. Consideran que poseen un equipo capaz de obtener un resultado muy discreto y están dispuestos a demostrarlo. El partido dará comienzo a las ocho de la noche.

Zorriquetá, sancionado con dos partidos oficiales

Se celebró en Córdoba el homenaje a Leafar, crítico deportivo

MADRID, 23. (ALFIL). — El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol en su reunión de hoy ha impuesto las siguientes sanciones correspondientes a la jornada del pasado domingo:

Primera División:
Suspendido por dos partidos oficiales al jugador Zorriquetá (At. Bilbao), por intento de agresión a un contrario.
Amonestación y multa a los jugadores Madrid (Coruña), e Iruquieta (Zaragoza), por juego peligroso. Multa a De Felipe (R. Madrid), por formular observaciones al árbitro; Serena y Vavá, ambos del Elche, y Ufarte (At. Madrid), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

Segunda División:
Suspendido por dos partidos a Pedrito (Ceiba), por producirse violentamente contra un contrario, y por otros dos a Urbesalgo (Gijón), por protestas airadas ante el árbitro.
Multa o amonestación a los siguientes jugadores por diversos motivos: Arbañal y Marín (Calvo Sotelo); José Luis (Burgos); Germán Muñío, Aurre y Ledo (El Ferrol); Pachín, Martínez y Rogelio (Betis); Aparicio y Camps (Onteniente); Valls (Alcoyano), y Manuel Rodríguez González (Ilicitano).

HOMENAJE A LEAFAR

CORDOBA, 23. (ALFIL). — Se ha celebrado el homenaje al crítico deportivo Rafael Muñoz Muñoz, «Leafar», rector del diario «Córdoba», con motivo de haber cumplido sus bodas de plata profesionales.
En el salón de actos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba se efectuó esta tarde una conferencia del crítico deportivo sevillano Francisco García Montes, «Juan Tribuna», que disertó sobre el tema «La crítica deportiva». Posteriormente, en el gimnasio «Leafar» con asistencia de autoridades locales, representaciones de la Asociación Nacional de Deportes y clubs cordobeses, así como miembros de la Asociación de la Prensa, periodistas y personas adheridas, se leyeron nutrias adhesiones de personalidades deportivas y ofreció el homenaje el ex alcalde de Córdoba y ex gobernador civil de Córdoba, don Alfonso Cruz Conde. También hablaron el delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Severiano Bajo Moreno; director de «Córdoba», don Pedro Álvarez Gómez, y el delegado provincial de la Federación Andaluza de Fútbol, don Enrique Fuga Cruz. Por último, «Leafar» dedicó el homenaje que se le rendía.

¡PELUQUERIA- INSTITUTO DE BELLEZA!

INSTALADO en calle de Recogidas, alquilo o traspaso.
Razón: MORAL VILCHEZ. Puentezuelas, 2. Teléfono 222244.

Rincón de los MODESTOS

LOS HERMANOS MACHADO, UNA INSTITUCION EN EL ARENAS DE ARMILLA

“ESTE AÑO ASPIRAMOS A REALIZAR UN PAPEL DISCRETO”, DICE EL PRESIDENTE

HACER UN NUEVO CAMPO ES EL PROBLEMA MAS ACUCIANTE

El ejemplo de los hermanos Machado es el caso típico de esos aficionados que atrapados por el gusanillo del fútbol, lo quieren y lo viven con una intensidad capaz de las mayores heroicidades; pues ni las ingraticudes, ni los problemas económicos, ni las preocupaciones de toda índole, bastan para apartarle de un camino que ilusionadamente se han trazado. Gracias a ellos un equipo, el Arenas, representante del fútbol en Armilla, participa en las competiciones fedrativas. El día que abandonen al equipo el fútbol se habrá terminado en esa población. Pero no esperamos que eso pueda suceder, pues cada vez es más esperanzador el ambiente que se respira en el campo aficionado y como botón de muestra, todavía está reciente las cantidades asignadas por la Comisión promodesta a los distintos equipos granadinos, entre ellos al Arenas, cuyo actual presidente, don Antonio Machado, a quien vamos a entrevistar, se muestra altamente satisfecho a todos cuantos han contribuido al éxito del mismo. Con relación a sus servicios con este equipo le hemos preguntado:

—¿Es la primera vez que desempeña las funciones de presidente?

—No, ya en otras ocasiones he ocupado este mismo cargo. Son tantas las preocupaciones que se crean en su desenvolvimiento, que tenemos por costumbre —cuando llegamos a saturarnos de fútbol— el alternar en la presidencia del equipo. La última vez me han elegido a mí, la próxima le corresponde a mi hermano Rafael.

—Pregunta indiscreta, sinceramente ¿cuál de ustedes es el más aficionado? La respuesta es rápida, casi instantánea.

—Sin duda alguna, mi hermano Rafael. No sé, pero es más constante, más sufrido, en una palabra, siempre se encuentra al pie del cañón.

—¿Cuántas temporadas lleva ya participando el Arenas en las competiciones?

—Tantas que no exagere al manifestar que somos el equipo decano, por lo menos en lo que se refiere a nuestra participación en competiciones provinciales.

—¿Siempre bajo el timón de los hermanos Machado?

—Casi siempre, salvo un corto paréntesis en que ostentó la presidencia, don José Ferrol Martos, ex alcalde de Armilla.

—Deportivamente, ¿cuál ha sido la mejor época del Arenas?

—Precisamente fue durante el periodo que desempeñó la presidencia el señor Ferrol. Si no recuerdo mal, la temporada 51-52, en la que participando entre otros equipos el Albolote, Baza, Motrill... nos clasificamos subcampeones provinciales de la Copa de España de Aficionados.

OBJETIVO DEL ARENAS: UN TERRENO DE JUEGO

—¿Cuáles han sido los jugadores más destacados durante la mejor época del Arenas?

—Que ahora recuerde, Miguel, Requena, mis hermanos, que también jugaron, como los anteriores, en el Recreativo y otros.

—¿En alguna ocasión ha dejado de participar su equipo en las competiciones?

—Solamente en una temporada, que por razones de dificultades económicas, no tuvimos más remedio que dejar de inscribirnos. Salvo esa temporada, el Arenas viene actuando ininterrumpidamente en los torneos federativos.

—De todos los problemas de su equipo ¿cuál considera más importante?

—El campo es el problema que más nos preocupa. Nuestro deseo es que el Ayuntamiento de Armilla llegue al convencimiento que su colaboración es esencial para convertir en realidad este ilusionado empeño. A su lado hay una juventud ansiosa de hacer deporte, pero se encuentra atada de pies y manos. Y el caso es que hay terrenos que por poco coste podría servir para este fin, bien cediéndolos los terrenos, alquilándolos o lo que fuera.

—¿Qué ventajas reportaría la construcción de este campo?

—El éxito estaría asegurado por la ventaja de los desplazamientos de los aficionados de la capital a Armilla, bien comunicada y a dos pasos. Nuestra cantera tendría la ventaja de poder aprovecharse y no malograrse, como sucede ahora, razón por la que en estos momentos no podemos militar en la categoría regional, como sería nuestro lógico deseo.

—¿Quiénes componen la directiva?

—Como secretario, mi hermano Ra-

fael Machado; tesorero, don Mariano Díaz, y entrenador, Mogica.

—¿Participa el Arenas en una sola categoría?

—No, ya que aparte de hacerlo en la categoría provincial, también tienen otros equipos que con este nombre participan en la Liga infantil y juvenil.

—¿Qué papel augura al equipo en las distintas categorías?

—En la Liga provincial tengo que ser realista y decir que hará un papel discreto. Sin embargo, confío en el brillante torneo que puede hacer el equipo juvenil, lo mismo que el infantil, ya que dispongo de unos chavales que pueden llegar muy lejos en el fútbol.

J. BAENA ANIAS



Actual equipo del Arenas de Armilla.

NUMEROSAS SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION PROVINCIAL

LA JORNADA DEL PROXIMO DOMINGO

En sesión celebrada en el día de ayer por el Comité de Competición provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Partido Santa Fe - Zubasa. — Amonestar al Zubasa, por presentarse en el terreno de juego tarde para la celebración de este encuentro.

Partido Gabia - Juventud de Cajar. — Sancionar al jugador del Juventud de Cajar, Francisco Máximo Alvarez Robles, por dos partidos, por protestar las decisiones del árbitro.

Partido Finisterre - At. Sierra Nevada. — Amonestar al jugador del Finisterre, Antonio Luis Gallegos Montero, por ausentarse del terreno de juego sin permiso del árbitro.

Partido Alhambra - At. Chana. — Sancionar a los jugadores del Alhambra, Joaquín López Sánchez, por cuatro partidos, por protestar las decisiones del árbitro, y a Jorge Tamayo López, por un partido, por empleo de juego peligroso.

Partido Rácing Granadino - Júpiter Cartuja. — Sancionar al jugador del Rácing Granadino, Juan Martínez Aibar por dos partidos, por empleo de juego violento.

Partido Chapiz - Figarés. — Amonestar al jugador del Chapiz, Juan Torres Villalba, por desconsideración con el público.

Partido Zaidín Balompíe - Deportivo Kálmár. — Sancionar al jugador del Deportivo Kálmár, Manuel Heredia Maldonado, por dos partidos, por insultos a un contrario.

Amonestar al árbitro de este encuentro, Vicente Sánchez Cazorla, por mala redacción en el acta.

Partido Lancha de Cenes - Deportivo Ganivet. — Sancionar al jugador del Lancha de Cenes, José Antonio Olmedo Fernández, por cuatro partidos, por agresión a un contrario.

Sancionar a los siguientes jugadores por jugar en los Grupos de Empresas estando fichados por equipos inscritos en esta Delegación:

Rafael Carretero Santamaría, del C. D. Zaidín, por tiempo de un mes de la fecha en que cumple la sanción impuesta por este Comité de Competición.

Rafael Velasco Sánchez, del Europa, por un mes.

Ramón Hernández Luzón, del At. Chana, por un mes.

José Sánchez Guerrero, del At. Zaidín, por un mes.

Se pone en conocimiento de todos los clubs, que los jugadores que tengan ficha legalmente diligenciada por esta Delegación y jueguen en competiciones que no estén autorizadas por esta Federación, se les retirará la licencia federativa.

Amonestar al Betis Gracia, por no

AQUI, LOS RESULTADOS

Liga provincial: Loja, 1; Arenas, 0. Santa Fe, 3; Zubasa, 3. Gabia, 2; Cajar, 0.

Liga local: Rácing, 4; Júpiter, 3. At. Zaidín, 2; Europa, 1. Zaidín Deportivo, 0; Granada, 0. Savi, 1; Don Bosco, 2. At. Granadino, 2; Numancia, 4. Billares, 4; Tenis, 1. Granada U.D., 1; Deportivo OJE, 3. Alhambra, 0; Chana, 3. Finisterre, 2; Sierra Nevada, 2. La Unión, 3; Ruiz de Alda, 0. Sacromonte, 1; Cruz Blanca, 2. Betis Gracia, 2; Hermandad del Trabajo, 1.

Liga juvenil primera regional: Imperio, 4; Santa Fe, 0; Zubasa, 2; Gabia, 2. Maracena, 1; Vandalia, 0. Huétor Vega, 2; Padul, 1. Zaidín Deportivo, 1; Deportivo OJE, 2. Estrella, 1; At. Granadino, 0. Bola de Oro, 2; Numancia, 5. At. Zaidín, 0; Betis Gracia, 2.

Liga juvenil segunda regional: Patria, 1; Taver, 4. Albalcín, 1; Chana, 0. Lancha de Cenes, 3; Ganivet, 0. Chapiz, 2; Figares, 1. San Fernando, 2; Rácing, 4. Zaidín Balompíe, 0; Kálmár, 0.



Descanso.

Menuda nos la ha gastado el calendario de Liga. Dos partidos seguidos fuera de Los Cármenes y encima el descanso impuesto por el partido internacional de España contra Yugoslavia, total casi un mes si fútbol oficial en Los Cármenes. Vimos al Barcelona el día 20 y hasta el 10 próximo no vendrá el Zaragoza, y como además el Recreativo no viene cubriendo las fechas libres, pues he ahí que los domingos los vamos ocupando en la excursión. Y menos mal que hace buen tiempo.

El Cádiz.

Menos mal que se ha cubierto el paréntesis con el encuentro amistoso frente al Cádiz, que puede ser muy interesante, pues aparte de que hay que tomar revancha de aquel 4-0 del verano, ahí están los Ortega, Mendoza y Villalta que tienen mucho que decir a la afición. Tres ex granadinos, dos de ellos granadinos, que tienen ganada plaza de titulares en la formación gaditana de todos los domingos, mostrándose además muy eficaces frente al marco. ¿Con la falta que tenemos aquí de hombres que hagan goles?

Lo que no se debe hacer.

Como es natural interesa que vaya mucha gente a Los Cármenes el domingo, aparte que los aficionados tienen ganas de no perder contacto con el equipo, de ahí que creamos que el Granada deba salir con lo mejor que tenga, pues para probar a los que no juegan bien están los partidos de los jueves. Una buena ocasión para que Marcel Domingo vaya dejándonos ver cuál es la formación titular del Granada y, sobre todo, que es muy conveniente que se logre esa tan ansiada conjunción de que tanto se habla.

Oportunidades.

Claro que lo anterior no significa que en el transcurso del encuentro no se hagan los cambios pertinentes, para que los que de momento no tienen sitio demuestren que también pueden ser útiles en un momento determinado. Oportunidades para todos, pero en el Granada es muy conveniente saber si es que tenemos una formación titular a estas alturas de la Liga y sobre ella hacer sólo los cambios que las circunstancias impongan. Esto es al menos cuanto hacen casi todos los clubs.

Preparen las equis.

Con motivo de la suspensión de la Liga, la quiniela del domingo es a base de Liga italiana, y además de Tercera División, con lo que aumentará la confusión de los apostantes que nada saben del Savona, Pistoiese, Potenza, etcétera. Una buena ocasión para ganar dinero, pues aquí estamos todos en igualdad de condiciones. Preparen una buena dosis de equis, repártanlas donde caigan y a esperar al domingo. Claro que la recaudación será algo más baja, pues las penas disminuyen en estos casos su aportación.

Medallas.

Psicosis de medallas en los seguidores del deporte español. Ninguna para España y con ello la consiguiente crítica negativa. Pero casi nadie piensa en la poca afición deportiva del país. Existe, sí, afición al espectáculo deportivo, pero a ver cuántos son los que practican el deporte y dentro de los que hacen alguna especialidad, qué poquitos los que se sacrifican de verdad en una preparación adecuada, como la que hacen los atletas de otros países. ¿Qué ha sido del slogan «contamos contigo»? Una frase y unos letreros pegados en los cristales del coche.

¡Adelante bastetanos!

Ilusionados como estaban los bastetanos con la marcha de su equipo ya pueden suponer cómo les ha caído la sanción de la Federación Andaluza. Volando más que corriendo salieron los directivos camino de Sevilla, decididos a convencer al Comité de su error. Hasta aquí justo, pero sería un mal paso la retirada en caso de que no prosperase el recurso, porque supondría dejar sin jugar a esos animosos muchachos que tan alto han puesto el pabellón deportivo y al mismo tiempo matarían la ilusión de unos seguidores que van tras el equipo por esos campos de la región.

Escolares.

Muy pronto, para los primeros días de noviembre tendremos en marcha una nueva edición de los campeonatos escolares granadinos. Una vez más hemos de insistir en la importancia de estas competiciones, vivero de todo el deporte granadino. Lástima que aquí se pierda el atleta en potencia en cuanto sale del colegio por falta de clubs deportivos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO Isabel la Católica

HOY

¡Excepcional ESTRENO!

¡La más divertida calaverada en la película más regocijante del año!



Dick Van Dyke en
"Cuidado con el Mayordomo"

BARBARA FELDMAN - JOHN McGUIRE - EDITH EVANS - JOHNNY WILLIAMS
ESKIL LENNART - WALTER MIRSCH - DELBERT MANN - COLOR - PARAVISION

Usted también la encontrará deliciosa porque es divertida... a nivel familiar...

Sesiones, 5, 7 (numerada), 9 y 11 (Mayores de 14 años)

CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡EXITO ARROLLADOR!

SONIA BRUNO y
JUAN LUIS GALLARDO,
— EN —

LA CHICA DE LOS ANUNCIOS

(Mayores 18 años)
EASTMANCOLOR

Con JUANJO MENEZDEZ
KARINA
RAFAELA APARICIO

ALIATAR CINEMA

A las 5, 7 (numerada), 9 y 11

¡EXITO GRANDIOSO!

SARA MONTIEL

— Y —

PATRICK BAUCHAU

— EN —

TUSET STREET

(Mayores 18 años)
EASTMANCOLOR

La calle "pop" de Barcelona se viste de gala para servir de fondo adecuado a la interpretación cumbre de SARA MONTIEL

Cine Gran Via

¡HOY, GRAN EMOCION! (35), de la dramática producción de aventuras del Oeste, en Eastmancolor-TotalScope,

Los cuatro salvajes

Por ANTHONY STEFFEN
FRANK WOOLFF y ALEJANDRA NILO

(Autorizada para mayores de 18 años)
Sesiones desde las 5, última a las 11

PALACIO del CINE

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

¡Una diabólica inteligencia planea el más audaz robo de diamantes!

EL HOMBRE DEL GOLPE PERFECTO

RICHARD HARRISON
DIANA LORIS

— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

TODD-AO

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5; última, a las 11

¡EXITO ARROLLADOR!

¡EL CAPITULO MAS VIOLENTO Y SANGRIENTO DEL OESTE!

LA HORA DE LAS PISTOLAS

JAMES GARNER
JASON ROBARDS
ROBERT RYAN

TECHNICOLOR-CINEMASCOPE
(Mayores 14 años)

¡Dos titanes de la pantalla, frente a frente, en un duelo a muerte!

Omar Shariff, el enésimo "Ché" para la pantalla

YA SE HA LEVANTADO UNA FUERTE POLEMICA EN CONTRA DE LA PELICULA

EL DIRECTOR, RICHARD FLEISCHER, SE PROPONE FILMAR ESCENAS PROTAGONIZADAS POR PERSONAJES ACTUALES, COMO FIDEL CASTRO

—Todavía no hemos terminado la película y ya estamos siendo malditos por la izquierda y por la derecha», me dijo el director Richard Fleischer con un tímido aire de diversión.

Fleischer planea empezar a filmar en octubre, una película polémica, para la «20 th Century Fox», llamada «Che». El tema abarca la vida y las épocas violentas de «Che» Guevara, compañero de Fidel Castro en la revolución cubana y guerrillero en Bolivia, donde encontró su muerte en octubre del año pasado.

Encarnará la figura del «Che», el actor nacido en Egipto, Omar Shariff, que tiene un gran parecido con el personaje, equipado con bigote, barba y atavío guerrero. La película comenzará a mediados de mes en el rancho que la «20 th Century Fox» tiene en Malibú, para después trasladarse al equipo a Puerto Rico en tomas de exteriores que durarán hasta mediados de diciembre.

El director Richard Fleischer —Viaje fantástico—. «El extravagante doctor Doolittle», se ha preparado para una película accidentada, durante y después del rodaje, «Che» ha sido ya atacada por editorialistas que ven el film como una glorificación de un revolucionario y también por nuevos izquierdistas que sospechan que la película manchará la figura de su ídolo.

—Me asombra que la gente prejuzgue una película antes incluso de que la hagamos», advirtió Fleischer. «¿Cómo pueden ellos saber qué camino tomaremos?».

El film no estará basado en el diario de «Che» que ha sido publicado después del principio del proyecto. El guión ha sido basado en la búsqueda por parte del productor Sy Bartlett, de fuentes impresas.

«Mostraremos al «Che», no como un héroe, sino como un hombre interesante, una de las grandes personalidades de nuestro tiempo», me dijo Fleischer. «El creyó que ningún cambio podría ocurrir sin violencia, sin revolución sangrienta, cuando los rusos abandonaron esto como parte de su filosofía, él se convirtió en el abogado de la China roja y se dedicó a la agitación para demostrar sus teorías».

«Su filosofía de que la violencia es el único medio de conseguir un cambio es lo que creo que dará proximidad a nuestra película».

«Pero la verdad es que cuando se llega al final de la película, se debe obtener una consecuencia. El «Che» obviamente no consiguió sus propósitos en Bolivia: descubrió que no se puede exportar revolución. Fue asesinado y nuestra película mostrará que la violencia no es la única respuesta. El fin no justifica los medios, por lo menos, no siempre».

«Che» abarcará el período desde la invasión de Cuba por Castro, en 1957, hasta la muerte de Guevara, diez años más tarde. Bastantes figu-

ras de la vida real serán filmadas, incluyendo a Fidel Castro.

«¿Cómo conseguirá el equipo filmico tomar las imágenes de los personajes vivos sin su permiso? «Simplemente, vamos a hacerlo», dijo el director. «Castro tendría que venir a este país para ponernos un pleito, y dudo que haga eso. No espero que podamos exhibir «Che» en Cuba, aunque ellos podrían adquirir una copia de la película, o sea, que la podrían proyectar».

BOL THOMAS

Copyright by Europa Press- Ap. Todos los derechos reservados.

MADRIGAL

Su local — Su programa

(Para todos los públicos)

... Desde las 5, última a las 10'30 ...

— ¡ULTIMOS DIAS —

2.ª SEMANA

LA MITAD DE 6 PENIQUES

PANAVISION - TECHNICOLOR
TOMMY STEELE-JULIA FOSTER

¡UN MARAVILLOSO ... ESPECTACULO MUSICAL!

MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10'21 de la noche,
TELEVISION ESPAÑOLA

Presenta:

UN MILLON PARA EL MEJOR

Un programa-concurso de TVE que pretende obtener el concursante ideal mediante una mecánica ágil y entretenida para todos los espectadores.

VEALO EN UN TELEVISOR

VANGUARD

distribuido por
MOLINERO-RADIO
SANTAFESCOLASTICA, 7.

GOYA 5, 7, 9 y 11

— HOY, ULTIMO DIA —
DEL SENSACIONAL ESTRENO
DE PASOLINE

EDIPO

EL HIJO DE LA FORTUNA
SILVANA MANGANO
FRANCO CITTI

— TECHNICOLOR —
(Mayores de 18 años)

MAÑANA:

EMOCIONANTE ESTRENO

TY HARDIN
(BRONCO)
PIER ANGELI-GEORGE SANDERS
ROSSANO BRAZI

— EN —
EL REY DE AFRICA
(EN TECHNICOLOR)

Apolo ZAIDIN

DESDE LAS 5

«LA ESFINGE SONRIE ANTES DE MORIR»

TECHNICOLOR — (M. 18 años.)

Astoria CALVO SOTELO

DESDE LAS 5

4 dólares de venganza

— Technicolor — (Para todos. —

Alhambra CALLE MOLINOS

DESDE LAS 5

SE ACABO LA FIESTA

Eddie Constantine. — (M. 18 años.)

CINE CAPITOL

Sesiones, desde las 5; última, a las 11

4.ª SEMANA

Continuación de ESTRENO

¡EL FILM DEL AÑO!



WARREN BEATTY
FAYE DUNAWAY

TECHNICOLOR
MICHAEL J. POLLARD - GENE HACKMAN - ESTELLE PARSONS

(Mayores 18 años)

Cine Victoria

(Barriada de la Chana)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Conspiración en Berlín

TECHNICOLOR — (May, 18 años)

MODA INDIA EN PARIS



Moda india en Paris y un ramillete de guapas para exhibirla: de izquierda a derecha, la bailarina Tessa Baumont, la cantante Irene Tunc, la locutora de TV Jacqueline Huet y la cantante Michele Torr.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

LOCAL propio perteneciente a señoras, zona muy bien situada de nueva construcción. Razon: Teléfono 221126. Granada. Horas comercio.

LOCAL propio cafeteria, zona muy bien situada, de nueva construcción. Razon: Teléfono 221126. Granada. Horas comercio.

LOCAL comercial zona muy bien situada de nueva construcción. Razon: Telf. 221126. Granada. Horas comercio.

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 222128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4, teléfono 227419.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital: Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- Renfe, Puerta del Mar
- Higuera, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 166 AYER

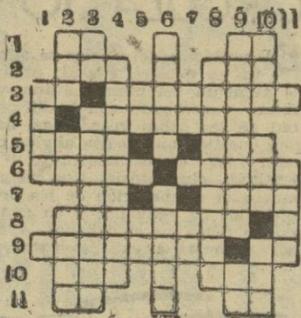
TRABAJO

PRIMERA firma fabricante calendarios y artículos reclamos precisa viajante ruta Córdoba - Granada - Almería. Preferible conocedor ramo y buenos informes. Facilitamos vehículo si es apto. Escribir ALAS, referencia 4.033. Independencia, 26. Zaragoza.

VENTAS

PISOS con cuatro dormitorios y un comedor, exteriores, más servicios y terraza, en Maracena, plaza de la Iglesia, calle de nueva apertura, asfaltada. Grandes facilidades de pago. Información y venta: D. Alfonso Moreno Cañavate, calle Paraiso, número 25, y en la misma edificación.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Campeón. Nombre de letra; 2: Al revés y en inglés, coche. Especie de violonchelo siamés; 3: Nota musical. Lugares de donde se saca arena; 4: Abarrotara; 5: Habitaciones espaciosas. Plantigrado; 6: Sujétela. Nombre de mujer; 7: Tuesta. Flancos; 8: Mala voluntad; 9: Probósele. Campeón; 10: Yunque de platero. Oxido de calcio; 11: Al revés y repetido, madre. Nota musical.

VERTICALES. — 1: Cierta flor; 2: Labre. Sujeta con cuerdas. Uney; 3: Siglas comerciales. Al revés, quitáse la vida; 4: Anteojos; 5: Letra griega. Existe; 6: Parte de la calle. Lugar de una lucha; 7: Símbolo químico. Letras de Ilo; 8: Al revés, los que cazan; 9: Pusiélele el precio. Voz de mando; 10: Al revés, se atreva. Onda. Cerveza inglesa; 11: Tuestas.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.—As. Si; 2: Toc. Cal; 3: Ro. Atorados; 4: Amenaza; 5: Latí. Ara; 6: Afino. Adoro; 7: Ne. Otos; 8: Carenara; 9: Coronase. Es; 10: Tas. Sil; 11: Os. Se.

VERTICALES. — 1: Rala; 2: Ato. Af. Coto; 3: So. Atinara; 4: Camineros; 5: Te. En; 6: Atana. Enano; 7: Ra. As; 8: Cazadores; 9: Sadarota. Is; 10: Ilo. Aro. Ele; 11: Osos.

CAMPAÑA de alfabetización.

Padre de familia: Sobre tí cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a disposición de los interesados.

Don Manuel Rodríguez García, don Celso Castro Reyes, Hdo. Servicio Especial Vigilancia Fiscal, capitán Hdo. 24 Tercio Guardia Civil, don Diego García Molina, ingeniero jefe Jefatura Agronómica, don Luis Bueno Crespo, don Manuel Fernández del Moral, don Salvador López Silles, doña Mariana Moreno Valdés, doña Cammen Sigler Jiménez, don Eusebio Uclés Navarrete, don Román Urrutia García Escrivano, don Salvador Rodríguez Hernández, don Luis Eulogio Martínez López, doña Asunción, don Francisco y don Celestino Echevarría, don José Marfil Hidalgo, don Miguel A. Quesada, don Francisco Prieto Contreras, don Alberto Molina Martín, don José Berbel Jiménez, don Manuel Maldonado Rubio, don Antonio Antúnez Martindon Mariano Caro Pérez, don Francisco Ortega Alarcón, don Antonio Salaberrí Ruiz, don Antonio Ríos Castillo, don Jenaro de Haro Ortega, pagador IX Jefatura regional Transportes Terrestres, don Antonio Molina Pelayo, Hdo. Cuerpo Policía Armada, don Eusebio Claverías Martínez, don

Jaun Rubio Cervilla, don Román Urrutia García, Hdo. 24 Tercio Guardia civil, Hdo. Centro Telecomunicación Granada, doña Carmen Sigler Jiménez, don Miguel Rodríguez Acosta Carlstron, don Juan Cobo del Rosal, don Fernando Martínez García, don Federico Torres García Varela, jefe Sección Caja Hacienda, don Francisco Antúñez Martínez, don Jenaro de Haro Ortega, don Julio González Pugnale, jefe Inspección provincial Trabajo, Hdo. Delegación provincial Información y Turismo, don Manuel López Sarrabio, don José Cepeda Adán, don Salvador López Silles, don Francisco Antúñez Martínez, don Antonio Romero Marcos, don Miguel Cuevas García, Obras y Arrendamientos Urbanos S.A., don Juan Díaz Márquez, Pagador Jefatura provincial Carreteras, don Fernando Valenzuela García, don Jenaro de Haro Ortega, don Ramón Cardoso Morán.

REGION

Comisión para estudio de reparto de impuestos, en Motril

MOTRIL. (De nuestro correspondiente). — En la casa sindical de la Delegación sindical comarcal de Motril, se reunieron los empresarios industriales del ramo «derivados del cemento», al objeto de designar una Comisión que con carácter ejecutivo y libremente aceptada por todos los de dicha zona, estudie las posibilidades de cada industria para poder verificar un reparto equitativo a efectos de los impuestos de evaluación global de industrial (cuota de beneficios) y del general del Tráfico de Empresas, siendo asesorados por el letrado asesor de la vicesecretaría provincial de Ordenación Económica, don Francisco Javier de Benavides Martínez de Victoria, quien se desplazó a tal efecto a dicha comarca. La Comisión referida quedó constituida por los industriales don Jesús Rodríguez López, por la industria de viguetas; señores Gijón Hermanos, S. A., por la de mosaicos; y don Pedro Leyva Herrera, por terrazos.

Asimismo se acordó que los vocales asistentes pertenecientes a la junta provincial de los impuestos mencionados promocionarán en las restantes zonas, idénticas reuniones y con iguales fines.

También se expuso con toda claridad en la indicada reunión las medidas a seguir sobre clandestinidad e intrusismo.

LA DIFÍCIL CIRCULACION

(Viene de la pág. última)

do casos, datos concretos de infracciones en distintas calles y plazas, porque los hay cómodos que quieren llegar hasta la misma puerta de su casa, sin tener que andar más de diez pasos. El lunes se congestionó totalmente el tráfico por delante del convento de los Padres Dominicos. Pese a que existen discos que sólo permiten aparcar alternativamente a uno y otro lado de la calzada, en plena mañana ambos lados estaban invadidos y allí fue Troya, porque era imposible el cruce de dos utilitarios y mucho más del autobús y un camión. Los «claxons» obsecuaron con el correspondiente concierto a las amas de casa, y quien sabe si algún enfermo no estuvo sufriendo por culpa de la «broma».

Hay mucho coche, esto es indiscutible. Cada vez más y algo habrá que hacer para evitar que llegue el día en que sea imposible, no va el tránsito rodado, sino el de a pie. El Ayuntamiento hace cuanto puede, pero se impone una mayor severidad en las sanciones. Las multas hay que cobrarlas y si es necesario aumentar la plantilla de guardias. La grúa no resuelve el problema, pues se tarda demasiado tiempo en llevarse un coche y durante ese espacio el coche municipal supone mayor estorbo casi que el vehículo mal situado.—J. L. P.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes 75 Pta

PROVINCIAS - Un trimestre 225 Ptas.

 " semestre 450 "

 " año 900 "

EXTRANJERO - Un trimestre 342 Ptas.

 " semestre 684 "

 " año 1.368 "

(incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8: Apertura y lectura de programas. — 8:02: Buenos días con música. — 8:30: Una voz, un estilo; Francisco Heredero. — 8:45: El pasado. — 9: Leyendo la Prensa. — 9:10: Canciones en la mañana. — 10: Conjuntos instrumentales — 10:30: Voces del momento. — 11: Sabor andaluz. — 11:30: Serial: "Tras la falsa ilusión", capítulo 6. — 11:50: Minutos con Christian y su acordeón. — 12: Señales horarias y Angelus.—12:02: Póker de ases: Sandie Shaw, Raphael, Romana Farres, Udo Juergens.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Musical del mediodía. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: "Yo, lo veo así" deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15:10: Radiodiarlo. — 15:15: Discos dedicados. — 16: Serial: "La gran aventura de un reporter". — 16:30: Rudy Ventura y su conjunto. — 16:45: Roberto Lana interpreta éxitos de festivales.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:45: Inglés por radio. — 7:58: Matinal. Cadena Ser. — 8:50: Radio Nacional de España. — 9: Nuestra ciudad. — 9:05: Discomanía. — 9:35: Hora local. — 9:45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España.—10:05: Un grano de oro. — 10:10: Música, amistad y compañía. — 10:50: Consultorio. — 11: Radio Nacional de España. — 11:10: La quiniela. — 11:30: Viaje a las estrellas. — 11:40: Galería breve. — 11:45: Novela: "La hija del caid", capítulo 19. — 12: El Angelus y Radio Nacional de

PROGRAMA DE TARDE

17: Sala de conciertos: Obertura de "Los maestros cantores"; obertura de "El holandés errante"; preludio de "Parsifal" y preludio de "Tristán e Isolda", de Ricardo Wagner. — 18: Cita en la tarde. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19:02: Discos dedicados. — 19:30: Rezo del santo rosario, desde la iglesia de Padres Dominicos. — 19:45: Pista de baile. — 20:30: "Catorce aciertos", emisión del Patronato de Apuestas Mutuas. — 20:45: Una voz de Méjico: María Alejandra.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Olimpiada en Méjico.—21:30: Por las rutas del aire. — 21:45: Intermedio musical. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Minutos con Alex y Los Fines. — 22:30: Nuestra zarzuela: "El tambor de Granaderos", de Ruperto Chapí, y "La alcazabana", de Ramos Martín y J. Guerrero. — 23:40: Tangos inolvidables. — 24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0:02: Buenas noches España. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre de la estación.

España. — 12:05: Galería breve. — 12:10: Bolsa de trabajo. — 12:25: Por esos mundos. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España, 13:05: Cruzada de protección ocular. — 13:10: Aperitivo musical. — 14: Series del padre Javier, 14:05: Barcelona y sus fiestas mayores. — 14:10: Bailes típicos españoles. — 14:30: Radio Nacional de España, 14:47: De las mujeres se ha dicho que... — 14:52: Guía del espectador. — 14:57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15:30: Música

a su gusto. — 18: Radio Nacional de España. — 18:05: Novela: "La gran aventura de un reporter", capítulo 9. — 18:30: Novela: "El jardín de las mentiras", capítulo 14. — 17: Novela: "Como una pesadilla", capítulo 49. — 17:30: Novela: "Heroismos oscuros", capítulo 4.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Conflictos humanos. — 18:30: Novela: "Destinos cruzados", capítulo 9. — 19: Novela: "John Smits", capítulo 19. — 19:30: Ga-

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9:15: Comienza el día. — 9:45: Bienvenido a Granada.—10: Mientras trabajas. — 10:25: El último éxito. — 10:30: Voces famosas. — 10:45: Cosas de mujeres.—11: Destino, ellas. — 11:30: Amenidades.— 11:40: Intermedio. — 11:50: ¿Cuál de los tres? — 12: El Angelus y Radio Nacional de España, 12:10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13:30: Noticiario católico de información mundial. — 13:40: La otra historia. 13:55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa — 14:02: Notas y avisos de Radioenseñanza. — 14:05: El último éxito. 14:10: Cócktel. — 14:30: Diario ha-

lería breve. — 19:33: Fantasías de zarzuelas. — 20: Guía del espectador. — 20:05: Pista de baile.—21:50: Series del padre Javier. — 22: Radio Nacional de España. — 22:15: Radio información local. — 22:23: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Noches en los jardines de España.—22:45: Ustedes, son formidables. — 23:30: Galería breve. — 23:33: Voces famosas. — 24: Radio Nacional de España. — 0:05: Venta Alegrías.— 0:35: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

CUARTO PROGRAMA

blado de Radio Nacional de España. — 15: Cotizaciones de Bolsa.— 15:05: Momento musical. — 15:15: Desde el patio de butacas. — 15:20: Radiodeportes. — 15:25: Dios te habla por la tarde. — 15:30: Café para dos.

QUINTO PROGRAMA

16: Una canción, un recuerdo.— 16:15: Letra sin alfabeto. — 16:30: Nuestro concierto: "Sinfonía nuevo mundo", Dvorak. — 17:30: Con la música a otra parte. — 18: Sala de baile.—19: Estilo. — 19:30: Música y poemas en el atardecer.

SEXTO PROGRAMA

19:45: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Flamencología. — 23: Selección 23. — 23:30: Nocturno. — 23:40: Punto y aparte. 23:45: La última melodía. — 23:50: Buenas noches al Señor. — 23:55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

cultural, comentarios musicales por Antonio Fernández Cid, y "Vamos a la mesa", por Maruja Callaved.— 3: Telediarlo. Primera edición. — 3:20: España al día. Información general de las regiones de Cataluña Aragón y Navarra. — 3:30: Novela, Hoy: "La tempestad en el vaso", Capítulo IV. — 4: Méjico 68: Resumen del día.—4:30: Los Monkees. Hoy: "Espíritus espirituales". Los "Monkees" reciben un órgano, como legado de un excéntrico. Para recogerlo han de ir a una sinistrea casa, con personajes aún más terriblemente siniestros. Una ocella e inocente joven es la principal heredera.

MEXICO 68

5: Natación. Retransmisión en directo desde "La alberca olímpica", de Méjico, de las pruebas siguientes: 200 metros mariposa, masculino, eliminatorias, 200 metros mariposa, damas, eliminatorias, 200 metros libres, masculino, eliminatorias, 400 metros estilos, damas, eliminatorias.

PROGRAMA DE TARDE

8:10: Avances. — 8:12: Dibujos animados.

PROGRAMA DE NOCHE

8:30: Teleclub. Hoy: Ventana abierta. Dirección: Ruiz Castillo, 9: Por tierra, mar y aire. Guión: Francisco Summers. Dirección: Luis García Rolán. Presentador: Angel Losada. Realización: Adriano del Valle. — 9:29: Avances. — 9:30: Telediarlo. Segunda edición. 9:50: Méjico 68: Resumen.—10:05: Avances.—10:06: Hilo directo. Programa informativo en conexión directa con los corresponsales en el extranjero. Presentador: Federico Gallo. Realizador: Eugenio Pena, 10:21: Un millón para el mejor. Un programa concurso de TVE que pretende obtener el concursante ideal mediante una mecánica ágil y entretenida para todos los espectadores. Presenta: José Luis Pékker. Dirigen y realizan: Fernando García de la Vega y Enrique de las Casas. — 11:21: Ahora y siempre Hoy: Biografía de Concha Espina. Realización: Horacio Valcárcel. — 11:50: Telediarlo. Última edición. — 12: El oro del tiempo. — 0:09: El programa de mañana. — 0:10: Cierre.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE



PROGRAMA MATINAL

8:15: Carta de ajuste: "Tony Hatch y su orquesta". — 8:30: Buenos días. Efemérides. Santoral. El tiempo para los navegantes. Estado de las carreteras. Coordinación: Domingo Fernández Barreira. — 8:45: Gimnasia. Dirección y presentación: Carmen Sarmiento. Rea-

lización: Carmelo José Barrera. — 9: Telediarlo. Edición matinal. — 9:30: Cierre.

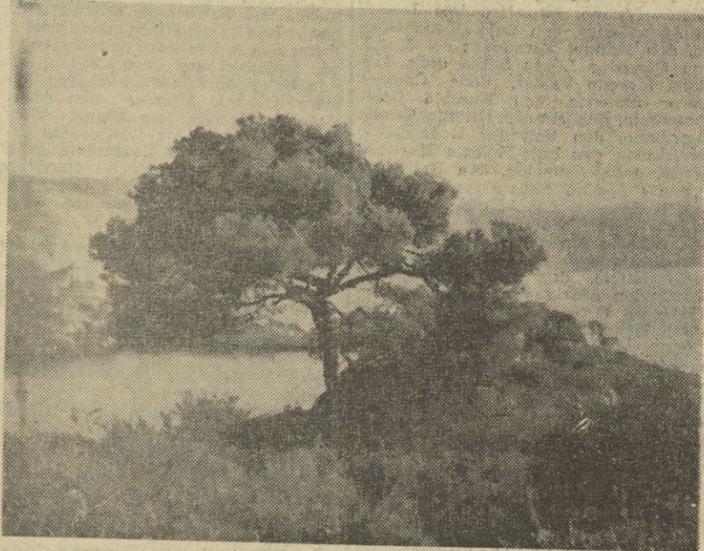
PROGRAMA DE SOBREMESA

1:45: Carta de ajuste: "Los grandes del jazz". — 2: Presentación. 2:02: Panorama de actualidad. Hoy: Junto a las secciones de información general e información

ESCRITORES GRANADINOS

JARDINES DE OTOÑO

Por MANUEL GALLEGO MORELL



Los jardines tropicales que el arquitecto don Francisco Prieto Moreno tiene en su residencia de «Los Berengüeles», de la Punta de la Mona, constituyen realmente algo maravilloso. Desde aquel lugar pueden contemplarse paisajes como el presente, en los que se combina la vegetación, terreno, cielo, mar y montaña.

CON el otoño —este año retrasado— llega, también retrasado, el nuevo Concurso de Jardinería y Plantas de la Costa del Sol que patrocina la Comisión de Información, Turismo y Educación de Málaga. Recuerdo que el pasado año dediqué, por estas fechas otoñales, un artículo a los poetas, merecedores siempre en la época más romántica y delicada del año. Los poetas son —decimos— las gondrinas del otoño, como éste es una primavera al revés. Y por ello, seguiremos creyendo que los poetas escriben en otoño.

Pero también los jardines, las plantas, han de tener su homenaje y su mimo. Y se escogió esta época del año, en la que el sol no nos abandona, para el cuidado y protección de nuestros jardines, valor esencial de nuestra Costa del Sol. Si el otoño hace caer las primeras hojas, la mano del hombre —y más de la mujer— debe estar tendida al cuidado de las flores y jardines, que durante el resto del año han de ser nuestros alegres compañeros inseparables.

El jardín de la Costa del Sol forma parte esencial de la misma. Sin ser una prolongación de la arquitectura, como en los jardines renacentistas, representa una visión peculiar por el juego de elementos de que se compone: vegetación, terreno, cielo, paisaje, montaña y mar. Todo ello queda encerrado en el ámbito doméstico, pero de cara al conjunto de la Costa. Si el turismo nos visita por el clima y por el sol, bien será ofrecerle el vergel que nos acompaña con el esmero que merecen aquellos que nos visitan. La Costa así, podría ofrecérsela como un gran jardín colgante al Mediterráneo por mano del hombre, ya que el sol nos lo legó Dios.

Refiriéndose a los jardines de Granada, dice ese buen arquitecto que es Francisco Prieto-Moreno, que la «vivencia de los cármenes y la convivencia con sus senecistas moradores, me han permitido comprender la hondura filosófica que determina la ordenación de los jardines granadinos». Algo parecido podríamos aplicar al jardín de la Costa, donde la forma placentera de vivir, el clima y la prodigalidad del terreno, hacen concebir a estos jardines, como un equilibrio entre el artefacto y la naturaleza, la intimidad doméstica y el ofrecimiento público con vistas a su conjunto. Todo ello armonizado con el personal sentimiento humano dentro de la relación permanente que, como intuía Ganivet, debe guardar la obra del mundo con el medio en que se produce.

Bienvenido sea este nuevo certamen que ha de fomentar la ayuda a nuestra jardinería y el amor a las plantas. Ningún lugar mejor que este rincón de Andalucía y ninguna época mejor que el otoño, para dedicarnos un poco a nuestra innata vocación vegetal. De los árboles nos vino y nadie mejor que Ortega y Gasset supo descifrarlos. «Es indecible —dice Ortega— cuánta fricción extrae el andaluz de su clima, de su cielo, de sus mañanitas azules, de sus crepúsculos dorados. El andaluz tiene un sentido vegetal de la existencia y vive con preferencia en su piel. El bien y el mal tienen, en su valor cármico: bueno es lo suave, malo es lo que roza ásperamente».

Y, sobre nuestra piel, tenemos casi el principio de un paraíso terreno, Jardines de la Costa. Y otoño.

CALIDAD Y ACTUALIDAD

LEO en la Prensa local una noticia de la Agrupación Lirica «Francisco Alonso». La lectura de estas líneas me ha producido a la vez una gran alegría y una honda inquietud. Alegría porque, siendo un gran aficionado al teatro, se crea un grupo de teatro por la mencionada Agrupación. Inquietud ante las obras que se representarán.

Es clarísimo que carecemos en Granada de manifestaciones teatrales, dejando aparte las esporádicas, y por esto mismo aplaudo con toda sinceridad esta gran iniciativa.

Lo que verdaderamente no puedo aplaudir del Grupo es que diga en un párrafo de su nota: «destinado al montaje y puesta en escena de obras que por su reconocida calidad, si se trata de autores clásicos, o por su actualidad, cuando sean de autores contemporáneos, merezcan...».

¿La calidad es privativa de los clásicos? ¿La actualidad patrimonio de los autores contemporáneos? No. Existen obras clásicas, que amén de su calidad, son de una perenne actualidad y no pasarán nunca. Hay por contra obras contemporáneas, que teniendo una palpante actualidad (actualidad caduca), carecen de calidad. ¡Estas sí que pasan!

Por consiguiente ya que el grupo de teatro de la Agrupación Lirica «Francisco Alonso» pretende presentar al aficionado granadino obras clásicas de reconocida calidad y obras contemporáneas de actualidad, no nos niegue de antemano las obras contemporáneas de calidad.

La calidad y la actualidad pueden ir perfectamente hermanadas. ¡Grupo de teatro de la Agrupación Lirica «Francisco Alonso»! ¡Adelante!

JUAN MORELL LUQUE

LA DIFÍCIL CIRCULACION

El problema del tráfico se agrava en nuestra ciudad. Aparte el aumento del parque automovilístico y contando con la dificultad de las calles granadinas, hay una cuestión que podría aliviar: un tanto los embotellamientos y la lentitud circulatoria. Nos referimos a la colaboración de los propietarios de vehículos y en general de todos los ciudadanos. Ayer, por ejemplo, la calle Colegios se



hallaba totalmente cerrada al tráfico, porque la calzada estaba completamente cubierta con un gran montón de arena. El lío era enorme, porque intentando pasar de Duquesa a San Jerónimo, a media calle se tropezaba uno con el obstáculo, viéndose obligado a hacer marcha atrás y regresar al punto de partida. Maniobra difícil por cuanto Duquesa es una vía de gran tráfico con aceras muy estrechas y mucho coche aparcado.

Así podríamos seguir enumerando (Vuelve a la pág. anterior)

24 HORAS

PLANTAS EXOTICAS

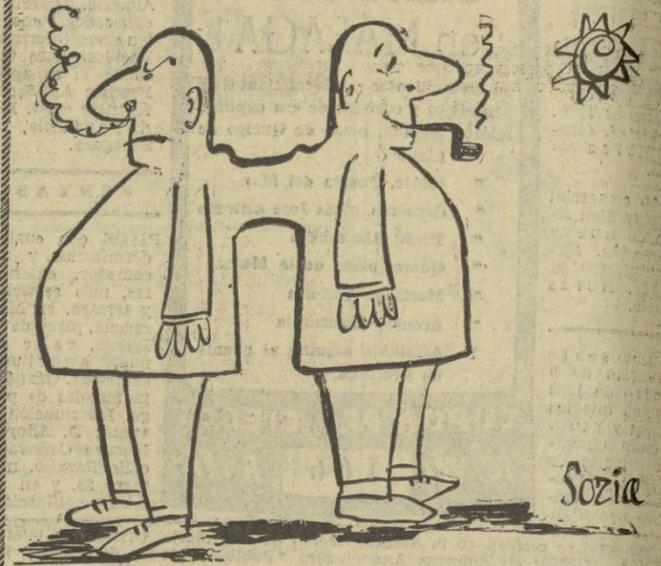
Este es el Jardín Botánico. Sí, el de la Universidad, que linda con el propio edificio y con las calles de Duquesa, Málaga y Escuelas. El Jardín Botánico florido y hermoso que rodea la inexpugnable y recia verja verde. Pero es que las necesidades de la civilización son tremendas. El mundo de don Hilarión —¡y qué bien va eso de que las ciencias adelantan, hablando de la Universidad!— nos va comiendo terreno y casi nos arrinconando limitando nuestras posibilidades de ir como Dios manda. Antes, el Jardín Botánico era un oasis verdísimo donde reposaba la vista después de la perspectiva desolada de las fachadas, los adoquines y los vehículos. Hoy, el hermoso recinto se ha visto invadido por los utilitarios, que han plantado sus fisonomías metálicas entre el boje, el aligustre, las palmeras y los rosales. Una planta más ha nacido, ha proliferado, en los paseos de este jardín amable. Que la Botánica defienda su parcela universitaria. (Foto FERRER)



PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

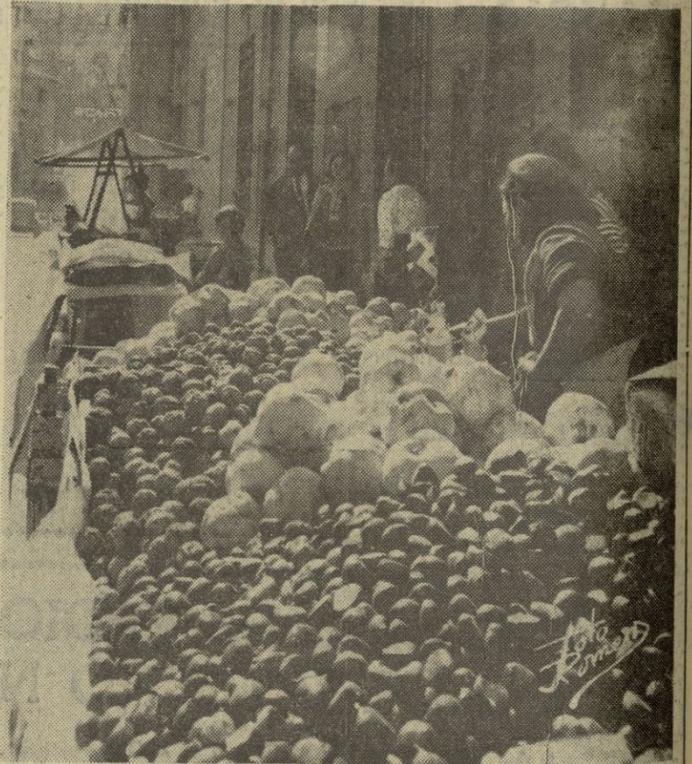
Sorihumor®



Sozia

— SIN PALABRAS —

FIESTAS DE SAN RAFAEL



Hoy es la festividad de San Rafael Arcángel, y aparte los actos religiosos programados, así como los que celebrará el benemérito Cuerpo de Mutilados, los vecinos de la calle San Juan de Dios, siguiendo una tradición costumbre, organizan unos mini-festejos en los que no han de faltar la iluminación y los puestos callejeros de membrillos y castañas. Desde ayer ya había algunos instalados, y como verán hay abundancia de fruto, lo que demuestra que el año agrícola no se ha dado tan mal, aunque el pronóstico para el próximo sea algo sombrío. De momento, a divertirse cuanto se pueda. Para ello han trabajado los miembros de la Comisión organizadora de los festejos, que por cierto se olvidarán de enviarnos un programa. — (Foto ROMERO)

VIAJE A AMERICA

LOS catedráticos granadinos se encuentran en la actualidad en Hispanoamérica, con objeto de dar unas series de conferencias científicas en Universidades del Perú, Ecuador, Argentina, Brasil y otros países de habla española.

Se trata de don Julio Rodríguez Martínez y don Rafael García Villanova. Les deseamos una grata estancia y al mismo tiempo un éxito en el esfuerzo de fomentar nuevos lazos culturales y científicos con aquellos países hermanos.

BRINDIS A UNA FAMOSA

RITA Hayworth está en Madrid, y como es de las aficionadas a la gran artista es el flamenco, allí que se fue una noche de estas a una sala de fiestas en la que actúa Gracita del Sacromonte.

Cuando la «bailaora» granadina subió al «tablao», un silencio profundo inundó el local. Gracita se dirigió a la concurrencia y con palabra andaluza llena de duedé, dijo:

—Con el permiso de ustedes, quiero dedicar mi actuación a la más grande artista del cine, Rita Hayworth. ¡Va por usted!

La famosa se ovacionó y después de cechar una ovación casi taurina, agradeció el brindis.